

**MEMORIA**  
**INSTITUCIONAL** 2022-2026

# Unidad de Currículum y Evaluación





# Índice de Contenidos

|                                                                         |    |                                                                |     |
|-------------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------|-----|
| <b>I. PRESENTACIÓN</b>                                                  | 3  | <b>IV. DESAFÍOS Y PROYECCIONES</b>                             | 85  |
| <b>II. UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN</b>                            | 5  | <b>V. AGRADECIMIENTOS</b>                                      | 88  |
| ¿Quiénes somos?                                                         | 6  | <b>VI. ANEXOS</b>                                              | 91  |
| Propósitos                                                              | 6  | Estudios de Monitoreo y Seguimiento                            | 92  |
| Principios                                                              | 6  | Listado de Webinars desarrollados durante el periodo 2022-2026 | 97  |
| Sellos UCE 2022-2026                                                    | 7  | Índice de siglas                                               | 101 |
| Organigrama y equipos de la UCE                                         | 8  |                                                                |     |
| <b>III. AVANCES RELEVANTES 2022-2025</b>                                | 19 |                                                                |     |
| Planificación y Gestión al servicio del aprendizaje                     | 20 |                                                                |     |
| Comunicación para las comunidades educativas                            | 23 |                                                                |     |
| Nuevo sitio web Currículum Nacional                                     | 31 |                                                                |     |
| Políticas basadas en evidencia                                          | 32 |                                                                |     |
| Un currículum actualizado para Chile                                    | 33 |                                                                |     |
| Procesos participativos para construir el currículum que Chile necesita | 42 |                                                                |     |
| Un currículum pertinente para diferentes contextos                      | 46 |                                                                |     |
| Evaluación Formativa con sentido pedagógico                             | 53 |                                                                |     |
| Evaluación y calidad educativa                                          | 63 |                                                                |     |
| Textos Escolares para que todos y todas puedan aprender                 | 67 |                                                                |     |
| Democratizando el aprendizaje, abriendo mundos a través de la lectura   | 74 |                                                                |     |
| Celebración 30 años de las Bibliotecas Escolares                        | 78 |                                                                |     |
| Fortaleciendo la Gestión de Bibliotecas Escolares CRA                   | 83 |                                                                |     |





# I. Presentación



A docentes, estudiantes y comunidades educativas:

Presentamos a ustedes esta Memoria institucional, que tiene como finalidad informar sobre la gestión 2022-2026 de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación. En las siguientes páginas se sintetizan cuatro años de una labor marcada por la convicción de que las políticas curriculares, evaluativas y de recursos educativos son políticas de Estado, que contribuyen de manera decisiva a transformar las experiencias de aprendizaje de niñas, niños, jóvenes y personas adultas en todo el país. Asimismo, se da cuenta de los avances y aprendizajes respecto de los objetivos y metas de esta Unidad, en relación con los compromisos del Programa de Gobierno del presidente Gabriel Boric Font, que orientaron el quehacer del Ministerio de Educación y de la UCE.

Durante este período, esta Unidad orientó su quehacer a desarrollar políticas educativas basadas en evidencia y en procesos de participación, que permitieran avanzar en propuestas curriculares actualizadas y que resultaran más pertinentes para responder al fortalecimiento de los aprendizajes de manera integral y a las necesidades de la sociedad y de las comunidades educativas; en apoyar los procesos de evaluación formativa, que es una herramienta clave para promover que todos los niños, niñas y estudiantes puedan aprender; en poner a disposición del sistema recursos educativos de calidad que apoyen el trabajo pedagógico y permitan fortalecer el conocimiento, el gusto por la lectura, la curiosidad y el desarrollo del

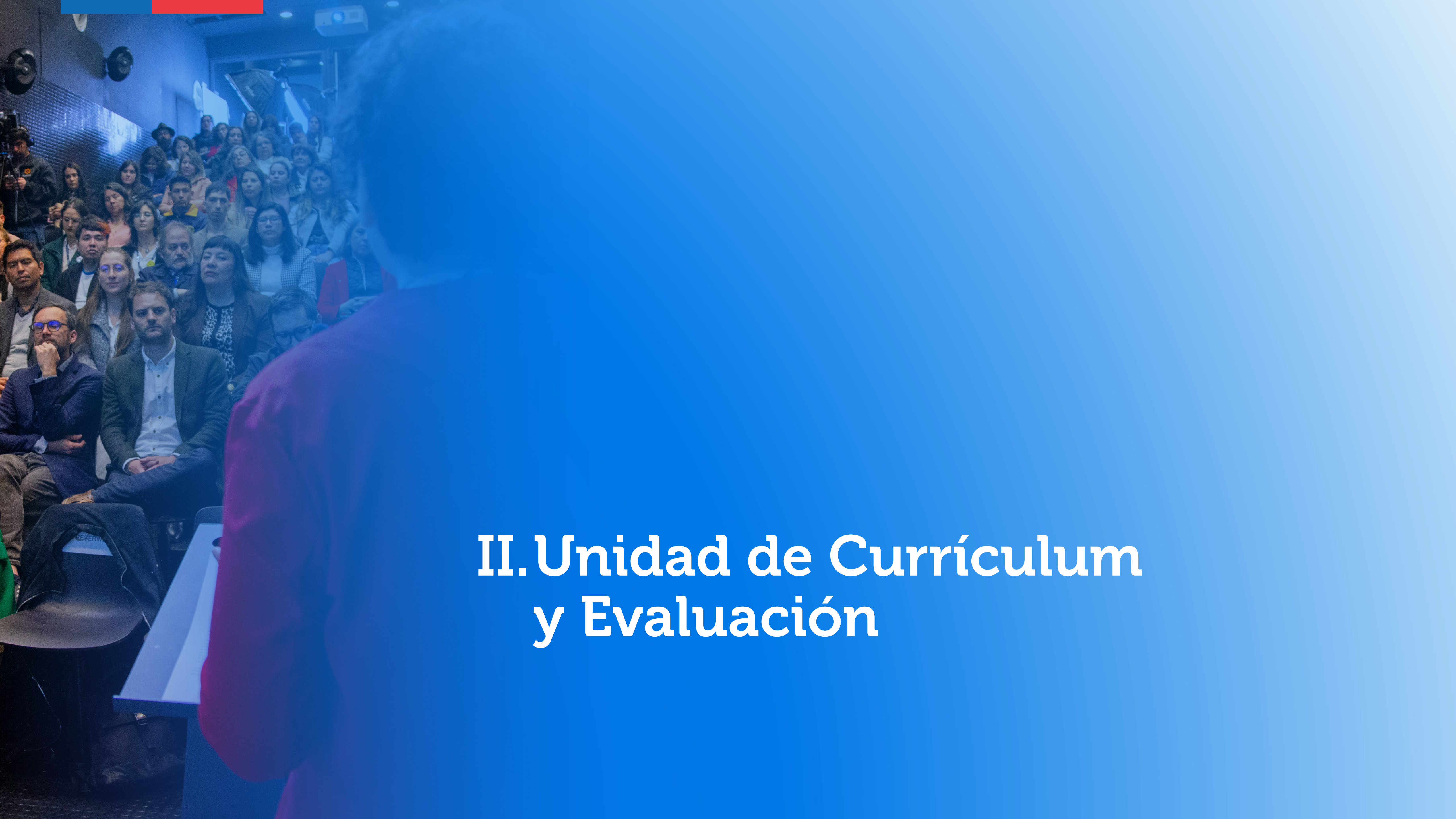
pensamiento crítico, entre otras habilidades fundamentales para la vida; y de hacer más accesibles los múltiples recursos que desarrolla la UCE a través de un sitio web mejorado. Todo esto, teniendo a la base diversos estudios, fuentes de información y procesos de participación, y una gestión eficiente que permitiera llegar al sistema educativo de manera oportuna y sostenible.

A través de esta Memoria, nos introduciremos en la labor de estos cuatro años de trabajo. Primero, se presentará una caracterización de la UCE, su organización y la labor de cada uno de los equipos que la componen. En segundo lugar, se abordarán los hitos más relevantes del período y, finalmente, se presentará una reflexión sobre los principales desafíos y proyecciones que se visualizan para el futuro.

Quisiéramos expresar un profundo agradecimiento a todas las personas que, desde distintos roles, hicieron posible este camino: a los equipos profesionales de la Unidad, por su rigurosidad, compromiso y creatividad; a las y los docentes y comunidades educativas, por su participación activa; y a las instituciones colaboradoras, por su apoyo y confianza. El trabajo realizado durante estos años refleja la convicción que movilizó al gobierno de que el currículum, la evaluación y los recursos de apoyo al aprendizaje son una oportunidad permanente para construir una educación más justa, significativa y humana para todas y todos.





A person with curly hair, wearing a red shirt, is seen from the back, addressing a large audience seated in a lecture hall. The audience consists of many people of various ages and genders, all looking towards the speaker. The room has tiered seating and a blue-tinted lighting. A blue semi-transparent overlay covers the right side of the image, where the title is placed.

## II. Unidad de Currículum y Evaluación





## ¿Quiénes somos? Propósitos

La Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación es el área especializada en el **desarrollo de las definiciones curriculares y evaluativas para el sistema educativo**. Desde 1997, año en que fue creada, y hasta la actualidad, ha tenido el rol de proveer al sistema de un Currículum Nacional que permita el desarrollo de aprendizajes comunes para todo el país, resguardando así la equidad e igualdad de oportunidades de aprendizajes para los y las estudiantes de Chile.

El principal propósito de la UCE es **desarrollar un sistema articulado de definiciones curriculares y evaluativas** que orienten los procesos de aprendizaje que se despliegan en los distintos establecimientos educativos del país, tomando en consideración la diversidad de contextos y modalidades educativas.

Lo anterior requiere de la mirada **de distintos actores sociales**, para lo cual la UCE diseña e implementa estrategias diversas de participación, recogiendo conocimientos, experiencias y miradas innovadoras sobre el currículum y evaluación que permitan enriquecer su quehacer (REX N° 0403).

## Principios

Nuestro trabajo se guía por principios que orientan la mejora del sistema educativo, promoviendo la **equidad, diversidad, inclusión, y autonomía de las comunidades educativas, a la vez que promueve la incorporación de procesos participativos**, experiencias e investigaciones nacionales e internacionales para la toma de decisiones basadas en evidencia.

Los principios que guían el trabajo de la Unidad son:

- un Currículum Nacional coherente y articulado;
- una mirada centrada en el aprendizaje integral;
- la apropiación docente y directiva del Currículum Nacional y sus recursos de apoyo;
- la vinculación con la sociedad y el conocimiento;
- y una coordinación institucional sólida y colaborativa.



# Sellos UCE 2022-2026

Durante el período 2022–2026, la UCE ha centrado su quehacer en cuatro sellos que responden al desarrollo de políticas más inclusivas y representativas, que incorporan procesos participativos y de acompañamiento a las comunidades educativas, además de potenciar a los y las docentes como agentes de cambio educativo.



**Política basada en evidencia y participación.** Las definiciones de la UCE se sustentan en evidencias que incorporan procesos participativos, dan sentido y mejoran las prácticas en una constante retroalimentación desde los territorios.



**Visibilización de contextos diversos.** Las líneas de trabajo de la UCE buscan reconocer y poner en valor los distintos contextos de aprendizaje para fortalecer la pertinencia territorial y cultural del currículum. Esto incluye ámbitos como la educación rural, intercultural, migrante, educación hospitalaria, entre otros, lo que permite visibilizar la diferencia y riqueza de nuestro sistema educativo.



**Profesionalización del rol docente.** Se entiende la docencia como el ejercicio que desarrolla una o un profesional especializado en el aprendizaje, que realiza una construcción colectiva del saber pedagógico. Esto implica potenciar la autonomía profesional y el desarrollo continuo como agente de transformación educativa.

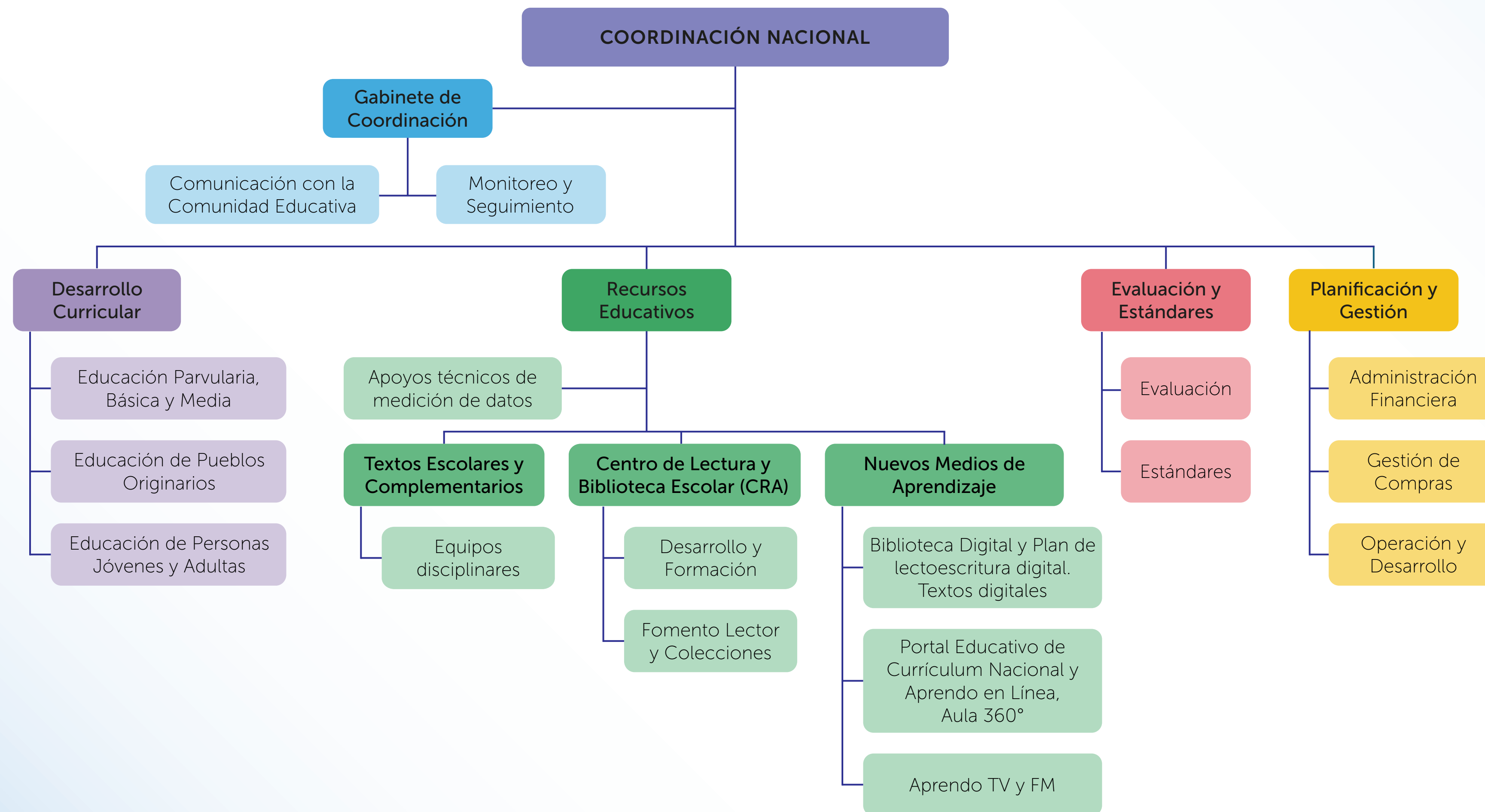


**Acompañamiento permanente.** Diseño de estrategias que permiten levantar necesidades de los equipos docentes y directivos así como realizar procesos de acompañamiento constante en la implementación de las políticas curriculares, evaluativas y recursos de aprendizaje.



# Organigrama y equipos de la UCE

La distribución de las labores de la UCE se presenta en el siguiente organigrama:





# Coordinación Nacional

Coordinadora Nacional de la UCE: Viviana Castillo Contreras

La Coordinación Nacional de la Unidad de Currículum y Evaluación conduce estratégicamente la Política Nacional de Desarrollo Curricular, asegurando la coherencia, pertinencia y actualización del Currículum Nacional a partir de evidencia, diálogo con los territorios y una comprensión situada de los diversos contextos educativos del país. Dirige la elaboración del currículum, programas de estudio y referentes de evaluación, promoviendo definiciones que fortalecen la autonomía profesional docente y el aprendizaje integral de las y los estudiantes.

Su quehacer se articula mediante un trabajo interinstitucional permanente —incluido el Sistema de Aseguramiento de la Calidad— y en su rol como contraparte técnica del Ministerio de Educación ante el Consejo Nacional de Educación (CNED) en lo que respecta al currículum y la evaluación, resguardando así, un sistema curricular y evaluativo coherente y legitimado. A través del acompañamiento continuo a las comunidades educativas y la provisión de orientaciones y recursos pedagógicos, contribuye a que el currículum se traduzca en prácticas educativas pertinentes, inclusivas y orientadas a la equidad y calidad de los aprendizajes.

Lidera el quehacer de la Unidad contemplando que las definiciones curriculares y evaluativas dialoguen entre sí, construyendo un sistema articulado y coherente, porque el currículum, más que un conjunto de contenidos es un proyecto compartido de país.

A su cargo tiene también la producción y difusión de orientaciones, estrategias y materiales pedagógicos que permiten que el currículum cobre vida en cada aula, asegurando que cada estudiante aprenda en condiciones de calidad y equidad.



Fuente: Archivo UCE



# Gabinete de Coordinación Nacional

Jefa de Gabinete: Verónica Salgado Labra

El Gabinete de Coordinación Nacional constituye el apoyo estratégico a la Coordinación Nacional y a los distintos equipos de la UCE. Su función es **asegurar la implementación de la planificación estratégica**, articulando las acciones necesarias entre los equipos internos y las instancias externas pertinentes.

A su alero se despliegan los equipos transversales de **Comunicación con la Comunidad Educativa** y **Monitoreo y Seguimiento**.

Su función es asegurar la implementación de los sellos de la UCE, sus propósitos y objetivos en cada iniciativa de la Unidad. Sus principales tareas son:

- Asesorar a la Coordinación Nacional en la definición de lineamientos y principios para las políticas curriculares y evaluativas.
- Velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Unidad.
- Apoyar el desarrollo de las líneas estratégicas definidas por la Coordinación Nacional y los lineamientos entregados por las autoridades ministeriales.
- Asesorar los procesos de levantamiento de información, los procesos participativos y el vínculo con actores estratégicos.
- Identificar riesgos y proponer alternativas de trabajo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad.
- Garantizar la calidad y cumplimiento de los sellos UCE en los diferentes procesos y productos desarrollados en la Unidad.



Fuente: Archivo UCE.

“ Las definiciones curriculares y evaluativas tienen un impacto directo en el desarrollo de aprendizajes de los y las estudiantes. Por eso, considerar la diversidad de personas, contextos educativos y territorios permite que dichas definiciones e instrumentos sean pertinentes y tengan sentido para las distintas comunidades educativas y permitan el desarrollo de aprendizajes en todo el estudiantado. Desde la UCE hemos buscado situar al docente como un intelectual de la docencia, experto en el desarrollo del aprendizaje; por eso, hemos buscado su participación en los distintos procesos y definiciones desarrolladas. ”

Verónica Salgado Labra | Jefa de Gabinete UCE



# Área de Desarrollo Curricular

Coordinador: Héctor Gómez Cuevas

Su propósito es definir y **mantener actualizados los aprendizajes que deben desarrollar todos los y las estudiantes del país**, en los distintos niveles, diferenciaciones y modalidades educativas. Dichos aprendizajes quedan plasmados en las Bases Curriculares (BBCC) conforme lo indica la Ley General de Educación (LGE). Diseña los Planes y Programas de Estudio y otros instrumentos técnicos que sustentan el quehacer pedagógico en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, así como en la Educación de Pueblos Originarios Ancestrales y la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). Además, ejerce la validación disciplinaria de los productos desarrollados por las distintas áreas de la UCE, asegurando el alineamiento técnico, la coherencia y la calidad en cada uno de ellos.

“ Desarrollo Curricular vela por la pertinencia de las definiciones curriculares, es decir, qué deben aprender párvulos, niños, niñas, jóvenes y adultos del sistema educativo. Resguardando además el alineamiento curricular de los recursos educativos, textos escolares y los instrumentos de evaluación con los que se monitoree el logro de los aprendizajes. ”

Héctor Gómez Cuevas | Coordinador Desarrollo Curricular



Fuente: Archivo UCE.



# Área de Textos Escolares

Coordinadora: Camila Jofré Vivanco



Fuente: Archivo UCE.

El área de Textos Escolares y Complementarios tiene la misión de **garantizar que el sistema escolar disponga de recursos educativos coherentes con el Currículum Nacional**. Su labor abarca la planificación, diseño y gestión de textos escolares, textos complementarios y recursos digitales que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para ello, asegura tanto la calidad de los contenidos y del diseño como el alineamiento al currículum. Además, define orientaciones técnico-pedagógicas para la adquisición de textos escolares, diseña procesos de evaluación y corrección de los recursos educativos y supervisa su implementación y control de calidad.

“

Liderar por primera vez un equipo ha sido un gran desafío durante estos tres años, pero también una experiencia profundamente enriquecedora. Existe una satisfacción particular al saber que el trabajo que desarrollamos llega directamente a millones de niños, niñas y adolescentes que, tal como yo cuando estaba en el colegio, reciben año a año textos escolares de calidad que los acompañan a lo largo de su trayectoria escolar. Con ello buscamos contribuir a que cada uno pueda alcanzar su máximo potencial y, a través de esas infancias, aportar al crecimiento de nuestro país y su futuro.

”

Camila Jofré Vivanco | Coordinadora Textos Escolares



# Centro de Lectura y Biblioteca Escolar (CRA)

Coordinadora: Sofía Brinck Vergara

El CRA promueve el **acceso, uso y disfrute de la lectura en todo el sistema educativo, fortaleciendo el vínculo entre la biblioteca, el aula y la comunidad escolar.**

Las áreas de *Desarrollo y Formación y Fomento Lector y Colecciones* ponen a disposición de los establecimientos educacionales colecciones actualizadas y coherentes con el Currículum Nacional, fomentando la lectura desde la primera infancia hasta la educación media.

Asimismo, desarrolla las orientaciones, criterios técnico-pedagógicos y procesos de evaluación para adquirir títulos de calidad, publicaciones periódicas y material didáctico para las bibliotecas escolares. Esta política educativa tiene al centro la equidad en las condiciones para el aprendizaje.

Entre otros aspectos, se ocupa de ampliar la cobertura y actualización de las bibliotecas escolares, fortalecer el rol de docentes y directivos como mediadores y mediadoras de lectura, y formar a los equipos CRA de los establecimientos a través de instancias de capacitación y acompañamiento.



Fuente: Archivo UCE.

“ Trabajar en el CRA es darse cuenta del entusiasmo y compromiso que ponen día a día los miles de equipos de bibliotecas escolares por hacer de sus espacios lugares acogedores, entretenidos y seguros, donde niñas y niños se sientan bienvenidos a aprender y a pasarlo bien. Es tener por norte que un libro es una invitación a expandir el mundo de cada estudiante y que la labor que hacemos, desde la entrega de colecciones impresas o digitales, las iniciativas de fomento o la formación de equipos de biblioteca, impactará directamente en la formación de cada estudiante que pase por una biblioteca escolar. Trabajar en el CRA y tener el privilegio de coordinar su equipo es saber que somos la ejecución continua de una política pública exitosa de tres décadas, lo que nos desafía y motiva a proyectarla para muchos años más. ”

Sofía Brinck Vergara | Coordinadora CRA



# Área de Evaluación y Estándares

Coordinadora: Tamara Rozas Assael

Esta área es la encargada de **desarrollar los marcos y orientaciones que sustentan la evaluación del aprendizaje en el sistema educativo**, asegurando su coherencia con el Currículum Nacional y con las disposiciones de la Ley General de Educación y la Ley de Aseguramiento de la Calidad.

Su labor está orientada a orientar la evaluación externa a través del uso de Estándares de Aprendizaje, Otros Indicadores de Calidad y Estándares Indicativos de Desempeño, con el propósito de monitorear la calidad de la educación y promover su mejora continua. Por otra parte, apoya el desarrollo de la evaluación interna que se realiza en los establecimientos educativos, proveyendo orientaciones y normativa de evaluación de aula.

“ Un foco principal desde la UCE y desde este equipo ha sido la Evaluación Formativa, pero no cualquier concepto de Evaluación Formativa. No la evaluación para comunicar el error o explicar la nota, sino que la Evaluación Formativa que se entiende como parte del proceso de enseñanza, que se utiliza para comprender y trabajar las diversas trayectorias de aprendizaje, que pone el foco no en lo que falta, sino que en lo que se puede proyectar y cómo lograrlo, entendiendo que tanto el/la docente como el/la estudiante son protagonistas de este proceso. ”

Tamara Rozas Assael | Coordinadora Evaluación y Estándares



Fuente: Archivo UCE.



# Área de Nuevos Medios de Aprendizaje

Coordinador: Luis Videla Montes



Fuente: Archivo UCE.

El Área integra **y gestiona los recursos digitales que acompañan la implementación del Currículum Nacional**, ampliando las oportunidades de acceso, creación y uso pedagógico de las nuevas tecnologías en el sistema educativo.

Su propósito es planificar, diseñar y garantizar la disponibilidad de medios de aprendizaje y recursos educativos digitales a través de distintas plataformas que promuevan el aprendizaje inclusivo, democrático y contextualizado, fortaleciendo las competencias de estudiantes y docentes en entornos digitales.

Para ello, aplica criterios de calidad técnica y pedagógica, y desarrolla procesos de evaluación, mejora continua y monitoreo de impacto, que sustentan la toma de decisiones informadas en política educativa.

“Nuestro trabajo ha sido silencioso pero lleno de propósito. Hemos puesto tecnología y gestión al servicio de las personas, construyendo confianzas genuinas con las demás áreas de la UCE. Cada mejora en el sitio web busca acortar distancias, para que ningún docente se sienta lejos de las herramientas que necesita para construir una mejor educación.”

Luis Videla Montes | Coordinador Recursos Digitales



# Área de Planificación y Gestión

Coordinador: Fabricio Muñoz Acevedo



Fuente: Archivo UCE.

El Área de Planificación y Gestión constituye el **soporte administrativo y operativo** de la Unidad de Currículum y Evaluación. Su labor **garantiza que los recursos financieros, humanos y materiales se administren con eficiencia, transparencia y probidad**, asegurando las condiciones necesarias para que los distintos equipos de la Unidad desarrollen su trabajo con calidad y en cumplimiento de la normativa vigente.

Esta área se divide en **Administración y Finanzas, Gestión de Compras, Operación y Desarrollo** que, de manera coordinada, sostienen la planificación estratégica y la gestión integral de la UCE.

Entre sus responsabilidades se encuentra planificar y dar seguimiento a los procesos y actividades de las distintas áreas de la UCE, velando por el cumplimiento de los objetivos estratégicos y por la correcta aplicación de los instrumentos de control de gestión propios del sector público.

“ El equipo de Planificación y Gestión forma parte de los equipos transversales de la Unidad de Currículum y Evaluación. Somos un equipo encargado de ejecutar los distintos procesos de gestión que permiten desarrollar las actividades requeridas por el resto de los equipos de la UCE para el cumplimiento de los objetivos de la Unidad en el marco de la legislación vigente y resguardando los debidos estándares de transparencia y probidad que requiere el uso de recursos públicos. ”

Fabricio Muñoz Acevedo | Coordinador Planificación y Gestión



# Área de Monitoreo y Seguimiento

Coordinadora: María Teresa Chamorro Galdames

El área de Monitoreo y Seguimiento genera información oportuna y de calidad sobre las necesidades y expectativas de la sociedad y del sistema educativo, con el fin de orientar y fortalecer las definiciones curriculares y evaluativas. A través de la recopilación, sistematización y análisis de evidencias, este equipo aporta insumos fundamentales para la toma de decisiones y el diseño de políticas curriculares y evaluativas pertinentes y relevantes para el trabajo de la UCE.

Asimismo, desarrolla y valida instrumentos técnicos, diseña estrategias metodológicas para estudios y consultas, y recoge la opinión de diversos actores del sistema escolar para asegurar la calidad, legitimidad y viabilidad de las propuestas antes de ser presentadas para su aprobación por parte del Consejo Nacional de Educación. Todo este trabajo se complementa con el análisis de evidencia nacional e internacional, permitiendo que las decisiones curriculares y evaluativas se basen en tendencias actuales y en fundamentos teóricos sólidos.

“ El principal desafío que nutre mi trabajo y el del equipo que lidero es el de fortalecer la política educativa como política de Estado, mediante evidencia dotada de solidez y rigurosidad metodológica. El hecho de que lo que está en juego es el buen uso de los fondos públicos para nutrir las decisiones de política educativa, es lo que me interpela en la búsqueda permanente de fundamentar con datos y evidencia seria cada decisión, evitando todo aquello sin impacto real en las comunidades educativas y en los aprendizajes de los niños y niñas del país. ”

María Teresa Chamorro Galdames | Coordinadora Monitoreo y Seguimiento



Fuente: Archivo UCE.



# Área de Comunicaciones con las Comunidades Educativas

Coordinadora: María Francisca Osorio Arredondo

Coordinadora (S): Francisca Rusque Pérez

El equipo de Comunicaciones de la Unidad de Currículum y Evaluación constituye un dispositivo estratégico para la democratización de la política curricular, al fortalecer el diálogo permanente entre la UCE y las comunidades educativas. Su creación en la presente administración responde a la necesidad de acercar las definiciones curriculares y evaluativas a quienes las implementan, promoviendo procesos de comprensión, apropiación y participación informada.

Desde este rol, el equipo articula la comunicación institucional con el Ministerio de Educación, monitorea la agenda pública y gestiona oportunamente las demandas y contingencias asociadas al currículum, resguardando la coherencia del mensaje público. Al mismo tiempo, diseña e implementa estrategias comunicacionales que facilitan la participación de docentes, equipos directivos y comunidades educativas, recogiendo sus miradas y experiencias como insumos relevantes para la mejora continua de las políticas curriculares.

De este modo, el equipo de Comunicaciones contribuye a posicionar el currículum como una política pública compartida, fortaleciendo su legitimidad social y su implementación situada en los diversos territorios del país.

“Nuestro trabajo desde el equipo de Comunicaciones se ha orientado a la difusión del quehacer de la UCE, con el propósito de acercar sus lineamientos, orientaciones y recursos a nuestros principales públicos, que son los equipos docentes y directivos del país, así como a la ciudadanía en general. En esta línea, nuestro foco ha sido comunicar de manera clara, oportuna y accesible los avances y procesos curriculares y evaluativos impulsados por la Unidad, promoviendo la comprensión más amplia del trabajo que realizamos, contribuyendo a que las comunidades educativas cuenten con información pertinente para su labor cotidiana.”

Francisca Rusque Pérez | Coordinadora (S) Comunicaciones



Fuente: Archivo UCE.





## III. Avances relevantes 2022-2025



# Planificación y Gestión al servicio del aprendizaje



La planificación y gestión son fundamentales para el desarrollo de las políticas educativas que desarrolla e impulsa la UCE, dotándolas de eficiencia, transparencia y poniendo siempre al centro de la gestión el desarrollo de los aprendizajes de todos los niños, niñas, jóvenes y personas adultas del país.

## Gestión Presupuestaria

La Gestión Presupuestaria permite, a través del control y seguimiento de su ejecución oportuna, la implementación eficaz de todas las acciones planificadas para el cumplimiento de los objetivos y líneas de acción de los distintos equipos de la UCE.

Los recursos presupuestarios presentados en la Tabla 1 por componente corresponden a recursos de directa administración de la Unidad de Currículum y Evaluación en cada asignación presupuestaria.

La gestión programada y efectiva de los recursos presupuestarios permite concretar las acciones o actividades definidas por los distintos equipos de la UCE para lograr los objetivos estratégicos fijados por la Unidad y el Ministerio, y llegar con recursos pedagógicos directos a cada estudiante y docente.

Tabla I: Presupuesto y ejecución por componente (2022-2026)

| Componente              | Presupuesto                   | AÑO        |            |            |            |            |
|-------------------------|-------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                         |                               | 2022       | 2023       | 2024       | 2025       | 2026       |
| Desarrollo Curricular   | Presupuesto vigente m\$       | 881.257    | 311.050    | 425.735    | 386.298    | 654.989    |
|                         | % ejecución presupuestaria    | 99,40%     | 80,56%     | 98,06%     | 95,98%     | N/A        |
| Evaluación y Estándares | Presupuesto vigente m\$       | 250.387    | 156.798    | 65.380     | 115.620    | 150.938    |
|                         | % ejecución presupuestaria    | 100,00%    | 76,57%     | 98,30%     | 99,13%     | N/A        |
| Bibliotecas CRA         | Presupuesto vigente m\$       | 4.163.575  | 4.416.821  | 2.854.572  | 3.074.171  | 3.082.499  |
|                         | % ejecución presupuestaria    | 96,95%     | 99,86%     | 99,87%     | 98,65%     | N/A        |
| Textos Escolares        | Presupuesto vigente m\$       | 25.186.908 | 28.934.534 | 26.450.745 | 22.254.725 | 25.587.322 |
|                         | % ejecución presupuestaria    | 99,93%     | 100,00%    | 100,00%    | 99,83%     | N/A        |
| Total                   | Presupuesto vigente m\$ (año) | 30.482.127 | 33.819.203 | 29.796.432 | 25.830.814 | 29.475.748 |

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión, UCE.

Notas:  
(1) El presupuesto vigente está expresado en miles de pesos chilenos y corresponde al presupuesto de cada asignación presupuestaria al 31 de diciembre de cada año, con excepción del año 2026, que corresponde a la apertura presupuestaria.  
(2) El porcentaje de ejecución presupuestaria corresponde al presupuesto devengado/pagado al 31 de diciembre de cada año.



## Control de Gestión

Implica la realización, elaboración, gestión, seguimiento y control de los indicadores comprometidos para los distintos instrumentos de responsabilidad de la Unidad, garantizando un cumplimiento oportuno y eficaz de los objetivos estratégicos.

En el caso del indicador H, que refiere al cumplimiento de metas estratégicas y operativas y es reportado a la Dirección de presupuesto del Gobierno de Chile (DIPRES), se reportó:

Tabla II: Indicadores H de responsabilidad UCE (2022-2026) <sup>1</sup>

| INDICADOR H                                                                                                       | AÑO 2022  | AÑO 2023  | AÑO 2024  | AÑO 2025 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|----------|
| Porcentaje de textos escolares entregados a establecimientos educacionales subvencionados a la fecha comprometida | 87,61%    | 95,58%    | 92,34%    | 90,52%   |
| Porcentaje de kit evaluativo entregado a los establecimientos educacionales subvencionados dentro del año         | No aplica | No aplica | No aplica | 99,95%   |

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión, UCE.

Para los Indicadores de Desempeño Colectivo (2022-2026) se logró el **100%** de cumplimiento en cada año consecutivo. Se comprometieron **5** indicadores por año, con más de **50** hitos comprometidos y realizados por cada año.

Para el año 2026 está comprometido el indicador de textos escolares y, en reemplazo del kit evaluativo, está comprometida la entrega de las Bases Curriculares EPJA a establecimientos que imparten dicha modalidad de enseñanza, documento que llega por primera vez al sistema.

### Gestión de Compras 2022-2026



**35** licitaciones públicas y 1 privada



**34** tratos directos



**3** convenios de colaboración



**13** compras por convenio marco



**10** compras ágiles

Total: **96** procesos de adquisición

<sup>1</sup> El indicador asociado a la entrega de textos escolares tuvo una meta de un 90% del total de los textos escolares a entregar, y se debía cumplir a más tardar al 30 de marzo de cada año. En el caso del indicador de entrega de kit evaluativo, que se presentó para el año 2025, tenía como meta la entrega del kit al 90% de establecimientos educacionales beneficiados a más tardar el 30 de septiembre de ese año.



## Operaciones y Desarrollo

Manejo del Sistema de Distribución de Textos Escolares a establecimientos educacionales.

Gestión de la plataforma para acceder al [Catálogo de Textos Escolares](#).

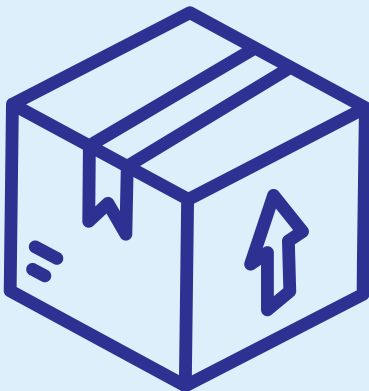


“ Gestionamos los procesos operativos, logísticos y la implementación de mejoras en la gestión interna de la Unidad, formulando y aplicando herramientas tecnológicas que permitan mejorar los procesos de la UCE. ”

Fabrizio Muñoz Acevedo | Coordinador Unidad de Planificación y Gestión

### Algunos resultados de recursos educativos entregados el año 2025:

- De un total de **11.816.252** unidades de textos escolares programadas, se entregaron un total de **11.809.931** unidades al 30 de abril de 2025.
- Estos textos beneficiaron a **2.911.523** estudiantes de **9.599** establecimientos educacionales subvencionados de todo Chile.
- Durante el proceso de distribución de Bibliotecas Escolares CRA se entregaron colecciones actualizadas a **5.669** establecimientos educacionales subvencionados a lo largo de todo el país, entregándose un total de **213.411** ejemplares para Educación Básica y Media. Estas colecciones beneficiaron a **2.468.399** estudiantes de esos establecimientos educacionales.



## Administración Interna

En esta área se realizan las labores propias de administración interna, como la gestión de la atención de las distintas dependencias para establecer las condiciones apropiadas para el desarrollo de las labores de los y las integrantes de la UCE. Su objetivo es otorgar las condiciones físicas y materiales adecuadas para el correcto desempeño de las labores de todos los equipos en el marco de sus atribuciones y recursos. Su trabajo es fundamental como soporte a las y los funcionarios, a fin de que puedan dar cumplimiento a las tareas de desarrollo regular y extraordinario de la Unidad.





# Comunicación para las comunidades educativas



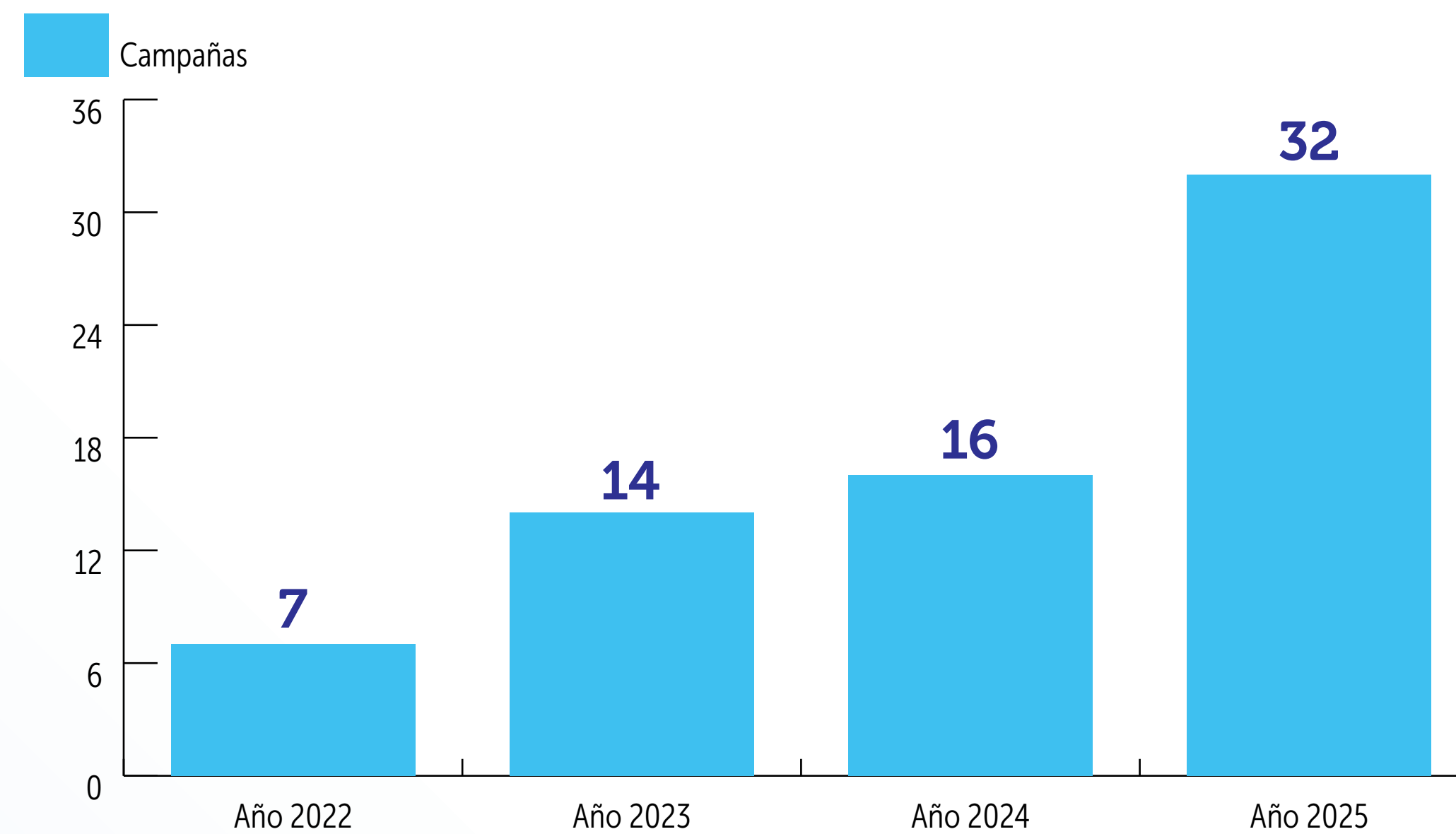
Para el correcto desarrollo de las políticas y programas, es crucial comunicar qué estamos haciendo y cuáles son aquellos nuevos recursos que ponemos a disposición de la comunidad educativa. Esto implica incorporar criterios de diversidad, y nuevos contextos, promoviendo el diálogo permanente con las comunidades educativas para recoger sus necesidades y demandas.

“La comunicación visual en los organismos públicos es clave para transmitir información de forma clara, rápida y accesible a toda la ciudadanía.”

Javiera Rodríguez Cerda | Diseñadora Comunicaciones UCE

## Campañas comunicacionales

Anuncian a la ciudadanía las iniciativas en desarrollo, permitiéndoles contar con información relevante y oportuna.



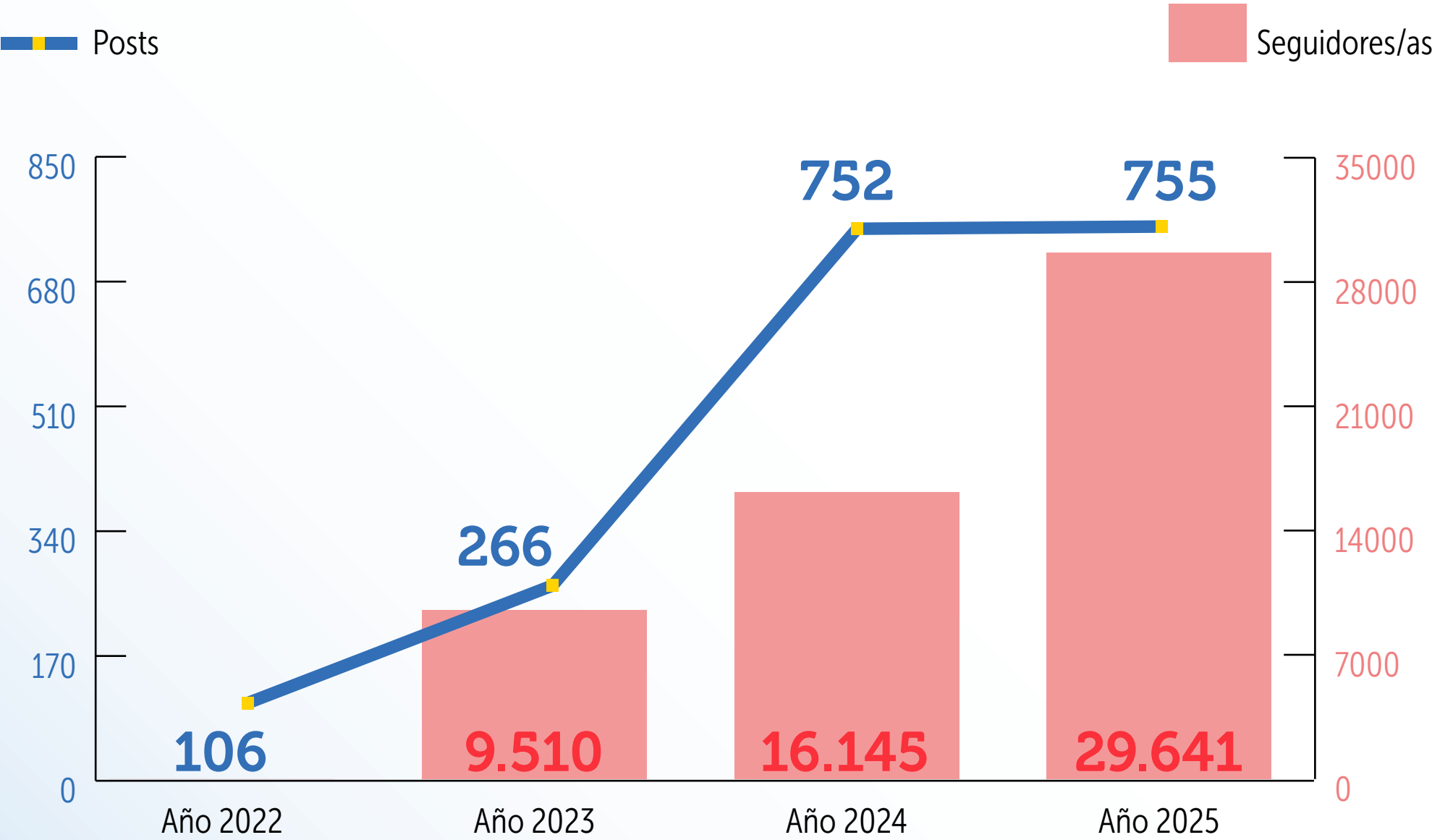
Entre el 1 de enero y el 10 de marzo de 2026 se realizaron 6 campañas comunicacionales.



# Creación y gestión de redes sociales

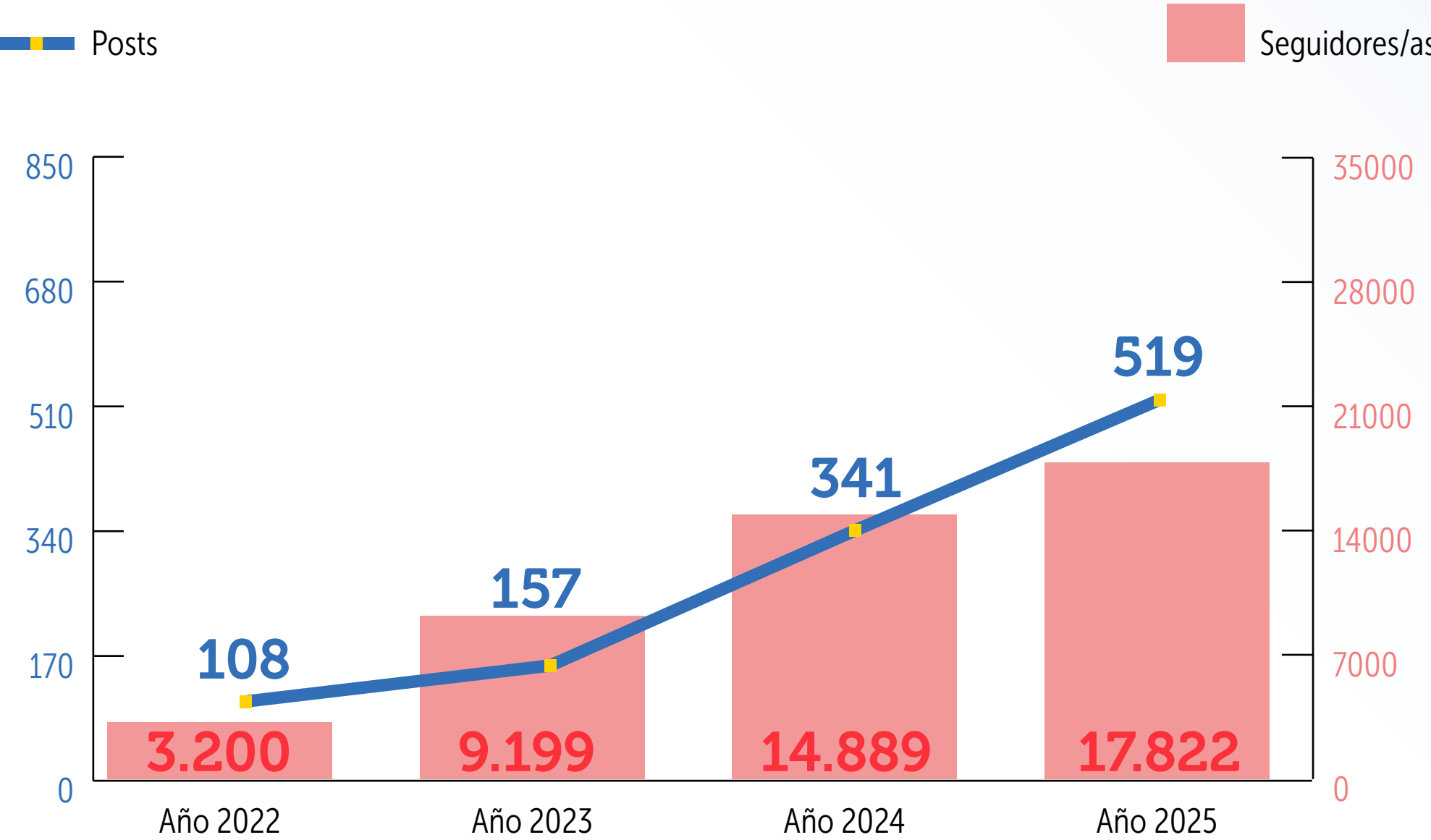
Permiten un acercamiento dinámico y cotidiano con la ciudadanía, siendo un medio clave para comunicar información de forma rápida y sencilla.

## Instagram Unidad de Currículum y Evaluación



Al mes de marzo de 2026, el perfil cuenta con más de 30.300 seguidores/as.

## Instagram Bibliotecas Escolares CRA

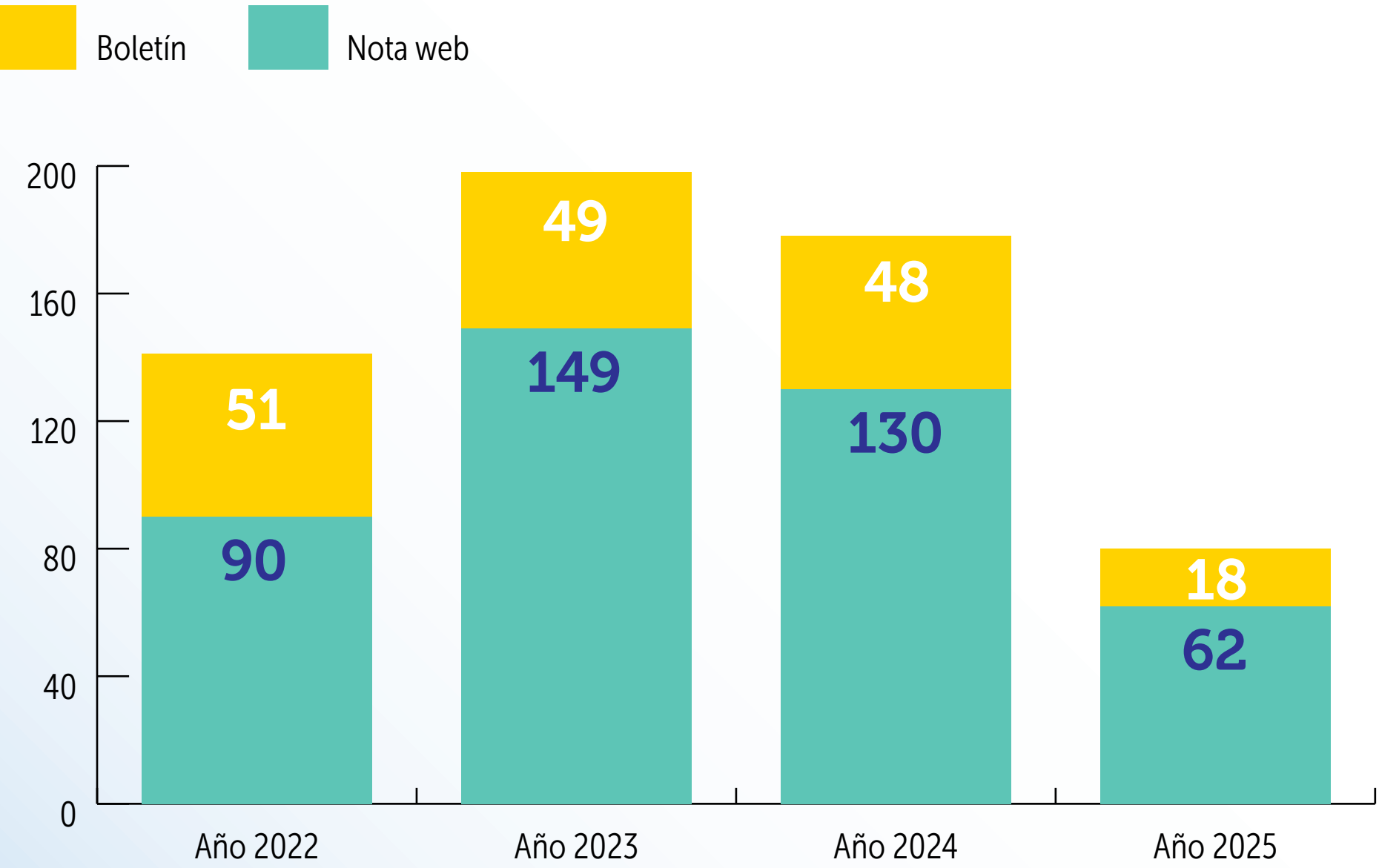


Al mes de marzo de 2026, el perfil cuenta con más de 18 mil seguidores/as.



## Notas web

Otra forma de comunicar a la ciudadanía, y especialmente a las comunidades educativas, acerca de las iniciativas de la UCE, es mediante notas web y boletines que se envían a través de correos electrónicos masivos.



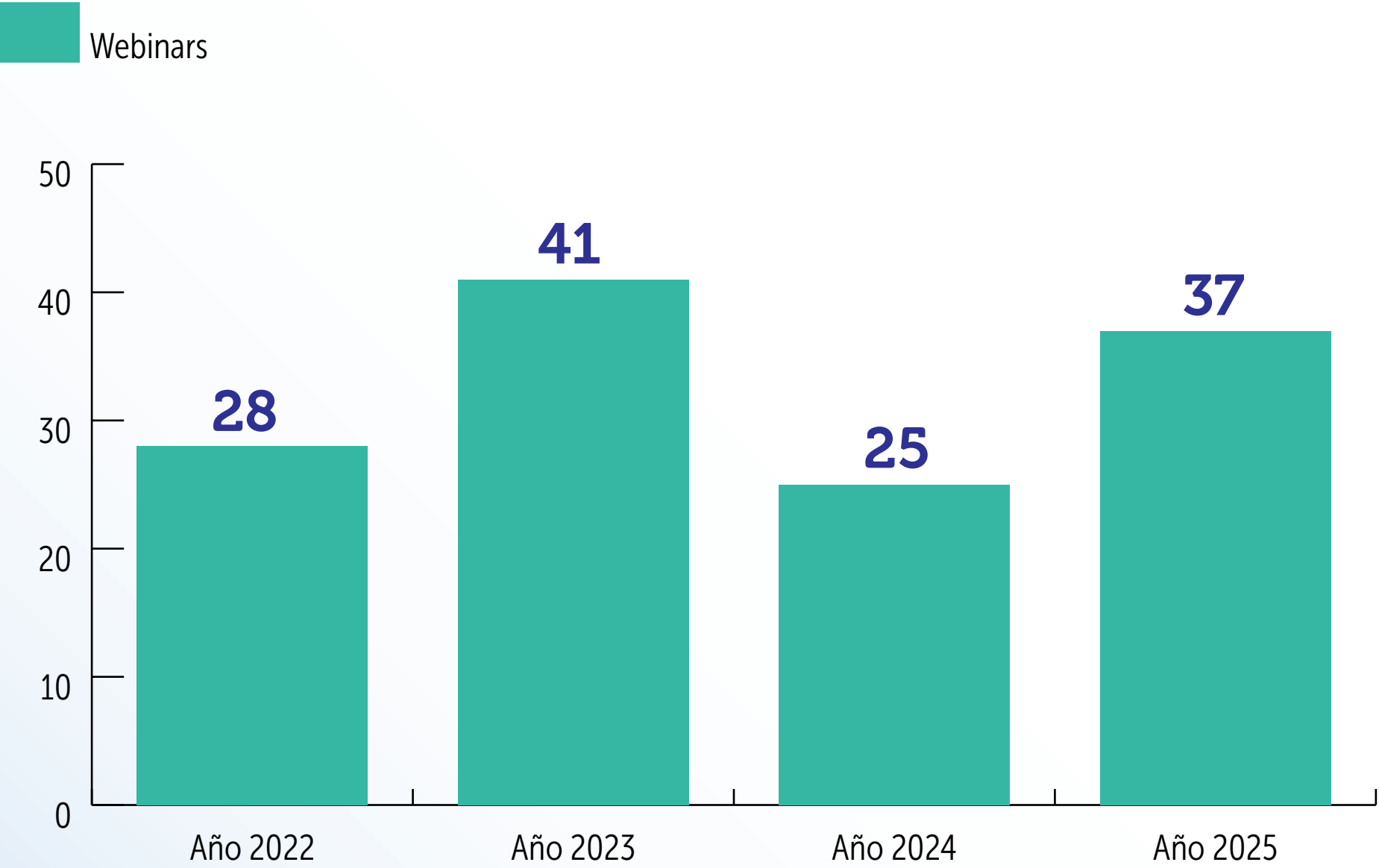
Entre el 1 de enero y el 10 de marzo de 2026 se han publicado un total de 14 notas.





# Webinars

Los webinars o conferencias en línea, son una oportunidad para informar a las comunidades educativas de los distintos territorios a nivel nacional. El año 2023, en el marco de la campaña de Priorización Curricular, se observó un aumento de esta modalidad de instancias, dando cuenta del acompañamiento realizado hacia el sistema.



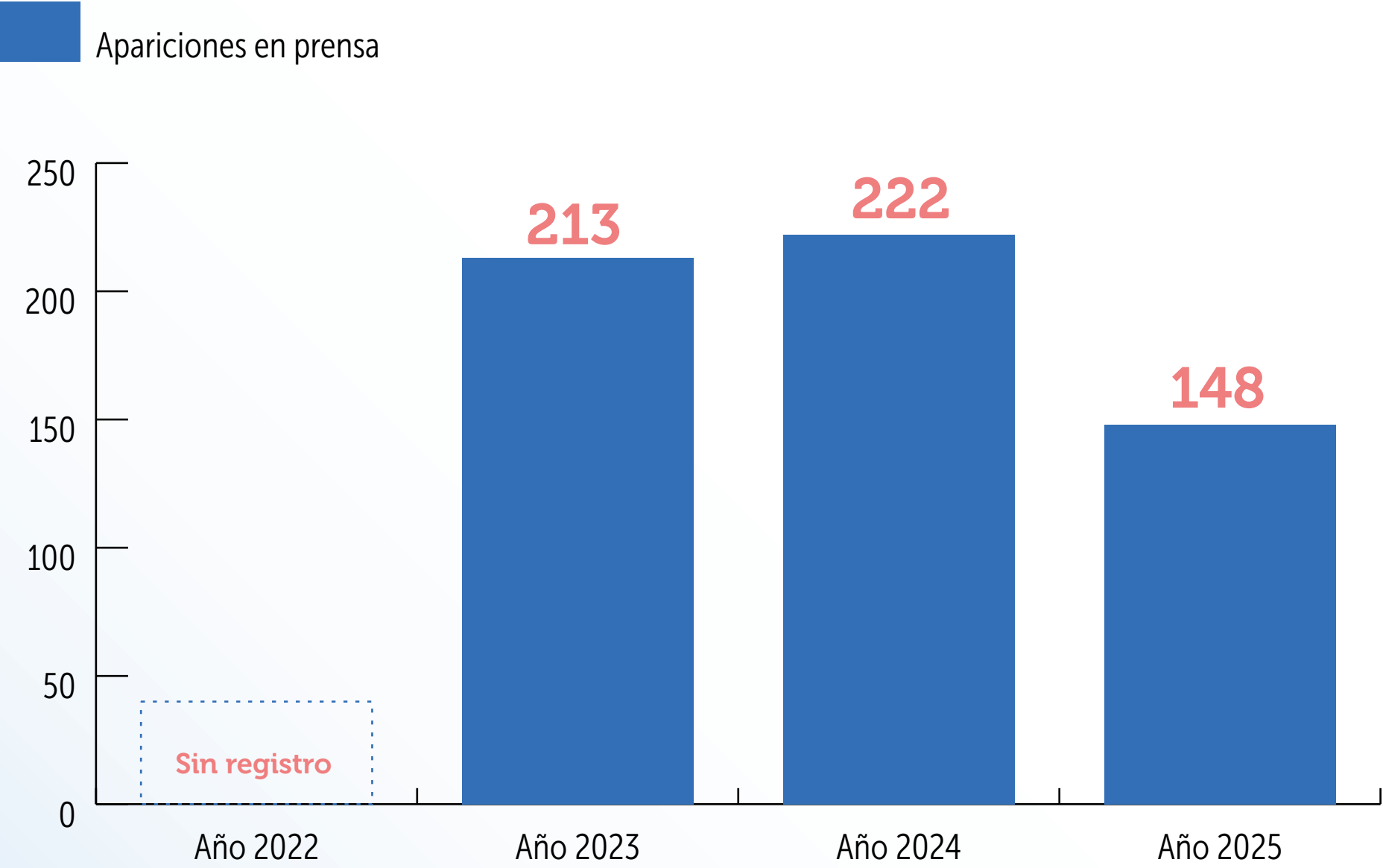
Durante este período se realizaron **131 webinars** con un total de **20.234** participantes en vivo y **112.093** visualizaciones en [YouTube](#).



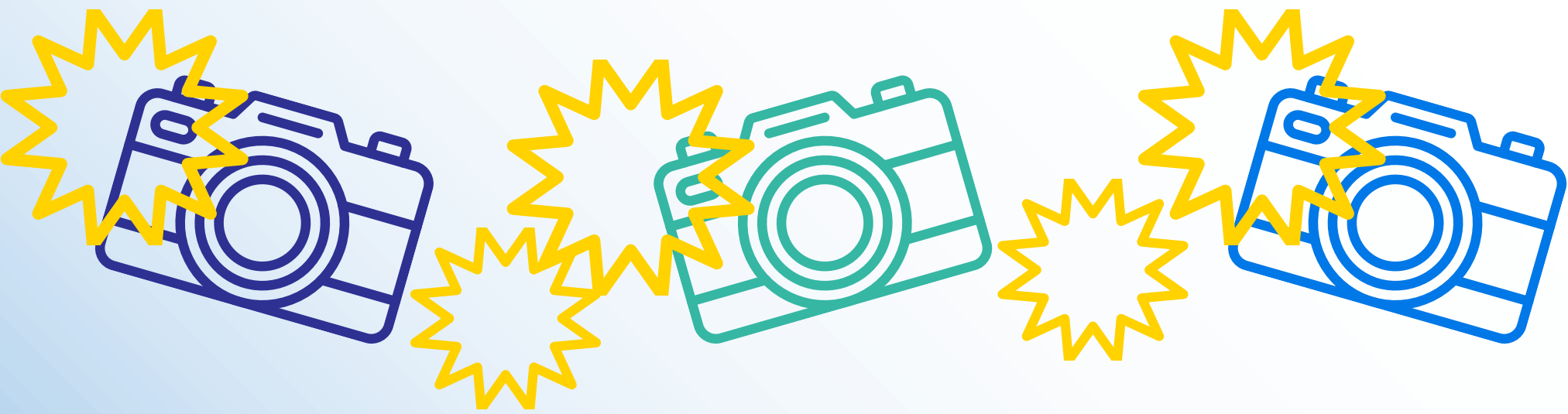


# Apariciones en prensa

Los temas curriculares, evaluativos, textos escolares o colecciones CRA a menudo aparecen en la prensa, dando cuenta de la centralidad del quehacer de la UCE para la opinión pública.



Entre el 1 de enero y el 10 de marzo de 2026 se registran 32 apariciones en prensa.



Fuente: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2024/07/28/tecnologia-e-innovacion-en-la-escuela-una-actualizacion-curricular-necesaria/>



Fuente: <https://coordinadanorte.com/arica-es-la-3ra-zona-del-pais-donde-se-realiza-jornada-de-continuidad-de-la-asignatura-de-lengua-y-cultura-de-pueblos-origiarios/>

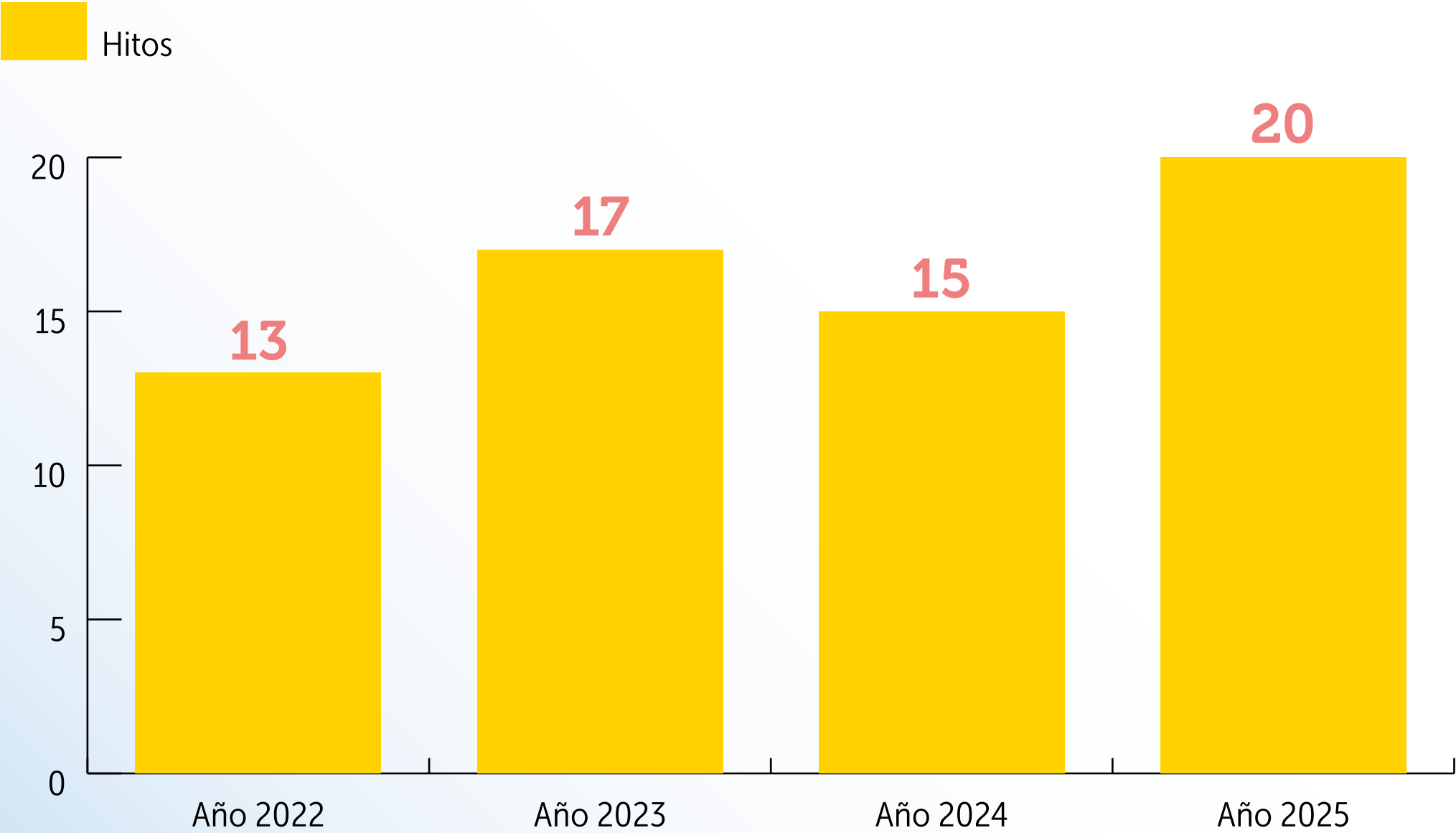


Fuente: [https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa\\_DetallesN.cshtml?LPKey=LZUKMRKTZW2AFCI2SPDJYJ2O6H7N06M4U3FKD4AN24KJMGNOXLO](https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa_DetallesN.cshtml?LPKey=LZUKMRKTZW2AFCI2SPDJYJ2O6H7N06M4U3FKD4AN24KJMGNOXLO)



# Hitos públicos

Los hitos públicos comunican el inicio o cierre de un proceso relevante para el sistema escolar, por ello, en casi su totalidad se realizan en conjunto con las comunidades educativas, como una forma de involucrar a las definiciones curriculares, evaluativas, textos escolares o Bibliotecas Escolares CRA.



Entre el 1 de enero y el 10 de marzo de 2026 se realizaron 6 hitos públicos.



Fuente: Archivo UCE



Fuente: Archivo UCE



Fuente: Archivo UCE



## Publicaciones

En la [página web de la Unidad](#) se publican diversos recursos de utilidad para el sistema escolar. Al ser documentos de carácter técnico, su diseño y diagramación son cruciales para una buena comunicabilidad y, además, para transmitir los sellos institucionales en un lenguaje adecuado al público al que va dirigido.

Durante el período 2022-2026 se han realizado **más de 80 publicaciones**, incluyendo Programas de Estudio, Bases Curriculares, Orientaciones y recursos de evaluación.



## Comunicaciones Internas

Son cruciales para mantener la articulación entre los diferentes equipos de la Unidad, comunicar el trabajo realizado o algún hecho relevante vinculado a los ámbitos laborales o de bienestar, lo que impacta favorablemente en el clima laboral.

Durante el período, se enviaron más de **380 mailings masivos** y **6 boletines** UCE Comunica.





# Iniciativas en medios de comunicación masivos

## Tripulantes ¡a jugar!

Programa que integró educación y entretenimiento enfocado en niños y niñas de 4 a 10 años. Su finalidad fue trabajar conocimientos esenciales que fomentaran el desarrollo de habilidades como el trabajo colaborativo y la resolución activa de problemas, por medio de desafíos alineados con los Objetivos de Aprendizaje del Currículum Nacional. Surgió, para promover la reducción de brechas de aprendizaje generadas por la pandemia desde una perspectiva lúdica.



**84 capítulos emitidos en canal NTV, UChile TV y TV Senado entre noviembre de 2022 y mayo de 2023.**

## Podcasts

Con la finalidad de fortalecer la Educación Ambiental y la Educación Ciudadana, se crearon dos podcast:



***En Sintonía con el planeta*** se abordaron las causas y efectos del cambio climático y, además, la promoción del desarrollo de hábitos individuales y colectivos para la protección y restauración de los ecosistemas. Fue realizado por los equipos UCE y Mineduc y tuvo una duración de 9 capítulos, los que fueron emitidos por el Spotify del Ministerio de Educación de Chile.

***Guía ciudadana***, por su parte, entregó información sobre Educación Cívica, ayudando a empoderar a las personas a través del conocimiento sobre el funcionamiento del Estado y los derechos y obligaciones de la ciudadanía. El podcast fue realizado por la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno de Chile (SECOM) y contó con la revisión curricular del equipo UCE. Tuvo una duración de 10 capítulos y fue emitido por el Spotify de Gobierno de Chile.



# Nuevo sitio web Currículum Nacional



Este proceso, llevado a cabo entre 2023 y 2024, y liderado por el equipo de Nuevos Medios de Aprendizaje, implicó sustituir el sitio web de Currículum Nacional —del cual Mineduc no era propietario— por uno nuevo, junto con la implementación de nuevos sitios y minisitios que se fueron alojando en esta plataforma. Por su parte, la plataforma Aprendo en Línea y el sitio web de Bibliotecas CRA, fueron indexados desde esta nueva interfaz.

El proyecto fue elaborado de forma conjunta con el Centro de Innovación del Ministerio de Educación (CIM), y ejecutado por un proveedor externo a través de un convenio con la Fundación Chile. Consistió en el desarrollo y renovación del portal web [curriculumnacional.cl](https://www.curriculumnacional.cl/), reemplazando un sistema tecnológico propietario por una plataforma de código abierto. El nuevo sitio alberga más de 60 mil recursos educativos a través de una infraestructura moderna y escalable en la nube (AWS), que otorga al Mineduc el control y la propiedad sobre el portal. Esta transformación se tradujo en una herramienta pública más eficiente, fácil, abierta y flexible para las y los usuarios.

“

En estos años nos hemos preocupado de dar apoyo a los equipos de la UCE, siendo ágiles en la búsqueda de soluciones, con una buena velocidad de respuesta. Implementamos cambios tecnológicos en el sitio web de Currículum Nacional que nos permiten una mayor flexibilidad y llegar de mejor forma a las comunidades educativas.

”

Luis Videla Montes | Coordinador Nuevos Medios de Aprendizaje





# Políticas basadas en evidencia

El proceso de monitoreo y seguimiento cumple una función transversal al desarrollo de todas las líneas de trabajo de la UCE. Provee información oportuna y de calidad, en primer lugar, acerca de las necesidades, intereses y requerimientos de la sociedad; y, en segundo lugar, sobre la implementación y apropiación de las definiciones curriculares y evaluativas en el sistema escolar, a fin de evaluar su pertinencia y relevancia en el momento actual. Su objetivo es proporcionar evidencias robustas que nutran las distintas definiciones curriculares, evaluativas y de recursos de aprendizaje, sirviendo de insumo para la toma de decisiones de política educativa.

Teniendo a la base el sello de construir política educativa basada en evidencia, esta área recolecta, produce y analiza datos e información, a través del desarrollo y aplicación de diversas técnicas y estrategias metodológicas orientadas a distintos actores y niveles de la organización escolar.

El equipo de Monitoreo y Seguimiento desempeña su labor en colaboración con el Centro de Estudios del Ministerio de Educación (CEM) y con los equipos técnicos en materias curriculares y evaluativas de la UCE, ejerciendo a la vez el rol de contraparte técnica de los estudios que son externalizados.

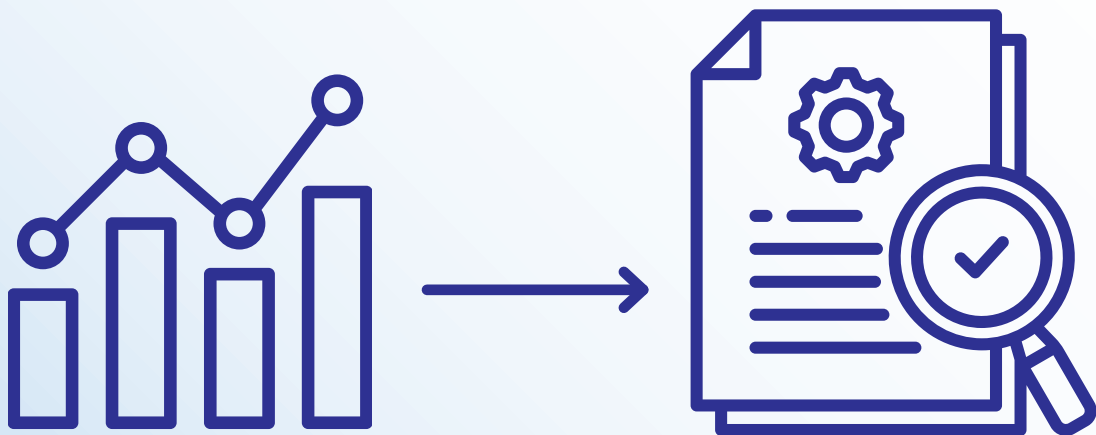


Tabla III: Síntesis estudios de Monitoreo y Seguimiento (\*)

| Componente              | Estudio                                                                                                                                          | Año                    |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Desarrollo Curricular   | Estudio de Seguimiento a la Implementación de la Priorización Curricular en el Sistema Escolar Chileno                                           | 2023                   |
|                         | Análisis Internacional Comparado de Currículum                                                                                                   | 2023                   |
|                         | Estudio de Implementación, Uso y Valoración de las Bases Curriculares de 1º Básico a 2º Medio en el Sistema Escolar Chileno                      | 2023                   |
|                         | Análisis Internacional Comparado de Currículum en la Educación Técnico-Profesional                                                               | 2023                   |
|                         | Consulta Pública Bases Curriculares 1º Básico a 2º Medio                                                                                         | 2023                   |
|                         | Testeo de Propuesta de Planes de Estudio para las Bases Curriculares de 1º Básico a 2º Medio                                                     | 2022                   |
|                         | Consulta Pública Bases Curriculares Formación Diferenciada Técnico-Profesional Grupo 1                                                           | 2024-2025              |
|                         | Estudio de Usos y Valoraciones Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales                                                           | 2024-2025              |
| Textos Escolares        | Estudio sobre Uso y Valoración de Textos Escolares                                                                                               | 2022, 2023, 2024, 2025 |
|                         | Reformulación del Programa Modernización de Textos Escolares                                                                                     | 2023                   |
| CRA                     | Estudios sobre Uso y Valoración de Recursos Educativos de la Biblioteca Escolar CRA                                                              | 2022 a 2025            |
|                         | Bibliotecas Escolares y Recursos Educativos en Establecimientos que imparten Educación Especial                                                  | 2024                   |
|                         | Estudio sobre Establecimientos Educativos que reciben subvención del Estado no adscrito al Programa Centro de Lectura y Biblioteca Escolar (CRA) | 2025                   |
|                         | Estudio sobre el estado y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares (CRA)                                                                      | 2025-2026              |
| Evaluación y Estándares | Estudio de implementación del Decreto 67 de evaluación, calificación y promoción, en el sistema escolar en 4 actores educacionales               | 2022                   |
|                         | Estudio sobre evaluación de aula y diversidad                                                                                                    | 2023-2024              |
|                         | Proceso de levantamiento de información para la validación de la Propuesta de Ajuste de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social          | 2025                   |
|                         | Estudio cualitativo de uso y percepción de actores educativos sobre los Estándares Indicativos de Desempeño                                      | 2025                   |
|                         | Estudio cuantitativo de uso y percepción de los Estándares Indicativos de Desempeño                                                              | 2025                   |

(\*) Ver detalle en Anexo 6.1.



# Un currículum actualizado para Chile

## Priorización Curricular



Durante la pandemia de covid 19, la unidad de currículum y evaluación puso a disposición del sistema escolar una **priorización del currículum nacional** que se mantuvo vigente entre los años 2020 y 2022. A partir de ese momento empezó el retorno a la presencialidad, evidenciando múltiples impactos en las áreas de aprendizaje, salud mental y bienestar de las comunidades escolares (problemas de convivencia, alta inasistencia, deserción escolar, dificultades en el desarrollo de habilidades, entre otros). En este contexto, el mineduc elaboró el plan de reactivación educativa, para dar una respuesta integral y estratégica a los impactos provocados por la pandemia, lo que derivó, entre otros, en la revisión de la priorización curricular.

En este contexto, durante el año 2022, el ministerio realizó un diagnóstico y recolección de información sobre la implementación de la priorización curricular 2020. Este consistió en la revisión de diversas fuentes académicas y currículum comparado, y un análisis documental en profundidad de la priorización curricular 2020-2022. Además, se desarrollaron estudios de seguimiento sobre conocimiento, percepciones, usos y valoraciones de los actores educativos sobre la implementación de la priorización curricular.

### Participación en el proceso de diagnóstico:

- Más de **12 mil docentes** y educadores/as, jefes/as de UTP y directores y directoras de establecimientos de Educación Parvularia, Básica, Media y de Personas Jóvenes y Adultas participaron del proceso de recolección de información mediante cuestionarios online.
- Participaron **435 personas** en los **48 diálogos** realizados con actores del mundo educativo y sociedad civil.

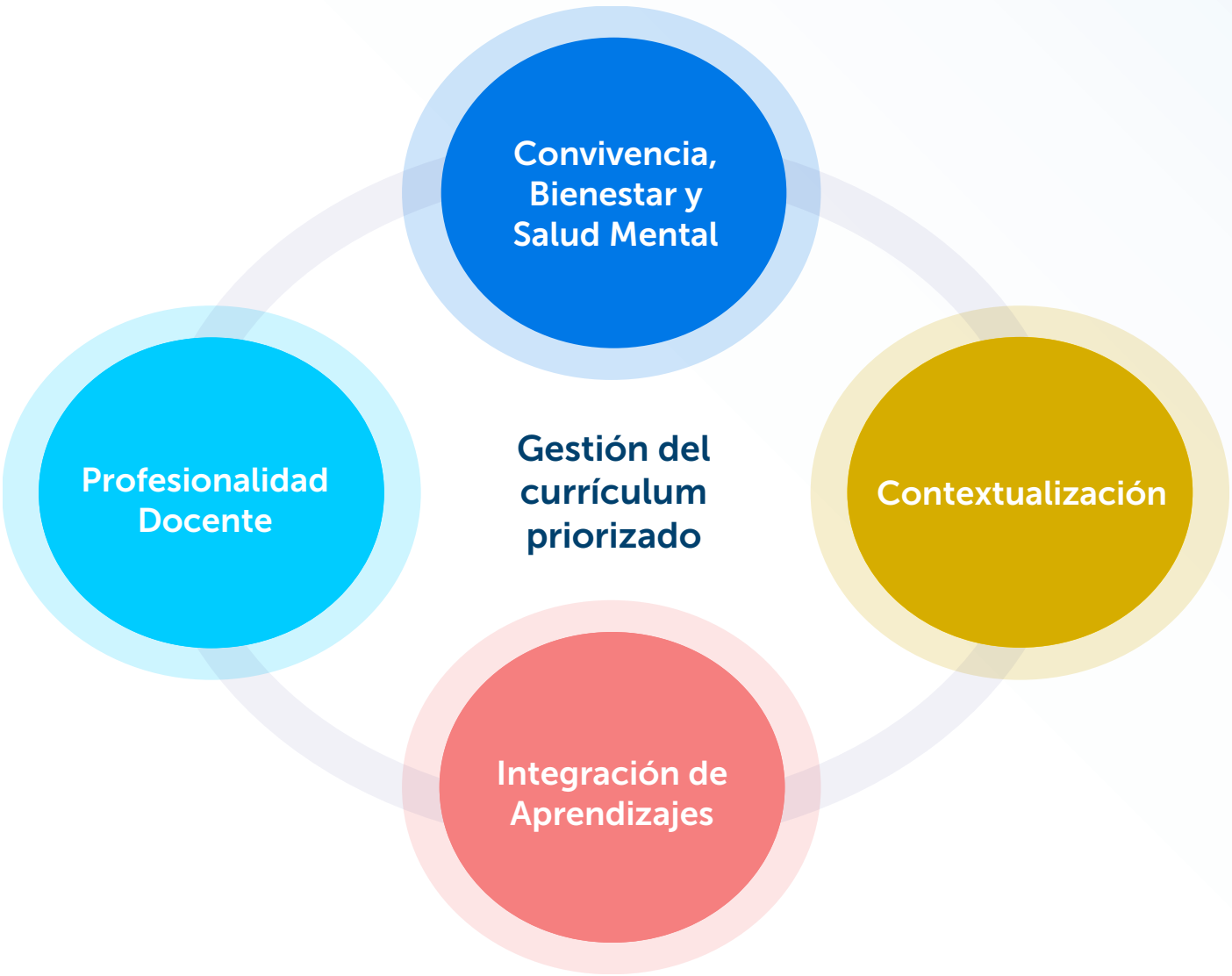
Fuente: Actualización de la Priorización Curricular para la Reactivación Integral de Aprendizajes. Orientaciones generales. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación Marzo, 2023.

### Las principales conclusiones de esta etapa de diagnóstico fueron:

1. Alta valoración de la Priorización Curricular al apoyar procesos de recuperación de aprendizajes (espacios de flexibilidad, profundización e innovación).
2. La priorización otorgó espacios de contextualización para abordar necesidades formativas y socioemocionales del estudiantado. Esto fue valorado por las y los participantes y destacado como una innovación que debía mantenerse en el futuro.
3. La priorización permitió a equipos directivos, docentes y educadores y educadoras tomar decisiones curriculares en base a sus contextos específicos, tornando más pertinente el proceso formativo.
4. Necesidad de revisar aspectos de secuencia y progresión de la Priorización vigente en 2020, adecuándola a la nueva etapa en que se encontraban los establecimientos.
5. Fortalecer el acompañamiento a los equipos técnico-pedagógicos para gestionar el currículum de forma flexible.
6. Avanzar en una actualización del currículum que permita, una vez finalizada la etapa de priorización, contar con una definición más flexible y pertinente a las necesidades actuales.

A partir de estos hallazgos, se actualizó la Priorización Curricular, cuya vigencia se mantuvo entre 2023 y 2025. Cabe mencionar que en el caso de la Educación Parvularia y las formaciones diferenciadas de 3º y 4º medio, así como para la asignatura de Orientación y aquellas de trayectorias cortas como Filosofía, no fueron priorizadas y volvieron a gestionar el currículum completo.

### Principios que orientaron la Actualización de la Priorización Curricular



Fuente: Orientaciones Generales. Actualización de la Priorización Curricular. UCE, 2023.



# Acompañamiento permanente para fortalecer la apropiación y gestión curricular



Una vez concluido el diagnóstico, se procedió a elaborar un **Plan de Implementación Curricular**, que incluyó el desarrollo de ejes de trabajo vinculados a un **Programa de Apropiación Curricular y Evaluativa** donde se trabajaron aspectos de difusión . Se realizaron jornadas con equipos directivos, profesionales de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y Dirección de Educación Provincial a lo largo del país, además del alineamiento de Textos Escolares, publicación de una serie de Orientaciones relacionadas con la gestión curricular y la integración de aprendizajes, entre otros documentos relevantes.

En total se publicaron **27** documentos que incluyeron a las distintas asignaturas y contextos educativos como aulas hospitalarias, contextos de encierro y educación multigrado, entre otros.

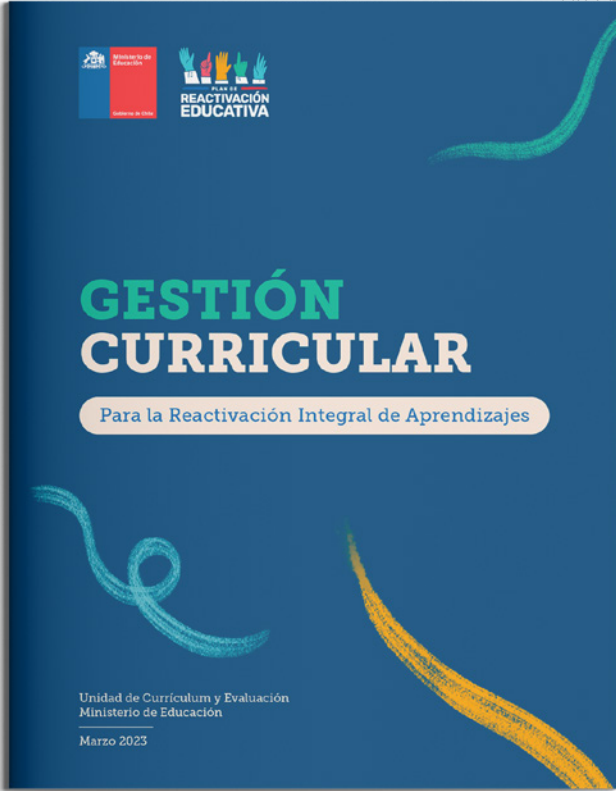
Las actividades vinculadas a conferencias online, jornadas presenciales, cursos e instancias de difusión incluyeron la participación de **7.200** personas, de las que alrededor de **3.000** asistieron a conferencias online y cerca de **2.600** asistieron presencialmente a jornadas con SLEP y departamentos provinciales.

“ Siempre he creído que la educación es el motor del cambio real de la sociedad. A través de este trabajo, busco humildemente sumar un pequeño grano de arena para mejorar la Educación Pública chilena. Espero de corazón que estas herramientas alivien la carga de algún colega y enciendan una chispa de curiosidad en algún estudiante.

Alexis Pardo Ortega | Profesional Nuevos Medios de Aprendizaje

## Iniciativas para acompañar la implementación curricular

### Gestión Curricular



<https://www.curriculumnacional.cl/recursos/gestion-curricular-reactivacion-integral-aprendizajes>

### Webinar

Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/recursos/actualizacion-priorizacion-curricular-oportunidades-fortalecimiento-bienestar-desarrollo-socioemocional-estudiantes>

### Noticia



<https://www.curriculumnacional.cl/noticias/enero-uce-realiza-jornadas-apropiacion-curricular-servicios-locales-educacion-publica-pais>



Considerando que uno de los canales de información sobre temas curriculares más usado por los y las docentes es la página web de Currículum Nacional, se realizaron ajustes para permitir una navegación más clara y ordenada, elaborando minisitios que incluían temáticas específicas, los que se indican a continuación:

Recursos de apoyo para la Reactivación Educativa

Se creó en 2022 y permitió llegar a las comunidades educativas con recursos pertinentes y actualizados. Se dispusieron los recursos del Plan de Reactivación Educativa de Lectura, Matemática y Desarrollo Socioemocional.

Recursos Reactivación Educativa



Priorización Curricular

Nace en 2023 y puso a disposición de los y las docentes documentos curriculares y orientaciones referentes a la Actualización de la Priorización Curricular 2023-2025.

Priorización Curricular



Actualización Curricular 1º básico a 2º medio y Actualización Curricular FDTP (2024-2025)

Estos minisitios difunden documentos oficiales e informan sobre ambos procesos participativos, proveyendo un canal de comunicación transparente para las comunidades educativas.

Actualización Curricular

Actualización Curricular FDTP



Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales

Publicado en 2025, este minisito se creó en el marco de la actualización del sitio web de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales, mejorando herramientas de navegación, línea gráfica, contenidos y recursos a disposición.

Pueblos Originarios Ancestrales



Educación en riesgo de desastres socio-naturales

Este minisito fue publicado en 2025 y creado con el propósito de promover conocimientos, habilidades y actitudes para prevenir, prepararse y responder adecuadamente ante desastres causados por la interacción entre fenómenos naturales —como terremotos, inundaciones, incendios forestales o erupciones volcánicas— y condiciones sociales o humanas.

Educación en riesgo de desastres socio-naturales



Como parte del equipo Nuevos Medios de Aprendizaje, velo porque la información esté clara, actualizada y accesible. Planifico contenidos, edito, reviso, publico y optimizo cada recurso. Pongo el corazón en este trabajo, porque sé que una presencia digital ordenada y útil fortalece el vínculo con las comunidades educativas.

Fernando Vera Briceño | Profesional Nuevos Medios de Aprendizaje

Los minisitios se consolidan como una herramienta técnica operativa, más que como un portal de navegación exploratoria. Su valor reside en la disponibilidad inmediata de documentos normativos y recursos pedagógicos de alta relevancia para la gestión escolar.

Entre los años 2023 a 2025 se observaron más de 4 millones de visitas a los minisitios, sumando más de 1 millón de personas usuarias y 400 mil descargas de documentos y recursos.



# Actualización de las Bases Curriculares de 1º básico a 2º medio

Sellos UCE



“ Para fortalecer una educación integral que permita responder a los desafíos de la sociedad, tenemos que preguntarnos qué educamos y cómo lo hacemos, actualizándonos a los desafiantes tiempos de radical y veloz cambio tecnológico que vivimos. Es por ello que convocamos a un Congreso Pedagógico y Curricular en que participaron más de 800 mil personas en todo el país, donde compartieron su mirada sobre qué, dónde, cuándo y cómo quieren aprender, incorporando robótica, arte, cultura, salidas a terreno, visitas a empresas y servicios públicos, relacionándose con su entorno. Tenemos que actualizar nuestra educación. Por ello estamos trabajando en una actualización del Currículum Nacional.

Presidente Gabriel Boric Font | Extracto Cuenta Pública 2024  
1 de junio de 2024  
Fuente: <https://www.gob.cl/cuentapublica2024/>

El currículum es la piedra angular del sistema educativo y su actualización corresponde a un proceso regulado en la Ley General de Educación, e impulsado por los hallazgos del monitoreo y seguimiento curricular permanente que realiza la UCE.

Su propósito, en este caso, ha sido adecuar y ajustar el currículum de 1º Básico a 2º Medio, vigente desde los años 2012, 2013 y 2015, apuntando a fortalecer la calidad y la flexibilidad en la escuela y en el aula, promover la contextualización de los aprendizajes, motivar a que los y las estudiantes se involucren con su aprendizaje, e impulsar la innovación pedagógica entre los equipos docentes.

Aunque la actualización curricular fue diseñada con una lógica de trayectoria educativa, y consideró al segmento escolar que se extiende entre 1º básico y 2º medio, durante el proceso de actualización e iteración con el CNED, se acordó evaluar una primera etapa comprendida entre 1º y 6º básico.



Fuente: Archivo UCE

“ Enfrentamos un contexto de aceleradas transformaciones globales y cambios sociales profundos. El significativo impacto de la pandemia en el sistema educativo y en la vida de las y los estudiantes, los desafíos de la crisis climática, el impacto de la IA en el mundo del conocimiento y el mercado del trabajo, y también el descrédito de las instituciones, exigen que como país avancemos hacia un currículum actualizado, generoso con nuestra trayectoria y atento a los requerimientos del futuro. Nuestro principal desafío es encontrar ese delicado y preciado empalme entre conocimiento pertinente, sustentabilidad futura y vocación democrática.

Nicolás Cataldo Astorga | ministro de Educación, y  
Alejandra Arratia Martínez | subsecretaria de Educación.  
Columna de opinión “La actualización curricular: una tarea de Estado”, diario El Mercurio (cuerpo A), sábado 8 de febrero de 2025.

curriculum.mineduc

...

Ministerio de Educación

1-4

ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

### La actualización curricular: una tarea de Estado

El Currículum Nacional es la piedra angular del sistema educativo. Al definir los aprendizajes que deben desarrollar las y los estudiantes, considerando por cierto los distintos contextos geográficos, en sus definiciones se establecen los fundamentos para aspirar a la equidad y dotar de sentido a la educación.

NICOLÁS CATALDO ASTORGA

ALEJANDRA ARRATIA MARTÍNEZ

MINISTRO DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Lee la columna

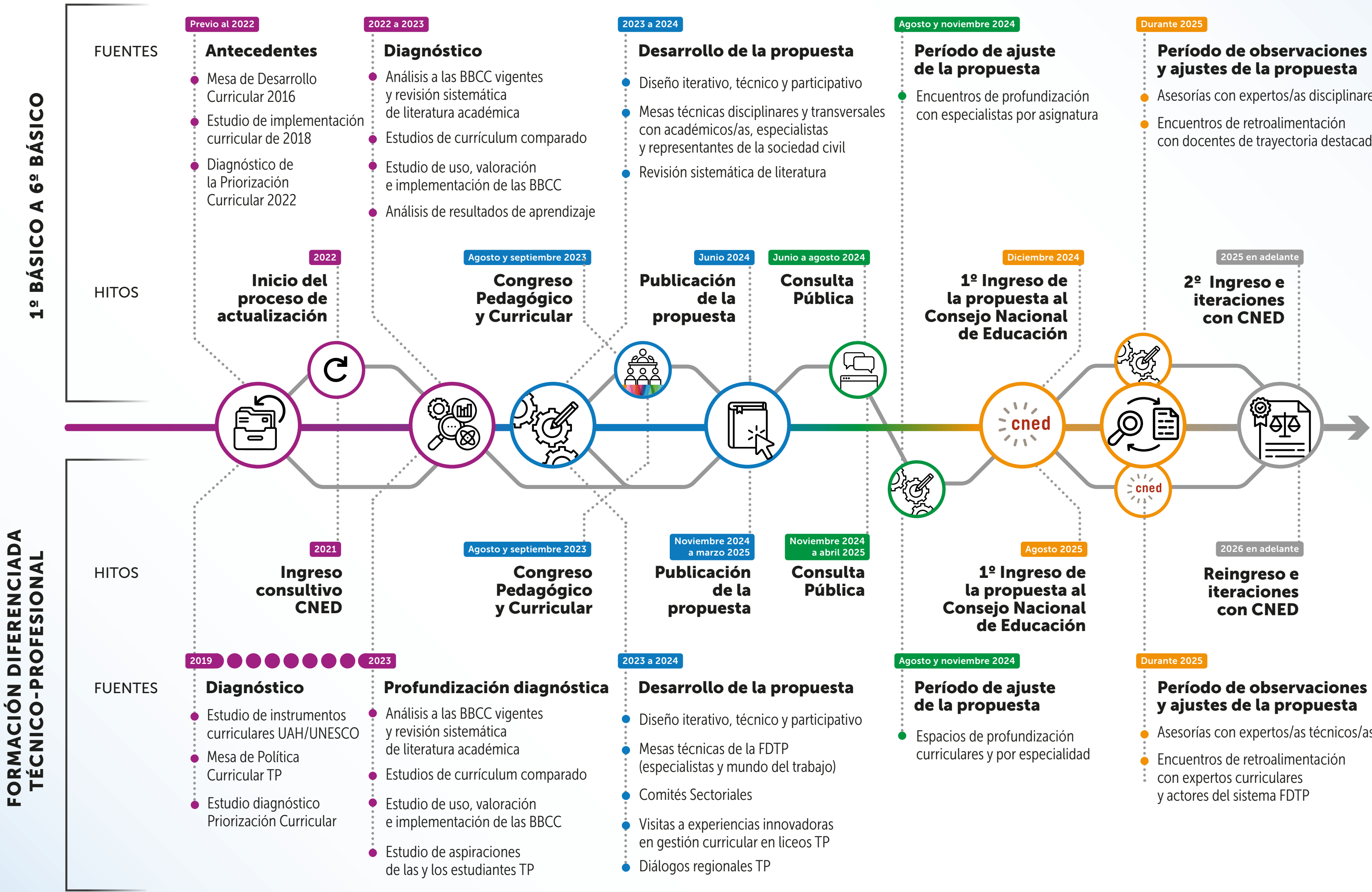
→

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO



Etapas del proceso de Actualización Curricular



Fuente: Unidad de Currículum y Evaluación



# ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Para la elaboración de la propuesta se desarrollaron:

- **13 informes de Estados del arte**, que consideraron **692 fuentes** bibliográficas analizadas.
- **10 informes de análisis** de las Bases Curriculares vigentes, uno por cada asignatura.
- **3 tres mesas técnicas curriculares** generales, participaron un total de **36 especialistas**.
- **4 mesas técnicas** transversales; interculturalidad, lectura y escritura, educación ambiental y tecnologías digitales. Participaron un total de **50 especialistas**.
- **13 mesas técnicas** específicas vinculadas a los temas y asignaturas del currículum nacional. Participaron un total de **192 personas**.
- **2 estudios de currículum comparado** que incluyó la revisión de los siguientes países: Australia, Bélgica, Sudáfrica, Uruguay, Canadá, Singapur, Nueva Zelanda, Gales, Letonia, México.
- **1 estudio de seguimiento a la implementación** de las Bases Curriculares vigentes de 1º básico a 2º medio. Este estudio buscaba analizar las percepciones y valoraciones que docentes de las distintas asignaturas del currículum tenían del currículum vigente.

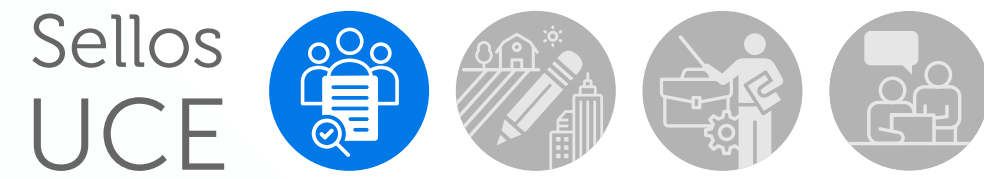
A partir de estas evidencias y la información proporcionada por el Congreso Pedagógico, se elaboró una propuesta de Actualización Curricular, cuyos propósitos y principales innovaciones se indican a continuación:

| PROPÓSITOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ACTUALIZACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Armonización Curricular con sentido de trayectoria:</b> fortalecer la articulación y transición entre las Bases Curriculares vigentes, considerando una mirada de trayectoria formativa a lo largo del proceso educativo de las y los estudiantes (desde Educación Parvularia hasta 4º medio).</li><li>• <b>Integración de los aprendizajes:</b> a través de una mirada sistémica integrada de conocimientos, habilidades y actitudes de cada asignatura, entre las asignaturas, y de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.</li><li>• <b>Actualización disciplinar:</b> se apunta al diseño de un currículum pertinente y de vanguardia, que promueva altas expectativas de aprendizaje en ámbitos clave para la formación integral, en áreas que preparan a niños, niñas y jóvenes para los desafíos del presente y futuro.</li><li>• <b>Gestión Pedagógica y Curricular:</b> se busca fortalecer y facilitar la apropiación del Currículum Nacional, su gestión pedagógica y didáctica, y la profesionalidad docente, para así favorecer la contextualización y gestión flexible, sensible a cada realidad.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Fortalecer aprendizajes de lectura, escritura y comunicación de manera transversal:</b> Para esto, se releva la importancia de la lectura, la escritura y la comunicación oral para aprender en todas las asignaturas, como un eje transversal.</li><li>• <b>Actualización de Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT):</b> se sintetizan los OAT vigentes, agrupándolos por ámbitos de carácter transversal. Esta innovación apunta a promover una mayor visibilización y gestión de los aprendizajes transversales presentes en el currículum.</li><li>• <b>Fortalecer el desarrollo socioemocional:</b> se incluye un ámbito de Bienestar Socioemocional en los OAT, además de la actualización y fortalecimiento de la asignatura de Orientación y Convivencia. Además, el carácter tridimensional de los OA permite avanzar en la integración de actitudes a partir de los aprendizajes de cada asignatura.</li><li>• <b>Ampliar y fortalecer aprendizajes actualizados:</b> se propone, por ejemplo, extender Inglés desde 1º básico y fortalecer la educación artística entre 1º básico y 2º medio. Además, se profundizan aprendizajes en ámbitos de Educación Ciudadana, Educación Financiera, Ciudadanía digital, Educación Ambiental, Artes Escénicas, entre otras temáticas, en las distintas asignaturas.</li></ul> |

El proceso de actualización se encuentra en curso, dando cuenta de su magnitud y su carácter de política de Estado.



# Actualización de las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional

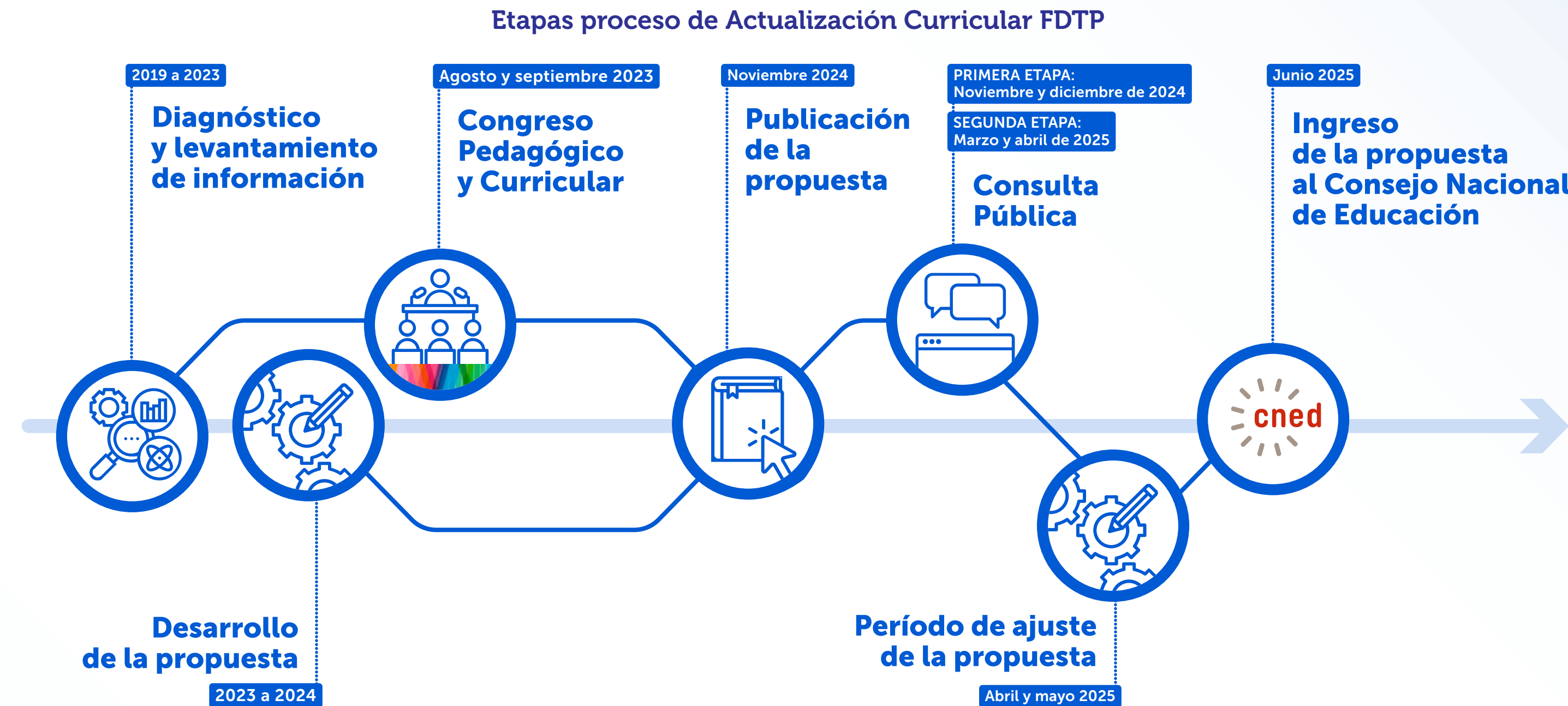


Este proceso de actualización curricular en curso fue impulsado por un levantamiento de información realizado durante 2019. Además, la necesidad de actualizar fue reforzada por los hallazgos del proceso de actualización de la Priorización Curricular de 2022. Sumado a ello, se consideró también, el dinamismo y transformaciones del mundo productivo, laboral y tecnológico, así como demandas necesarias en el presente y futuro, tales como energías renovables, sustentabilidad, entre otras.

Este proceso se ajusta al marco normativo vigente y contempla los elementos esenciales para su desarrollo tales como: diagnóstico, consulta pública, retroalimentación y evaluación definidos en el artículo 31 de la Ley General de Educación.

Para este proceso se contó con insumos clave tales como:

- Recomendaciones para una Política de Desarrollo Curricular Escolar TP (Mineduc, 2019).
- Estudio de Diagnóstico de la gestión de los instrumentos curriculares de la Enseñanza Media Técnico-Profesional, EMTTP (Mineduc-UAH, 2020).
- Recomendaciones del Consejo Nacional de Educación a la propuesta de actualización presentada a evaluación consultiva durante el año 2021. Dicha información quedó establecida en el acuerdo N° 125/2021 comunicado a través de la resolución 227/221.



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/actualizacioncurriculartp>

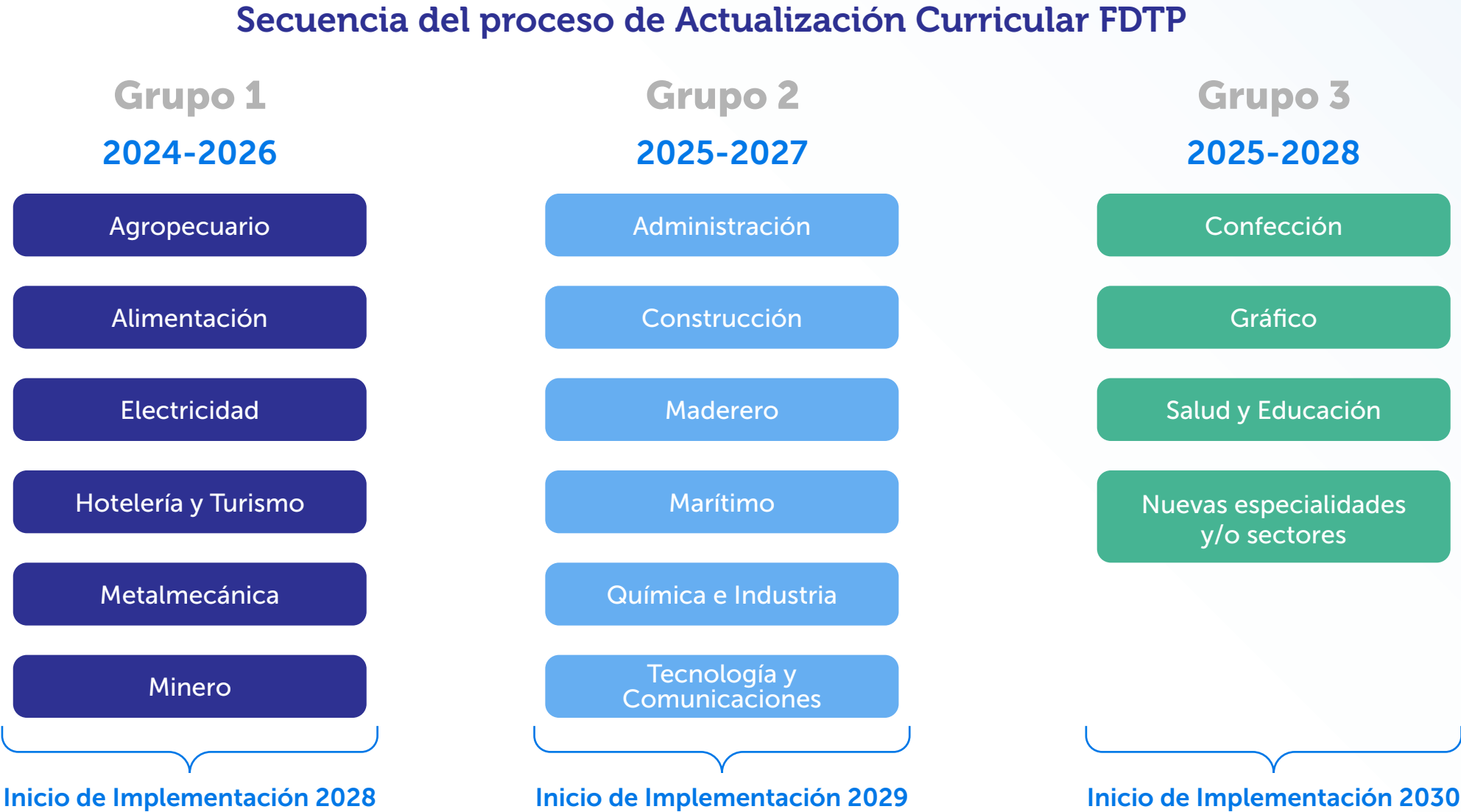


En el proceso de Actualización de la FDTP, se distinguen tres niveles:

**1º Nivel:** se realizó durante 2022 y 2024, y consistió en la actualización de componentes curriculares generales de esta modalidad, como son Propósito Formativo, Enfoque Curricular, Estructura Curricular, Arquitectura curricular y Componentes de las Bases Curriculares de cada especialidad. Este proceso contempló un diagnóstico de los desafíos curriculares, que se levantó a partir de fuentes de información documental, estudios, y monitoreo y acciones participativas.

**2º Nivel:** un segundo nivel se orientó a decisiones de programación de la actualización y la organización de los sectores económicos, realizado desde fines de 2023 a inicios de 2024. Se definió una secuenciación del proceso de actualización de las 35 especialidades para su implementación gradual lo que significó dividir el proceso en tres grupos, utilizando criterios relacionados con la disponibilidad de referentes para perfiles ocupacionales, matrícula, trayectoria educativa y laboral de los sectores y políticas, y estrategias de desarrollo sectorial disponibles.

**3º Nivel:** por último, el tercer nivel se ha centrado en las actualizaciones curriculares particulares para las distintas especialidades, según los grupos definidos en el nivel 2, las cuales se han realizado entre 2024 y 2025.



Fuente: Unidad de Currículum y Evaluación

Para llevar adelante este proceso se han realizado instancias participativas que constaron de:

- 1 mesa técnica con 14 especialistas.
- 1 mesa técnica sobre el mundo del trabajo con 16 representantes de 11 instituciones.
- 9 diálogos con distintos actores en 6 regiones donde participaron 382 personas.
- 18 visitas a instituciones educativas que imparten educación TP en 8 regiones del país, incluyendo a 286 personas.

El total de participantes en estas instancias fue de 693 personas.

Por su parte, la actualización por especialidades del grupo 1, permitió sistematizar información de diversas instancias:

- 5 comités sectoriales con 50 participantes.
- 1 mesa con 8 instituciones públicas y 18 participantes.
- 2 mesas técnicas —género y atención a la diversidad— con un total de 15 participantes.
- 7 mesas de profundización de temas relevantes para la actualización, con 60 participantes.

Participaron un total de 143 personas en los procesos de actualización por especialidad.



Cabe mencionar que producto del diagnóstico, de las 15 especialidades propuestas, se suprimió una y se reorganizaron los sectores económicos que las agrupan. Por tanto, se actualizaron un total de 14 especialidades.

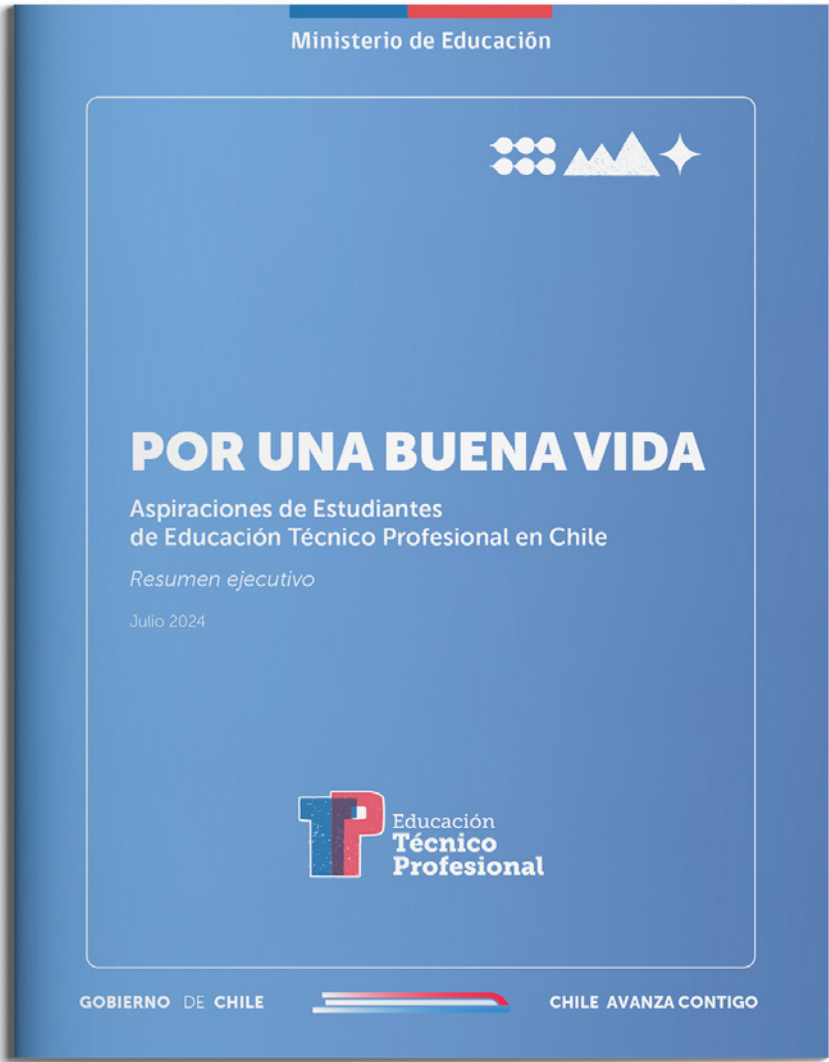
El proceso de Actualización Curricular de la FDTP se encuentra en curso, dando cuenta de su magnitud y de su carácter de política de Estado. Además de estar en desarrollo un Piloto de Programas de Estudios de la especialidad de Refrigeración y Climatización, a partir de una alianza con la Unidad de Ozono del Ministerio de Medio Ambiente, se ha iniciado el diagnóstico de las especialidades correspondientes al grupo 2 y 3.

“ La clave de la actualización es entender la FDTP como parte del ecosistema de la Formación Técnico-Profesional, en la que se ha fortalecido el proceso de participación de diversos actores, especialmente de las y los estudiantes, y se ha construido en una lógica de articulación con los instrumentos del sistema (como el Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional y Perfiles Ocupacionales) y con las políticas de desarrollo sectorial con una mirada prospectiva hacia el futuro, que resguarde la sostenibilidad y contribuya al desarrollo humano, productivo y de los territorios.

”

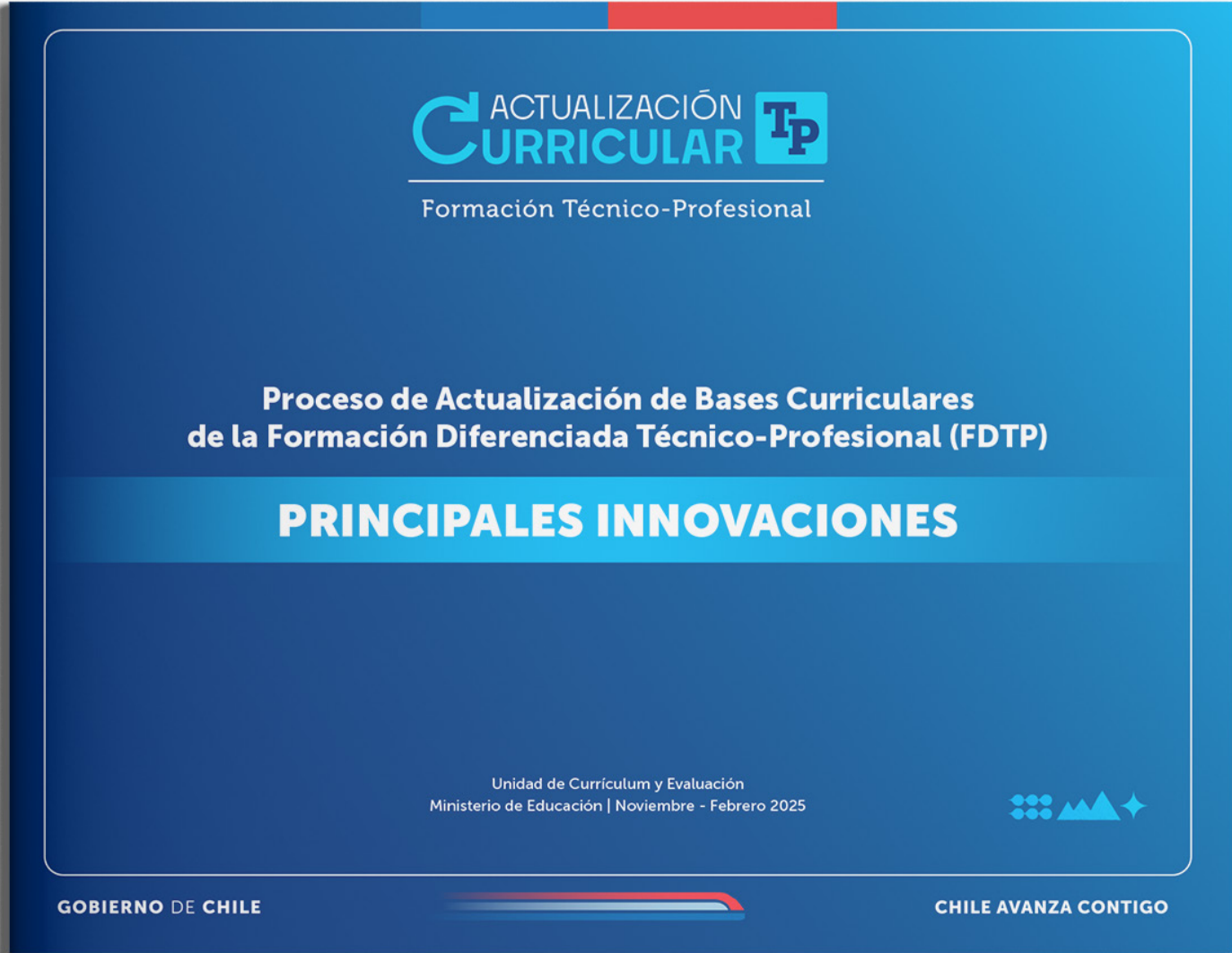
Virginia Astorga Zanzi | Coordinadora Currículum Técnico-Profesional UCE

Informe Por una Buena Vida



Fuente: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2024/08/POR-UNA-BUENA-VIDA-TP.pdf>

Principales Innovaciones de la actualización FDTP  
Documento para Consulta Pública



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/recursos/principales-innovaciones-proceso-actualizacion-formacion-diferenciada-tecnico-profesional-fdtp>



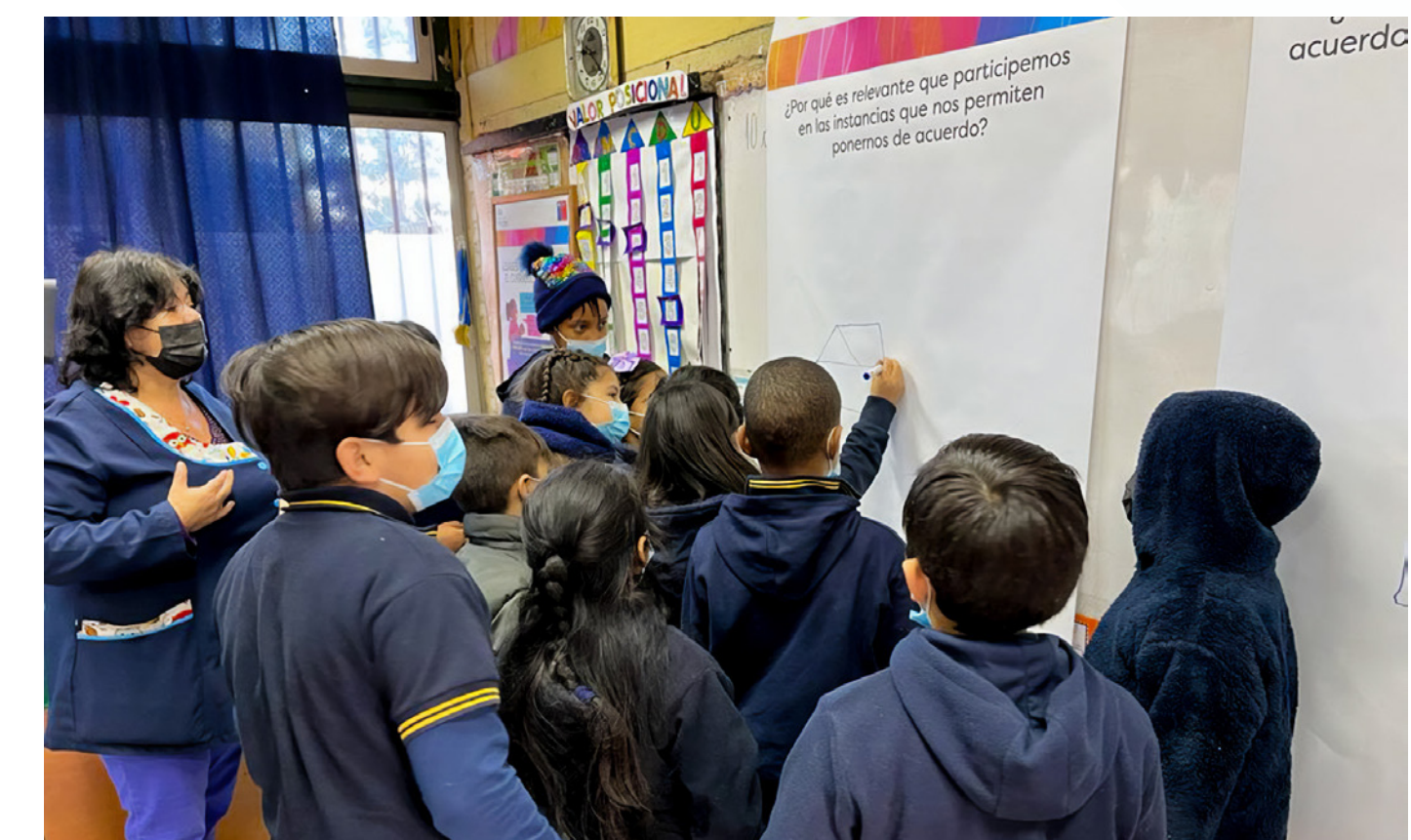
# Procesos participativos para construir el currículum que Chile necesita

## *La educación es el tema:* el Congreso Pedagógico y Curricular que invitó a construir un mejor currículum para Chile

Durante el año 2023, el Mineduc junto a la Oficina Regional Multisectorial de la UNESCO en Santiago convocaron al **"Congreso Pedagógico y Curricular: La educación es el tema"**, un proceso participativo para que las comunidades educativas y la ciudadanía en general pudieran aportar en la construcción de consensos que orientaran las políticas educativas de los próximos años. Este evento constituyó un relevante hito y una verdadera innovación en pro de un currículum de alta legitimidad, convocando a más de **800 mil personas** que dialogaron de manera voluntaria respecto de qué, cómo, cuándo y dónde quieren aprender. Este Congreso fue un insumo muy relevante para el diseño de la Propuesta de Actualización Curricular.



Fuente: Archivo UCE.



### Cifras de participación

**812.586** personas participaron del Congreso Pedagógico y Curricular.

La mayoría de los y las participantes era parte de comunidades educativas, cuyos diálogos congregaron a alrededor de **805.000** personas.

Más de **5.400** establecimientos educacionales formaron parte de este proceso. Esto corresponde a más de un tercio de los establecimientos totales del país.



Los resultados del Congreso se comunicaron el 21 de marzo de 2024 en Santiago, durante la realización del **seminario “La educación es el tema”**, instancia en la que UNESCO entregó oficialmente los resultados del Congreso al **ministro de Educación Nicolás Cataldo**, quien señaló en la instancia que “este es el primer esfuerzo que se hace desde el Estado por hacer un debate de estas características. En 1889 nace la tradición de los Congresos Pedagógicos y Curriculares, pero todos ellos fueron organizados y convocados desde el mundo docente. Por eso, al momento de conversar sobre el cómo enfrentamos el proceso post pandémico y los rezagos que están trabajándose a través del Plan de Reactivación, dijimos ‘hay que conversar con las comunidades educativas’, es el momento para preparar el camino, para que el debate curricular sea un debate que nutra la discusión curricular”.

Asimismo, **Valtencir Mendes, jefe de Educación de la Oficina Multisectorial de UNESCO en Santiago**, indicó que los resultados del Congreso Pedagógico y Curricular “contribuyen a repensar lo que significa enseñar, aprender y ser comunidad en entornos de aprendizaje enriquecedores e innovadores que propicien una mejor respuesta ante desafíos tan latentes como, por ejemplo, el cambio climático, la desinformación y las nuevas tecnologías”.

Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/614/alt-article-348741.html>

El Congreso invitó a pensar el currículum en términos de lo que debe aprenderse, y promovió una reflexión sobre los procesos pedagógicos que favorecen el desarrollo de aprendizajes, considerando sus condiciones materiales y de tiempo. Esto significa abordar de manera integrada las políticas educacionales que tengan como norte un currículum para aprender y que se ocupen también de los andamiajes para que las prácticas pedagógicas apunten a la consecución de esos aprendizajes.

Del total de participantes, más de **570 mil** corresponden a niños, niñas y estudiantes, más de **105 mil** corresponden a trabajadores y trabajadoras de la educación y más de **100 mil** fueron madres, padres, apoderados, apoderadas y personas cuidadoras.

Se conformaron cerca de **500** grupos de diálogo de la sociedad civil, permitiendo la participación de más de **4.600** personas.

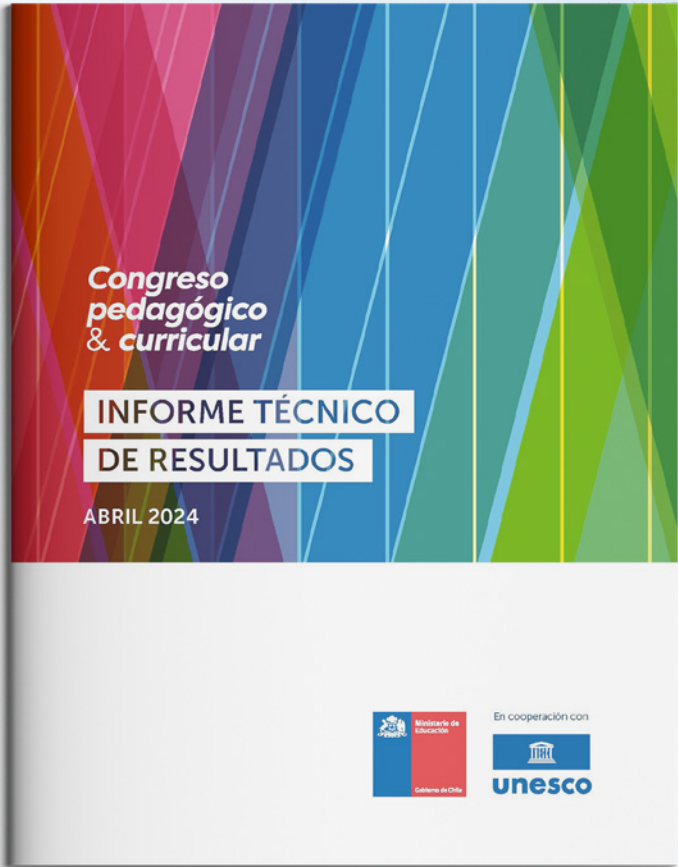
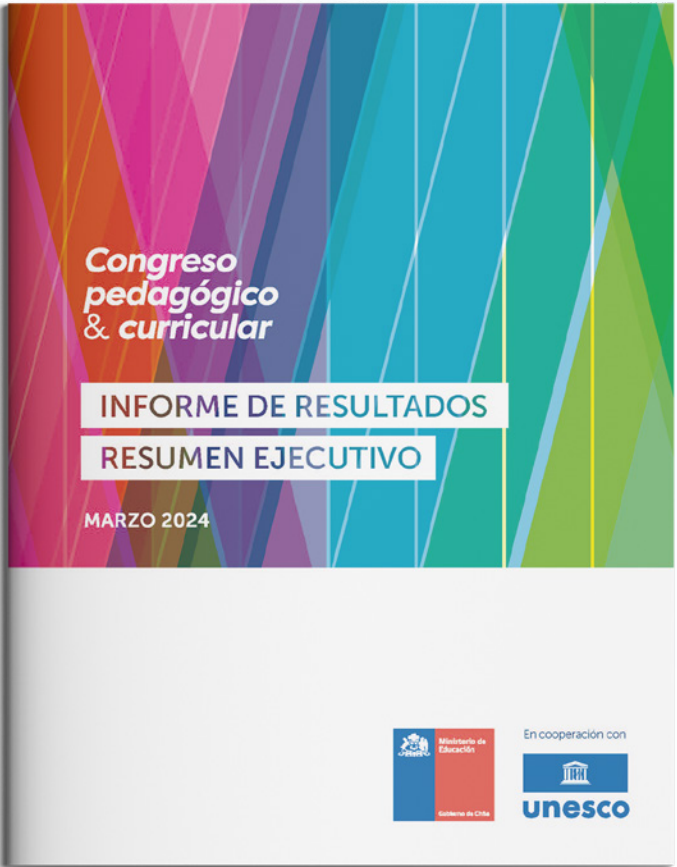
Cerca de **3 mil** personas respondieron el cuestionario individual disponible en la página web del Congreso.



Fuente: \_Archivo UCE

Algunas convergencias relevantes del Congreso fueron:

- Interés por temas que favorecen la integración social, como la formación ciudadana o las habilidades comunicativas.
- Sentido vivencial del aprendizaje e interés por un conocimiento que se transfiera a la vida y que se vincule con aquello que está afuera de la escuela, como la educación financiera o la educación medioambiental.
- Importancia de utilizar espacios más allá de la sala de clases.



Fuente: <https://congresopedagogico.mineduc.cl/informes.html>



- Necesidad de segmentar o reorganizar la jornada escolar.
- Importancia de generar un clima de respeto y seguridad en los establecimientos educacionales.

Los informes de resultados del Congreso Pedagógico y Curricular pueden ser revisados en <https://congresopedagogico.mineduc.cl/index.html>



# Consultas Públicas para fortalecer las definiciones curriculares

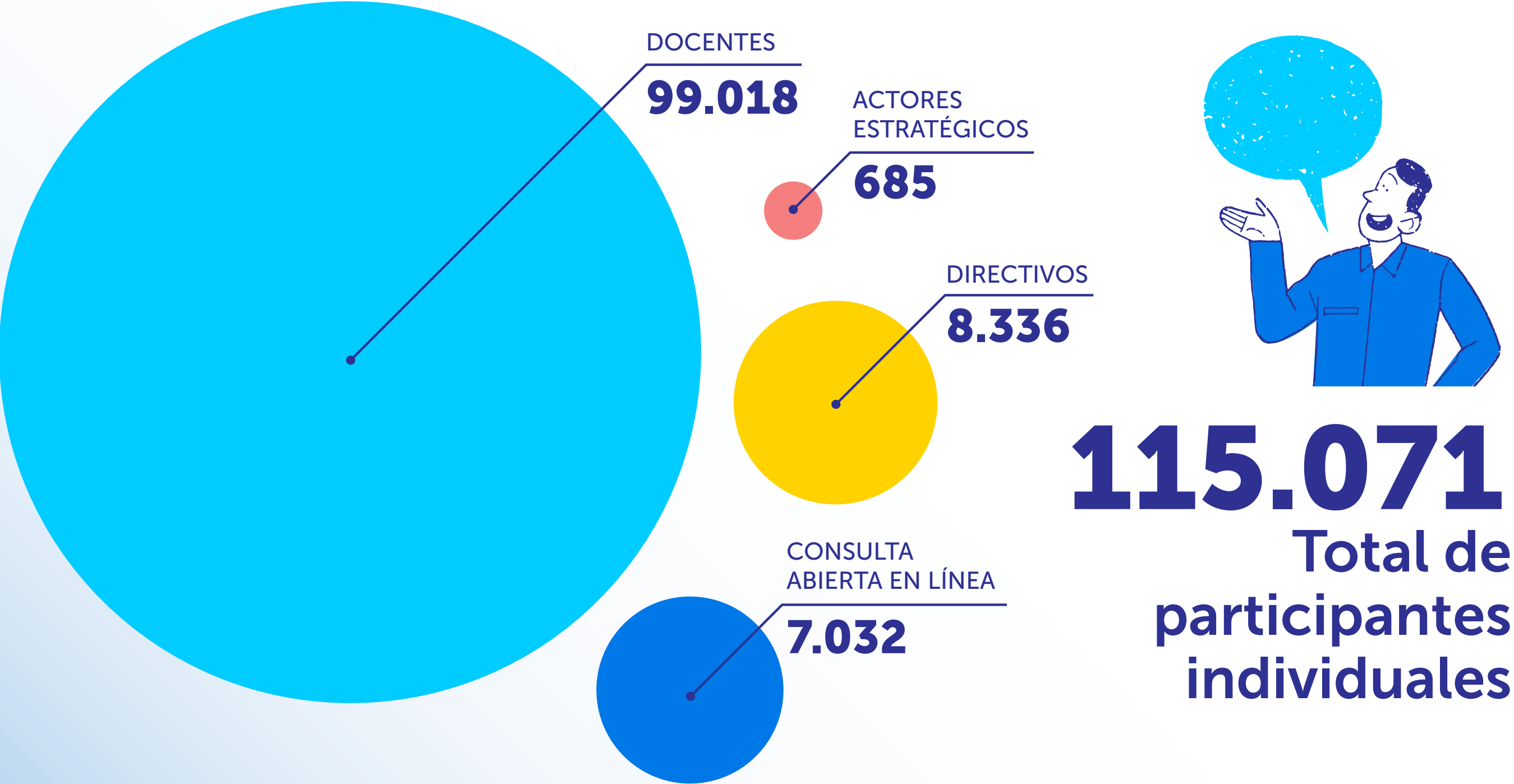
Una vez que se desarrollaron los procesos de diagnóstico y levantamiento de información, el Mineduc, a través de su Unidad de Currículum y Evaluación, elaboró las propuestas de Actualización Curricular para someter a Consulta Pública.

La propuesta de Actualización Curricular de 1º Básico a 2º Medio fue dispuesta para su Consulta Pública entre junio y agosto de 2024, mientras que la propuesta de Actualización Curricular de la FDTP fue sometida a consulta entre noviembre de 2024 y abril de 2025.

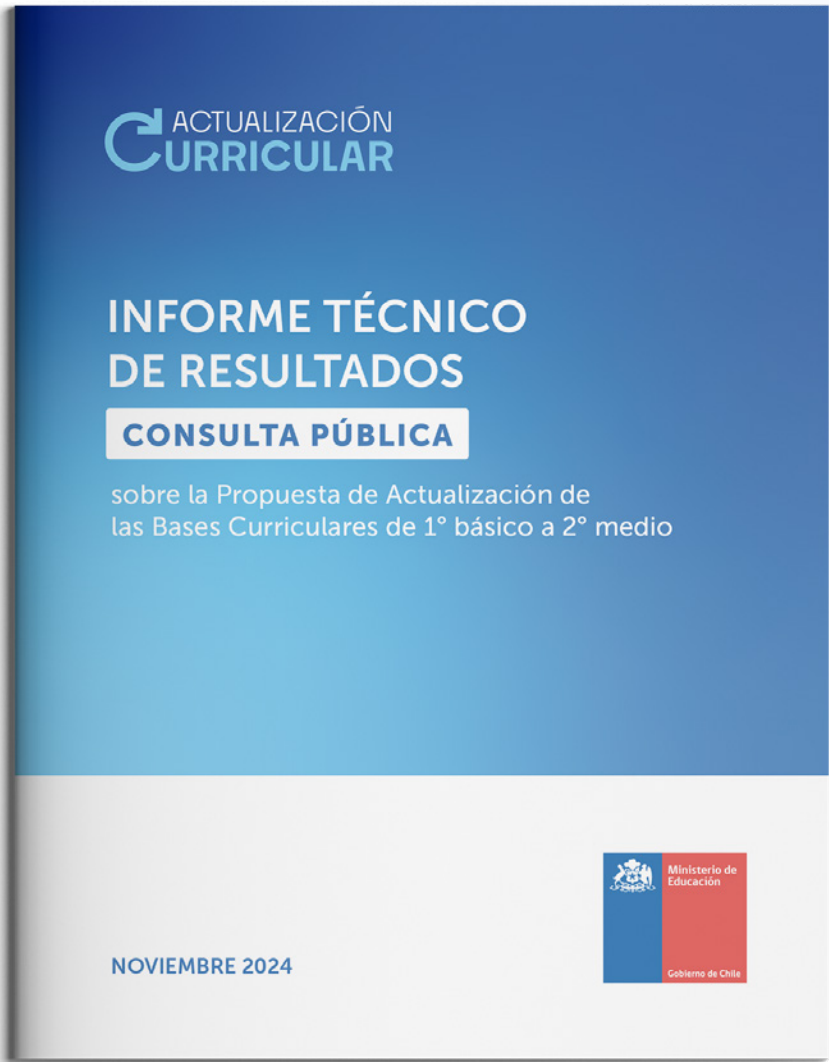
Ambos procesos participativos buscaron conocer opiniones y recoger recomendaciones y sugerencias de las comunidades educativas y una amplia gama de actores de la sociedad a nivel nacional. Esto, con el fin de retroalimentar y enriquecer las propuestas, antes de su presentación al Consejo Nacional de Educación en diciembre de 2024. Si bien ambas consultas tuvieron diferencias metodológicas por el público al que iban dirigidas, constituyeron espacios de gran relevancia para conocer la opinión de los y las participantes.

Las conclusiones del proceso de consulta de la Propuesta de Actualización de las Bases Curriculares de 1º básico a 2º medio, se registraron en el Informe Técnico de Resultados de la Consulta Pública, elaborado por el Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe (SUMMA) y la Unidad de Currículum y Evaluación. El informe está disponible en:

Cifras de participación en la Consulta Pública | Actualización 1º básico a 2º medio



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/actualizacion-curricular>



“Valoro un currículo actualizado donde los temas y conocimientos sean pertinentes para el contexto actual, incorporando avances recientes en la ciencia, tecnología y sociedad. Esto garantiza que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del mundo moderno.”

**Docente** | Región de Antofagasta.  
Consulta abierta en línea, agosto de 2024.





Por su parte, la **Consulta Pública** para la FDTP, se dividió en dos fases:

- **Fase cualitativa** de Consulta a especialistas, que incluyó 29 entrevistas grupales y 13 individuales con distintos actores vinculados a la Educación Diferenciada Técnico-Profesional, contando con una **participación de más de 130 personas**.
- **Fase cuantitativa** de Consulta a las comunidades educativas mediante un cuestionario online donde participaron docentes de la formación general y de especialidades, estudiantes y equipos directivos de establecimientos de la FDTP.

El proceso participativo de la Consulta Pública recogió más de **14 mil respuestas** de estudiantes, directores y directoras, docentes de Formación General, docentes de Formación TP, jefaturas de UTP, sostenedores y sotenedoras, e integrantes de equipos directivos y de gestión TP de establecimientos de todas las regiones del país.

**Participación Consulta Pública FDTP por tipo de actor - Fase Cuantitativa**

| Rol - Cargo                   | Adm. Deleg. | Municipal | Part. Subv. | SLEP  | Total  |
|-------------------------------|-------------|-----------|-------------|-------|--------|
| Directivos                    | 58          | 428       | 245         | 235   | 966    |
| Docentes de Formación TP      | 137         | 487       | 381         | 267   | 1.272  |
| Docentes de Formación General | 84          | 491       | 102         | 330   | 1.007  |
| Estudiantes                   | 510         | 5.163     | 3.181       | 2.506 | 11.360 |
| Total general                 | 789         | 6.569     | 3.909       | 3.338 | 14.605 |

Los resultados de los procesos de Consulta Pública permitieron contar con las opiniones de diversos actores, lo que decantó en el ajuste de las Propuestas Curriculares que posteriormente ingresaron al Consejo Nacional de Educación para su evaluación.



# Un currículum pertinente para diferentes contextos

## Avanzando en interculturalidad, lengua y cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales

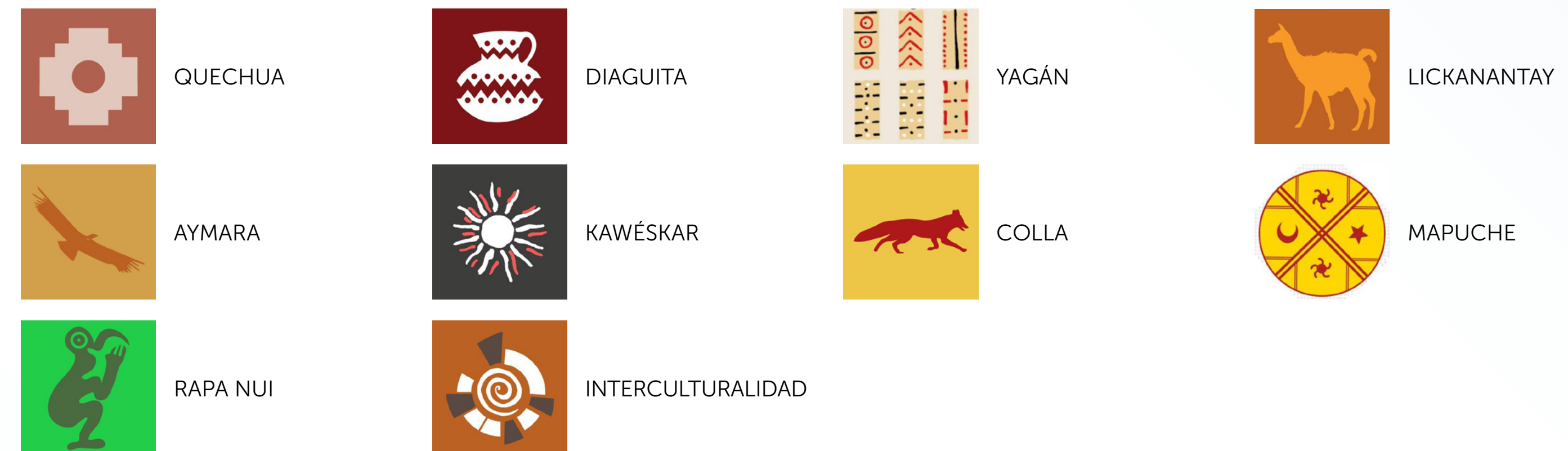


La asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales inició su implementación a partir del año 2021 y su finalidad fue contribuir al rescate, revitalización y fortalecimiento de las lenguas y culturas indígenas, según la vitalidad lingüística de cada pueblo y el desarrollo de competencias interculturales en las y los estudiantes.

En este contexto, se continuó con el diseño de instrumentos curriculares y procesos de difusión curricular:

- Publicación de 20 Programas de Estudio para 5º y 6º básico para los pueblos Aymara, Quechua, Lickanantay, Colla, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Kawéskar, Yagán, e Interculturalidad.
- Realización de 4 webinars de difusión dirigidos a coordinadores y coordinadoras regionales del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) del Mineduc y a profesionales de las Unidades de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP) de Servicios Locales de Educación Pública.
- Decreto y publicación de los Planes de Estudio de 3º y 4º año básico y de 5º y 6º año básico.
- Los instrumentos curriculares mencionados se encuentran disponibles en el [minisitio de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales](#), especialmente diseñado para alojar este material

### Iconografía representativa de los Pueblos Originarios Ancestrales



Con motivo de su reciente implementación, se diseñaron acciones para seguir fortaleciendo la apropiación de esta asignatura entre las comunidades educativas, realizando **jornadas de sensibilización, profundización y fortalecimiento** dirigidas a entidades sostenedoras, equipos directivos y técnico-pedagógicos de escuelas que deben implementar la asignatura, además de talleres para dar a conocer los sentidos e importancia de la asignatura.

Se realizaron **24** jornadas con un total de **1.264** participantes a nivel nacional.



En este contexto, entre los años 2024 y 2025 se realizó el **Estudio de Usos y Valoraciones de la asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales** (1º a 6º básico), dirigido a educadores y educadoras tradicionales, docentes y equipos directivos de establecimientos que implementan la asignatura de cada uno de los nueve pueblos originarios y del Programa de Estudio de Interculturalidad.

Para el diseño de la asignatura hacia los cursos de 7º básico en adelante, se realizaron **Jornadas de Levantamiento Curricular para la continuidad de la asignatura**. Estos encuentros se realizaron en: Rapa Nui, Macrozona Centro, Macrozona Norte Grande, Macrozona Norte Chico, Macrozona Sur y Magallanes, culminando con una Jornada Nacional en la Región Metropolitana, realizada los días 1, 2 y 3 de octubre de 2025. Con dicha información, será posible avanzar en el desarrollo de las Bases Curriculares de la asignatura Pueblos Originarios y Ancestrales de 7º básico a 2º medio, propuesta que deberá ser evaluada por el Consejo Nacional de Educación y sometida a Consulta Indígena para dar cumplimiento a lo señalado en la Ley 19.253 que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de las personas indígenas.



Fuente: Jornada de Profundización y Fortalecimiento a la Implementación de la asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, Hotel Le Méridien Santiago, Región Metropolitana, 4 de diciembre de 2023.



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/noticias/mineduc-realiza-jornada-nacional-continuidad-asignatura-lengua-cultura-pueblos-origarios-ancestrales>





# Aprendizajes a lo largo de la vida: Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas



A partir del 2025 comenzaron a regir las Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), implementadas gradualmente durante esta administración con el 1º nivel de Educación Básica, proceso que concluirá el 2028, cuando se implemente el 3º Nivel de Educación Media Técnico-Profesional. Estas son las primeras Bases Curriculares que se crean para esta modalidad educativa, dado que hasta ahora el referente curricular seguía siendo el Marco Curricular. Esta iniciativa se extendió por casi 12 años, considerando el proceso de desarrollo, ajuste, aprobación, decreto y publicación de las Bases EPJA. En paralelo, comenzó a desarrollarse su difusión para fortalecer la apropiación curricular y a elaborarse los Programas de Estudio correspondientes. Estas primeras Bases Curriculares EPJA reflejan un proceso largo de trabajo entre la Unidad de Currículum y Evaluación y la División de Educación General (DEG) del Ministerio de Educación y representan la continuidad de una política de Estado.

## Bases Curriculares EPJA



Fuente: [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-354717\\_bases.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-354717_bases.pdf)

## Presentación Bases Curriculares EPJA, X Congreso de Redes Pedagógicas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Chillán, Región de Ñuble (16 de octubre, 2024)



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/noticias/ministerio-educacion-presenta-educacion-personas-jovenes-adultas>

Estas nuevas Bases Curriculares EPJA orientan la Educación Básica y Media tanto para la Formación General e Instrumental, como para la Formación Diferenciada Científico Humanística y Técnico-Profesional. Su objetivo es renovar los propósitos y enfoques educativos para fomentar aprendizajes esenciales y habilidades del siglo XXI. Estos cambios buscan transitar hacia una educación más flexible y pertinente, capaz de adaptarse a un mundo en constante transformación y, además, ofrecen una guía clara para el trabajo pedagógico de docentes y equipos directivos desde una mirada integradora de los saberes.

En la actualidad, más de 115 mil personas —desde jóvenes hasta personas mayores— estudian en la modalidad regular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, que se imparte en los Centros Integrales de Educación de Adultos (CEIA) o en las Terceras Jornadas o Vespertinos, así como también en escuelas y liceos en Contextos de Encierro.



Fuente: Archivo UCE



“...como Ministerio de Educación estamos comprometidos con el fortalecimiento del proceso de implementación de estas Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Este proceso es muy relevante para el sistema educativo porque permite dar una respuesta pertinente para las personas, tanto jóvenes como adultas, que no han terminado su escolaridad. Además, quisiéramos destacar que esto es parte de una política de desarrollo curricular que trasciende a los gobiernos. De hecho, estas Bases Curriculares fueron aprobadas por el Consejo Nacional de Educación durante el gobierno anterior y nuestro gobierno, en cumplimiento de estos procesos, está fortaleciendo y apoyando su apropiación e implementación en las comunidades educativas.”

**Alejandra Arratia Martínez** | Subsecretaria de Educación  
<https://epja.mineduc.cl/2024/10/16/ministerio-de-educacion-presenta-nuevas-bases-curriculares-de-educacion-de-personas-jovenes-y-adultas/>  
16 de octubre de 2024

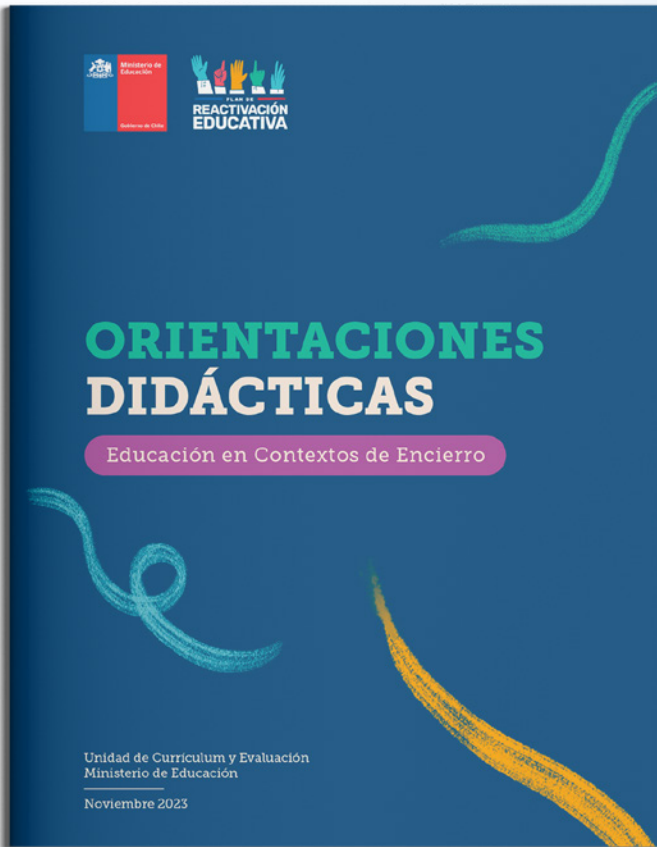


### Educación en contextos de encierro

El Área de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, desarrolla una línea de trabajo dedicada a la Educación en Contextos de Encierro, en un trabajo coordinado con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para atender a los establecimientos educacionales que brindan servicio educativo al interior de los recintos penales de Gendarmería de Chile, de los Centros de Internación Provisoria (CIP) y de Régimen Cerrado (CRC) del Servicio Nacional de Menores y del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, con la finalidad de garantizar el derecho a la educación de quienes se encuentran privados de libertad.

En 2023 la UCE publicó las primeras Orientaciones Didácticas dirigidas específicamente a este contexto, las que tienen como propósito acompañar a las que tienen como propósito acompañar, en un contexto altamente desafiante, a las y los profesionales de la educación en el proceso de apropiación y gestión curricular.

Fuente: <https://epja.mineduc.cl/que-es-la-educacion-en-contextos-de-encierro/>



### Webinars

Ministerio de Educación

WEBINAR

CONOCE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO EPJA PARA MATEMÁTICA Y LENGUAJE

Martes 13 de mayo, 2025

10:00 horas

18:00 horas

Presenta:

Héctor Gómez

Jefe de Desarrollo Curricular, Unidad de Currículum y Evaluación UCE

Exponen:

Equipo de Lenguaje

Desarrollo Curricular UCE

Equipo de Matemática

Desarrollo Curricular UCE

Transmitido por:

Teams

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

Ministerio de Educación

WEBINARS

CONOCE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO EPJA PARA EDUCACIÓN FINANCIERA Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

Viernes 12 de diciembre, 2025

10:30 horas

Transmitido por:

Teams

Presenta:

Héctor Gómez

Jefe de Desarrollo Curricular, Unidad de Currículum y Evaluación (UCE)

Exponen:

Francisca Abarca

Profesional Equipo de Matemática, Unidad de Currículum y Evaluación (UCE)

Daniel Pérez

Coordinador de Tecnología e Innovación, Unidad de Currículum y Evaluación (UCE)

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

Ministerio de Educación

WEBINARS

CONOCE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO EPJA PARA LENGUAJE Y MATEMÁTICA (NB2 Y NM1)

Martes 9 de diciembre, 2025

10:30 horas

17:00 horas

Transmitido por:

Teams

Presenta:

Héctor Gómez

Jefe de Desarrollo Curricular, Unidad de Currículum y Evaluación (UCE)

Exponen:

Karen Mariángel

Profesional de apoyo externo, Equipo de Lenguaje, Unidad de Currículum y Evaluación (UCE)

Francisca Abarca

Profesional Equipo de Matemática, Unidad de Currículum y Evaluación (UCE)

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

en las habilidades consideradas relevantes para desenvolverse en la vida cotidiana como son la lectura, escritura, cálculo básico y resolución de problemas (Rivera et al., 2022). Todo esto refuerza la idea de trayectorias educativas fragmentadas<sup>3</sup> con presencia de importantes brechas lo que implica desafíos considerables para las instituciones educativas en contextos de encierro.

Los brechos de aprendizaje se agudizaron durante la crisis sanitaria generada por el COVID-19, ya que esta alteró el funcionamiento regular de los establecimientos educacionales en contextos de encierro. A este respecto se puede señalar que en muchos establecimientos educacionales ubicados en recintos de Gendarmería se ocuparon salas como espacios de aislamiento por Covid-19 y hubo períodos donde el acceso de las y los docentes se vio imposibilitado por razones sanitarias (Ibarra et al., 2020).

Considerando estas variables, la situación sanitaria interpuso profesionalmente a equipos directivos y docentes a tomar decisiones curriculares en base a sus contextos, por lo que la Priorización Curricular han valorada como una herramienta que abrió espacios de flexibilidad y de tiempo para realizar conexiones entre subsectores, profundizar en los aprendizajes y desarrollar experiencias más innovadoras de gestión curricular, lo que se evidenció en el análisis documental, los estudios de seguimiento y los diálogos respecto del proceso de implementación de la Priorización Curricular. En este marco se propuso al sistema educativo la Actualización de la Priorización Curricular para la Reactivación Integral de Aprendizajes, para la cual se desarrollan estas Orientaciones Didácticas.

A continuación, se presenta un esquema que da cuenta de los principales aspectos a considerar en la Educación en Contextos de Encierro:

Dispositivos Curriculares

Decreto Supremo de Educación N° 257.2009

Decreto Supremo de Educación N° 2369-2017

Marco Normativo

Convenio de Colaboración Interinstitucional

Ministerio de Educación

Inter-institucionalidad

Relación permanente entre la institución educativa y la prisión de libertad

Instrumentos de Gestión

PEI Manual de Convivencia

Reglamento de Evaluación

Contextualización Curricular

Consideración de elementos socioculturales para el diseño de la enseñanza

Propósito

Garantizar el derecho a la educación de las personas privadas de libertad

4

5

2.2. PRINCIPIOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR EN LA MODALIDAD O CONTEXTO

Los cuatro principios de la Actualización de la Priorización Curricular son elementos clave para los procesos de diseño y desarrollo del currículum en los contextos de las diversas disciplinas, niveles, diferenciaciones y modalidades del sistema. En este sentido, cobra vital importancia considerar los alcances que dichos principios poseen y sus diversas posibilidades para la gestión curricular en el contexto de reactivación educativa.

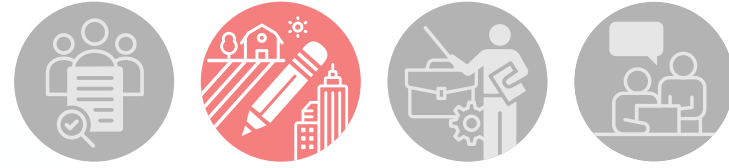
Bienestar, Convivencia y Salud Mental

En la educación regular de la modalidad de Educación de Personas Jóvenes y Adultas este principio actúa como eje movilizador de todo el programa educativo. Se puede abordar tanto a través de los Objetivos Fundamentales Transversales, asumidos por el currículum en su conjunto, como de



# Un compromiso de Estado: avanzando en la inclusión del Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno en el Currículum Nacional

Sellos  
UCE



El Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno fue reconocido por el Estado mediante la Ley 21.151, promulgada en abril de 2019.

## Ley 21.15. Artículo 4:

El sistema nacional de educación de Chile procurará contemplar una unidad programática que posibilite a los educandos el adecuado conocimiento de la historia, lenguaje y cultura de los afrodescendientes, y promover sus expresiones artísticas y culturales desde el nivel preescolar, básico, medio y universitario.

*Según la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2007), un pueblo tribal es "un pueblo que no es indígena a la región [que habita] pero que comparte características similares con los pueblos indígenas, como tener tradiciones sociales, culturales y económicas diferentes de otras secciones de la comunidad nacional".*

Considerando este marco legal, desde el año 2023 la Unidad de Currículum y Evaluación ha avanzado en el cumplimiento de esta legislación, a través de las siguientes estrategias:

- Difusión de la existencia del Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno a través de gráficas de efemérides como el Día Internacional de las Personas Afrodescendientes, conmemorado cada 31 de agosto.
- Retroalimentación y difusión de fichas de mediación para la gestión de recursos educativos compartidos por la ONG Oro Negro <sup>2</sup>.
- En conjunto con esta y otras organizaciones representantes de esta cultura en Chile la UCE publicó el documento: **Oportunidades Curriculares para la Educación Intercultural y el Aprendizaje sobre el Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno**, las que además fueron presentadas en una conferencia online el año 2025.
- Incorporación del Pueblo Tribal Afrodescendiente en las bases de licitación para la elaboración de textos escolares a partir de 2025, estableciendo su inclusión cuando sea pertinente.



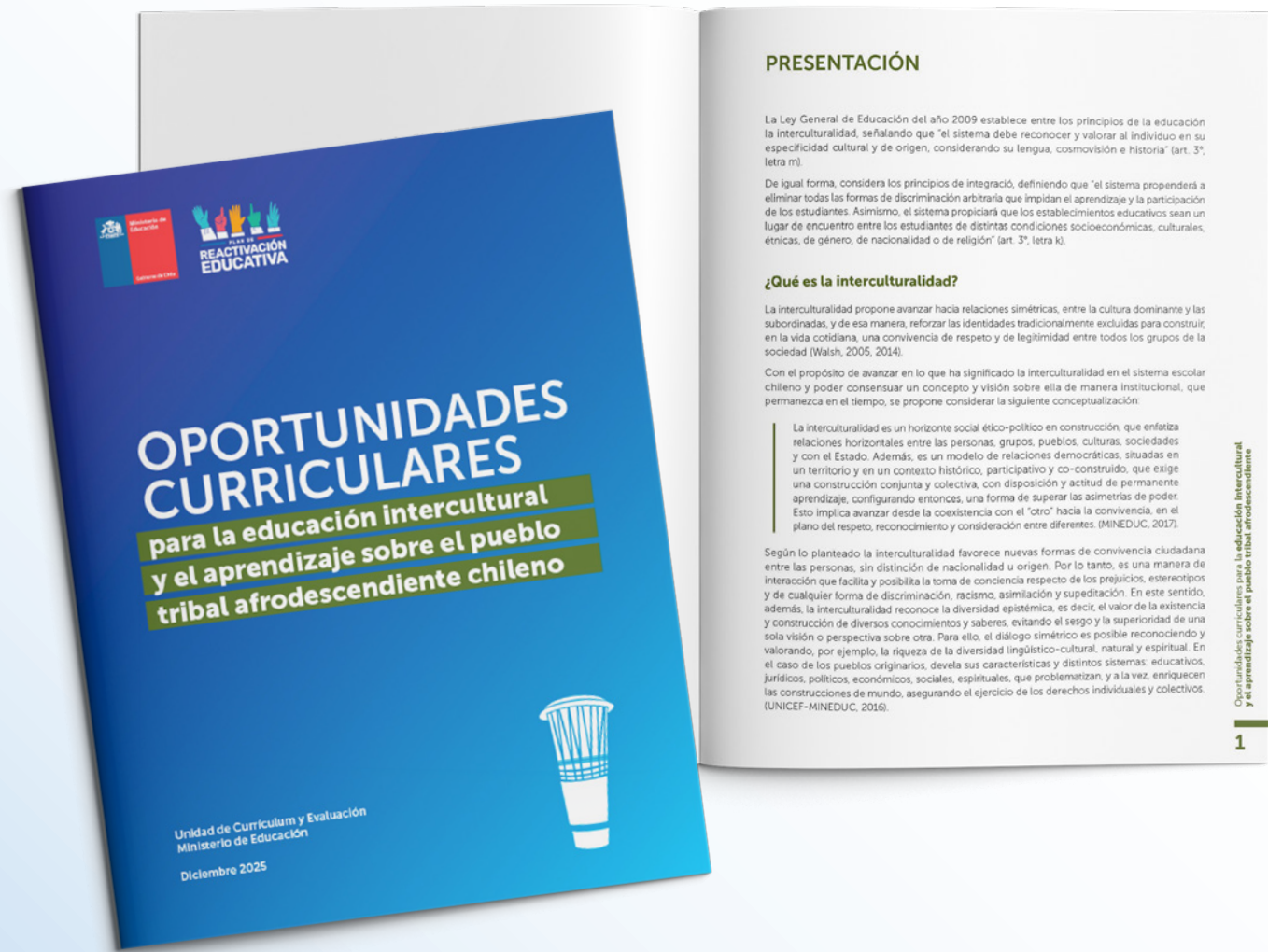
Fuente: [https://www.instagram.com/p/DOBec3\\_AJAe/](https://www.instagram.com/p/DOBec3_AJAe/)

<sup>2</sup> La ONG Oro Negro en funcionamiento desde el año 2000 es la primera agrupación chilena en destacar la existencia de afrodescendientes y difundir su cultura.



# Oportunidades Curriculares para la Educación Intercultural y el Aprendizaje sobre el Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno

En el marco de la propuesta de Actualización Curricular de 1º básico a 2º medio, se realizaron mesas técnicas relativas a temas de alcance transversal como es el caso de interculturalidad, cuyo propósito fue considerar estas temáticas tanto en los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas como en los Objetivos de Aprendizaje Transversales, luego de su aprobación, será posible dar cumplimiento a este compromiso del Estado chileno en la materia.



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/adjuntos/recursos/2025-12/OD-Pueblo%20Tribal%20Afrodecendiente%20Chileno%20-2025-WEB%20v3.pdf>

## Reunión con representantes del Pueblo Tribal Afrodescendiente Unidad de Currículum y Evaluación



Fuente: Archivo UCE

12 de noviembre de 2023



Fuente: Archivo UCE

3 de noviembre de 2025



# Derecho Universal a la educación: Escuelas Hospitalarias



Las Escuelas y Aulas Hospitalarias tienen como principal propósito hacer efectivo el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes hospitalizados o en tratamiento médico ambulatorio y/o domiciliario, garantizando su continuidad educativa y evitando con ello su deserción del sistema escolar.

La escuela en el hospital constituye un entorno educativo adaptado a las necesidades particulares de sus estudiantes desde una lógica de atención educativa multidisciplinar, en la cual confluyen aspectos médicos y educativos de niños, niñas y jóvenes hospitalizados. Por tanto, además de brindar oportunidades para seguir aprendiendo, ayudan a enfrentar mejor la enfermedad, humanizan la atención hospitalaria y benefician a las y los pacientes y su salud.

Estas escuelas atienden a estudiantes de Educación Parvularia, Básica, Especial y Media, a través de distintas modalidades:

- Aulas hospitalarias dentro del recinto médico.
- Atención educativa en la sala de hospitalización o en espacios de tratamiento médico.
- Enseñanza domiciliaria cuando la condición de salud lo requiere.

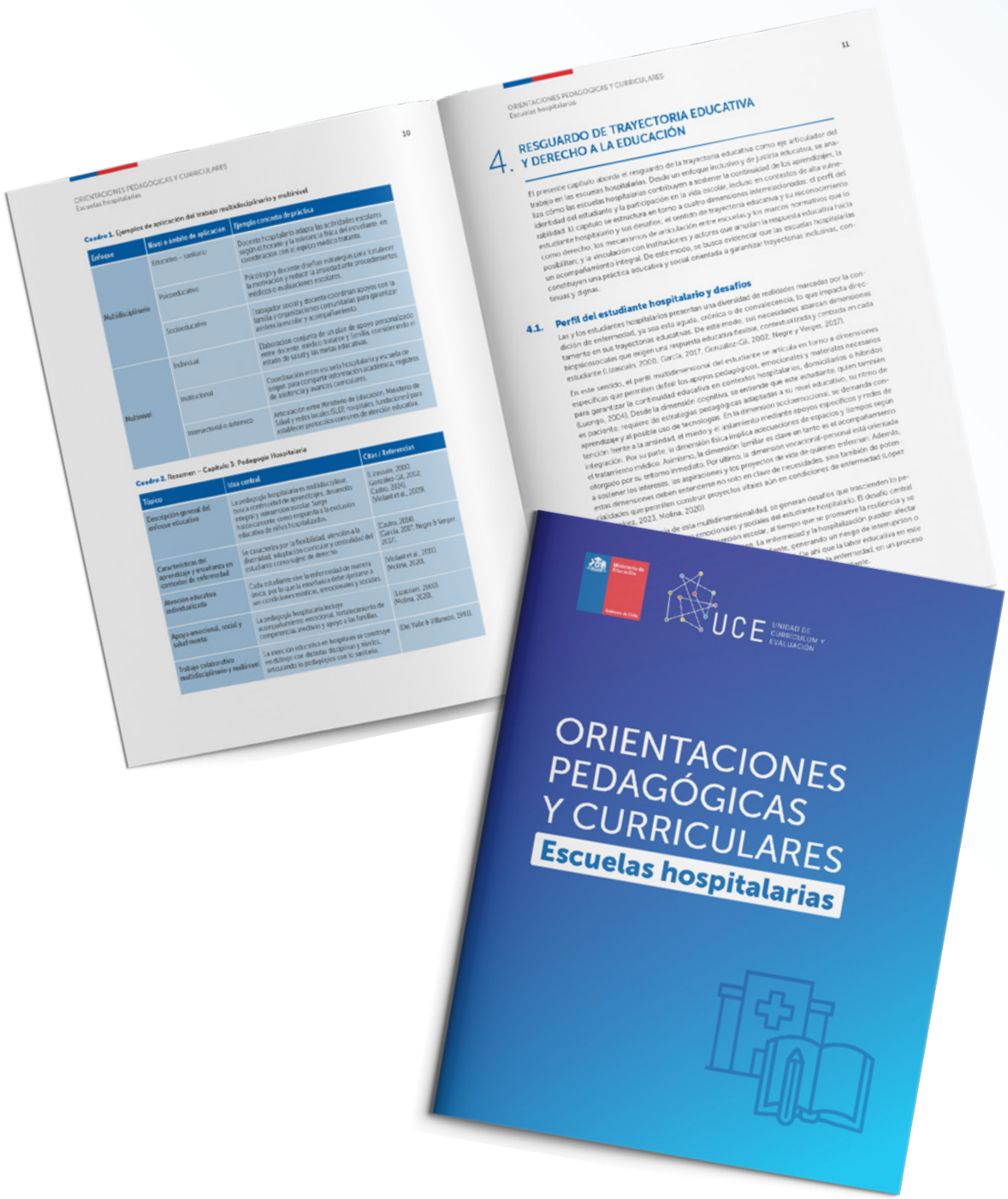
A nivel nacional, existen 74 Escuelas y Aulas Hospitalarias que cumplen un rol fundamental al garantizar la educación de quienes no pueden asistir a la escuela regular. Como un avance significativo, en 2023 se elaboraron por primera vez Orientaciones Didácticas específicas para este grupo, en el marco de la Priorización Curricular 2023-2025, fortaleciendo así la calidad y pertinencia de esta modalidad educativa.

## Orientaciones Pedagógicas y Curriculares: Escuelas Hospitalarias

Durante el año 2024 se conformó una Mesa de Escuelas y Aulas Hospitalarias que reunió a entidades sostenedoras, equipos técnico-pedagógicos y especialistas del área, con el objetivo de construir un marco referencial que estandarizara y fortaleciera la atención educativa en contextos de salud, para lo cual se acordó elaborar las primeras **Orientaciones Pedagógicas y Curriculares** que respondan a las demandas y especificidades de este contexto educativo. Este recurso está especialmente dirigido a las Escuelas y Aulas Hospitalarias del país, pero también a las escuelas y liceos de origen (que envían o reciben estudiantes a las Aulas Hospitalarias) y, en general, a todos los establecimientos educacionales, puesto que podrían verse enfrentados a la situación de convertirse en escuela de origen, conformándose como un importante documento que avanza en tanto en la visibilización de este contexto educativo como en inclusión, con base en el derecho universal a la educación.

A la Mesa de Escuelas y Aulas Hospitalarias fueron convocadas **22 personas** de distintas Escuelas y Aulas Hospitalarias de todo el país, además de representantes del Ministerio de Salud. El trabajo se organizó en **seis sesiones**, además del trabajo por comisiones para apoyar la elaboración de las Orientaciones.

La construcción del documento de Orientaciones Curriculares y Evaluativas contó con un proceso participativo conformado por **dos focus group** con escuelas de origen y la participación de **28 instituciones educativas** que respondieron través de un cuestionario online, representando a **158 personas**.



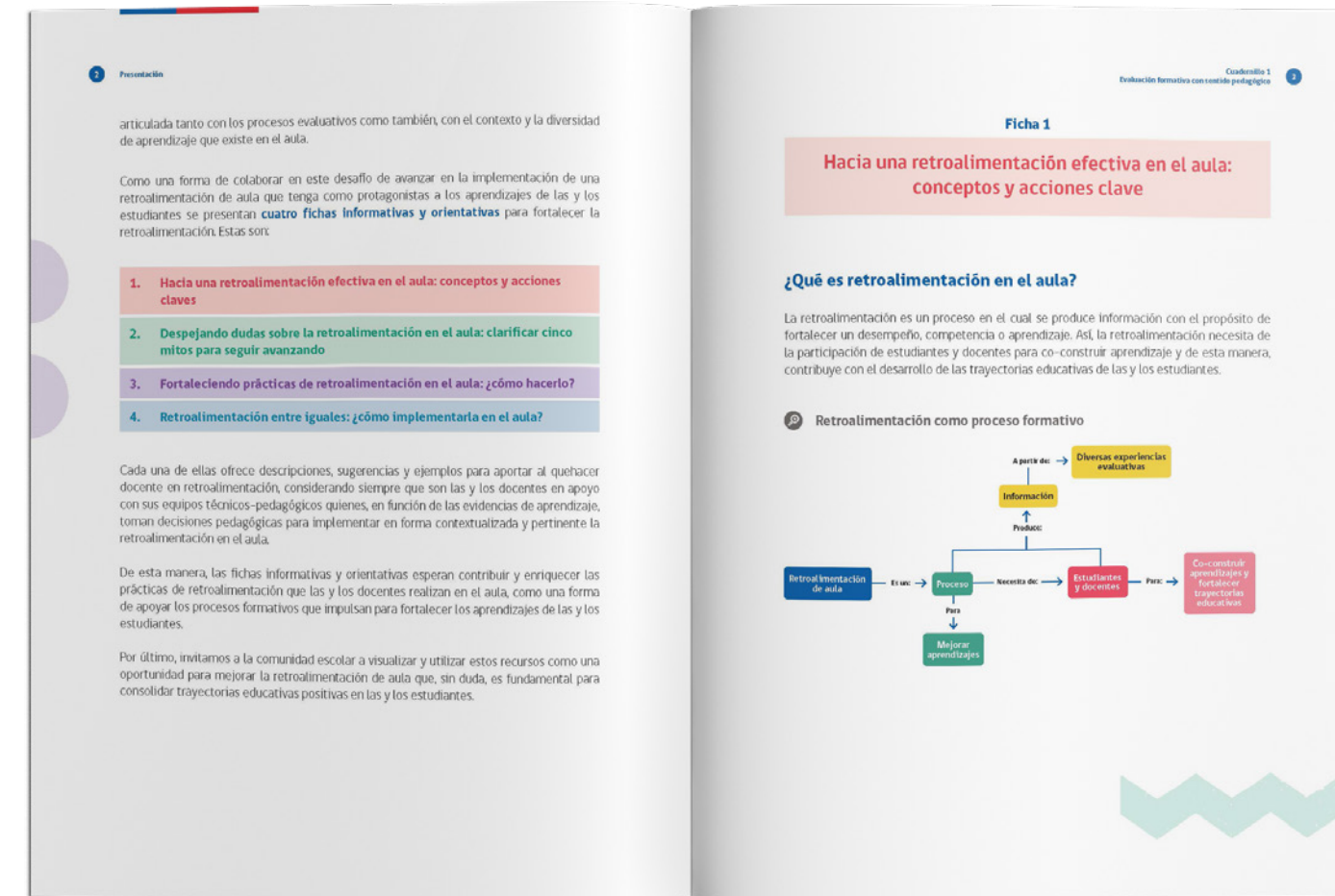
Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/recursos/orientaciones-pedagogicas-curriculares-escuelas-hospitalarias>



# Evaluación Formativa con sentido pedagógico



La UCE, a través de su equipo de Evaluación y Estándares, diseñó una serie de materiales digitales e impresos para apoyar a docentes y equipos técnicos en la implementación de la Evaluación Formativa. Estos recursos buscan promover una cultura evaluativa centrada en el aprendizaje y la mejora pedagógica, al alero del Decreto N° 67/2018 sobre Evaluación, Promoción y Calificación.



“ Los recursos de Evaluación Formativa desarrollados por la UCE abordan los sentidos y propósitos del Decreto N°67/2018 desde un enfoque que fortalece el rol de las comunidades escolares en la toma de decisiones evaluativas de manera colaborativa, contextualizada y basada en evidencia, relevando la importancia del proceso en el aprendizaje y la formación integral para el resguardo y fortalecimiento de las trayectorias formativas de todas y todos los estudiantes del país.

Alejandro Pérez Meneses | Profesional Área de Evaluación y Estándares

## Serie de cuadernillos

Consiste en la publicación y distribución de cuadernillos temáticos que profundizan aspectos específicos de la Evaluación Formativa y entregan orientaciones prácticas para su aplicación en el aula. Estos incluyen diversos temas relacionados con retroalimentación, diseño y análisis de evidencia de aprendizaje, promoción escolar; entre otros. Hasta la fecha, los cuadernillos de esta serie son:

**Cuaderno 1** | Fortaleciendo la retroalimentación en el aula

**Cuaderno 2** | Diseño y análisis de evidencia de aprendizaje

**Cuaderno 3** | Promoción Escolar

**Cuaderno 4** | Orientaciones para abordar procesos evaluativos con las y los apoderados

**Cuaderno 5** | Evaluación diversificada

**Cuaderno 6** | Planes de Acompañamiento

**Cuaderno 7** | Evaluación Formativa en la Formación Diferenciada Técnico-Profesional

**Cuaderno 8** | Evaluación Formativa con enfoque inclusivo



# Recursos online para transformar la cultura evaluativa

## Infografías

Documentos visuales breves que introducen conceptos clave como retroalimentación, acompañamiento pedagógico, deliberación en la Evaluación Formativa, promoción escolar, entre otros. Las infografías permiten comunicar información técnica o compleja de comprender, de forma sencilla y accesible al público objetivo.

Infografías de la serie “Hacia una transformación de la cultura evaluativa”

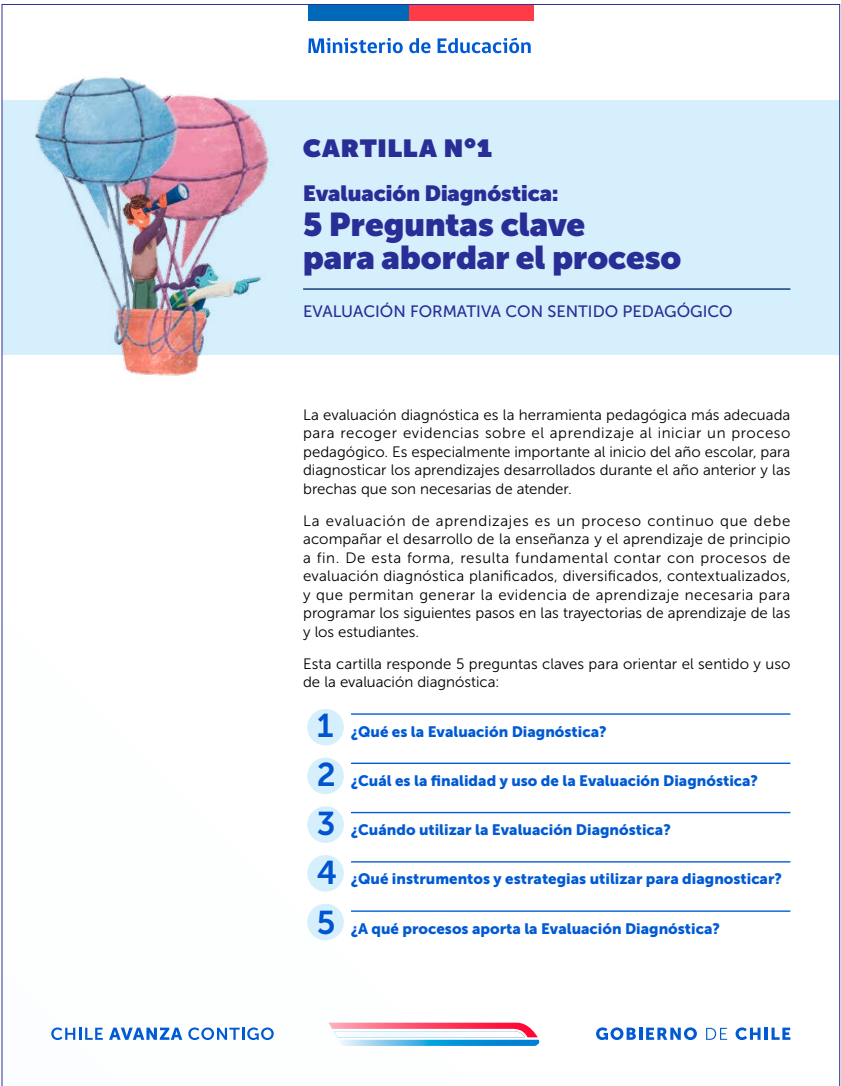


Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/evaluacion/orientaciones-infografias-webinar/infografias>

## Cartillas de Evaluación Formativa

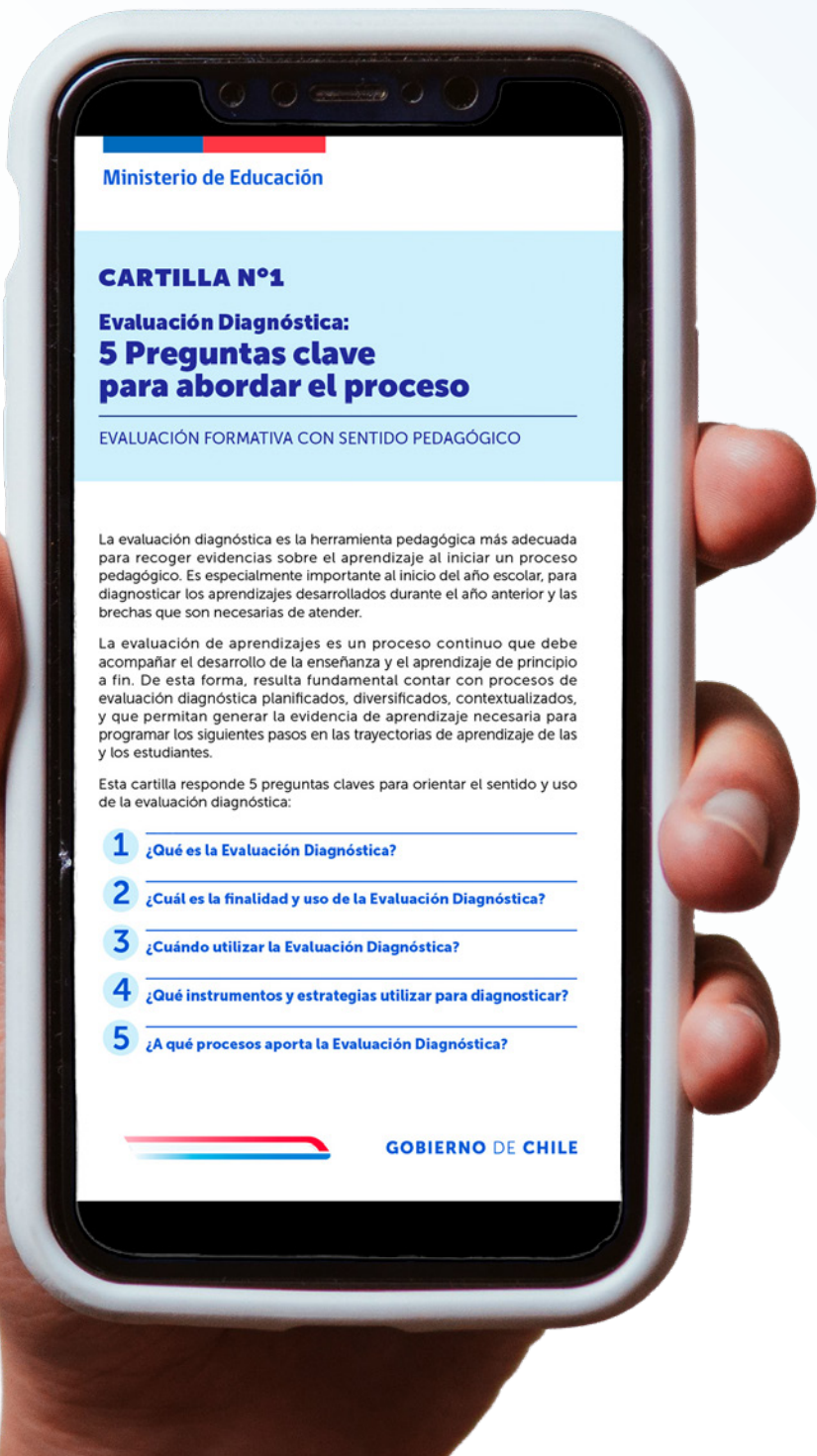
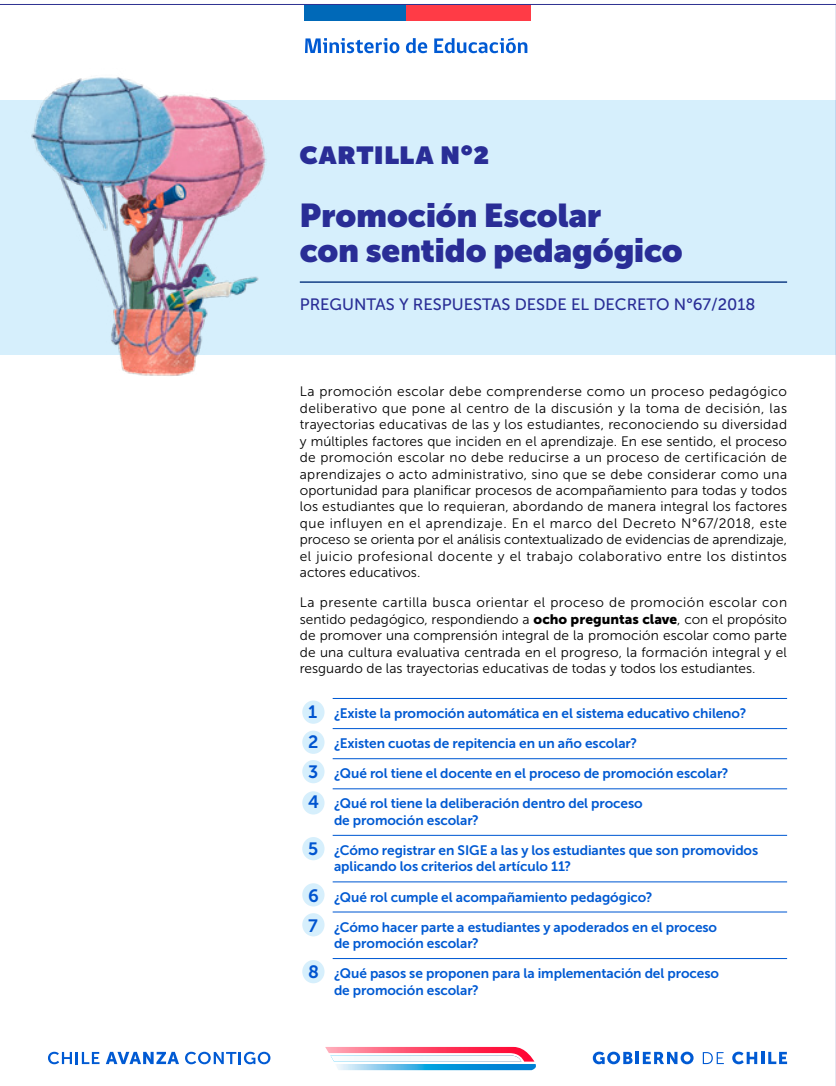
Materiales breves que buscan orientar a los equipos directivos y docentes con preguntas o ideas centrales para clarificar conceptos y prácticas de evaluación:

Cartilla Nº 1: Evaluación Diagnóstica



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/recursos/cartilla-n1-evaluacion-diagnostica>

Cartilla Nº2: Promoción Escolar con sentido pedagógico





# Orientaciones

Documentos que profundizan en los fundamentos pedagógicos de la Evaluación Formativa orientando aspectos técnicos y normativo, durante este período se publicaron 2, las cuales se suman a las orientaciones previamente publicadas en el marco de la entrada en vigencia del Decreto.

En 2023 se publicaron las Orientaciones en el marco del Decreto N°67/2018: integrando la evaluación formativa y sumativa, la que fue central en el apoyo a la implementación del Decreto.

Luego en 2025 **destaca la publicación de las Orientaciones para la implementación de la Evaluación Formativa en el marco de la ley de Autismo 21.545**, un documento inédito en su tipo, que reconoce los derechos educativos de personas autistas, marcando un hito en el compromiso del sistema escolar chileno con la inclusión.

**Orientaciones en el marco del Decreto N° 67/2018:**  
**Integrando la evaluación formativa y sumativa**



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/evaluacion/orientaciones-infografias-webinar/orientaciones>

**Orientaciones para la implementación de la Evaluación Formativa en el marco de la ley de Autismo 21.545**



# Juego Evaluativamente Hablando

Consiste en un juego de tarjetas con casos ilustrados y narrados para conversar, interpretar y reflexionar en equipo respecto del proceso evaluativo. El juego está dirigido a equipos directivos y pedagógicos, docentes, estudiantes de 11 años en adelante, apoderadas y apoderados. Fue distribuido a los establecimientos educativos durante el año 2025, el cual ha beneficiado a 1.543.079 estudiantes de 7º básico a 4º medio.



**Juego Evaluativamente Hablando - Video Tutorial**

Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/recursos/video-tutorial-jugar-evaluativamente-hablando>



# Distribución de recursos a establecimientos educacionales

Con estos recursos, durante los años 2024 y 2025 se elaboraron y distribuyeron dos kits de materiales de Evaluación Formativa que promueven su reflexión y aplicación en los establecimientos educativos. Se distribuyeron a establecimientos subvencionados del país, incluyendo municipales, SLEP, particulares subvencionados, escuelas de lenguaje y hospitalarias.

**Kit 1: 29.765 kits físicos a 9.822 establecimientos**

**Kit 2: 29.491 kits físicos a 9.668 establecimientos**

Adicionalmente, se elaboraron, diseñaron e imprimieron los recursos que componen el kit n°3, para ser distribuido en 2026. Este kit incluye el Cuadernillo 6, Cuadernillo 7 y Cuadernillo 8 de la serie “Evaluación Formativa con sentido pedagógico”, además de las Orientaciones para la implementación de la Evaluación Formativa en el marco de la Ley de Autismo. Estos recursos ya se encuentran disponibles para descarga en la web.

Kit 1



Kit 2



Kit 3





# Desarrollo de capacidades en Evaluación Formativa



Con el propósito de fortalecer el conocimiento en las temáticas de evaluación formativa y su implementación se desarrolló una estrategia de trabajo dirigida a los y las profesionales de la Unidad de Apoyo a la Mejora de la División de Educación General del Mineduc. Esta estrategia se implementó a nivel nacional con diversas modalidades que permitiesen abordar las necesidades de formación de cada equipo. Asimismo, se realizaron instancias de formación destinadas a otros actores de las comunidades educativas.

## Programa de formación para Liceos Bicentenario

El Programa de Formación en Evaluación Formativa fue dirigido a equipos directivos y técnicos de los Liceos Bicentenario del país para promover la reflexión pedagógica y la toma de decisiones basadas en evidencia, mediante el uso intencionado de la Evaluación Formativa. Su enfoque buscó avanzar en la institucionalización de esta práctica, resguardando así las trayectorias de aprendizaje de todas y todos los estudiantes.



Total de participantes: **466** profesionales de Liceos Bicentenario de distintas regiones del país.

## Programa de formación para profesionales de Apoyo a la Mejora

Este programa de formación fue realizado en colaboración con el equipo de Apoyo a la Mejora de la División de Educación General (DEG) del Ministerio de Educación, y su planificación y ejecución se realizó considerando el perfil profesional de coordinadores, coordinadoras y profesionales de los distintos Departamentos Provinciales de Educación del país.

En este programa, tanto las sesiones de trabajo, sus talleres y los recursos asociados, se orientaron a fortalecer las prácticas de Evaluación Formativa para enriquecer los procesos de Promoción Escolar y Acompañamiento Pedagógico.

Esta iniciativa contó con la participación de **88 profesionales de distintos DEPROV a nivel nacional**, se realizó en modalidad online y permitió a las y los participantes derribar mitos en relación con la evaluación formativa, identificar necesidades de los contextos educativos que acompañan, apropiarse de los recursos educativos ministeriales disponibles para apoyar su labor y fortalecer su conocimiento sobre la elaboración de los planes de acompañamiento que deben realizar los establecimientos. Lo anterior promueve el desarrollo de capacidades a nivel territorial y fortalece una comprensión de la evaluación formativa con mirada de trayectoria educativa.



# Webinars sobre Evaluación Formativa



Entre 2022 y 2025, la UCE desarrolló una serie de webinars orientados al conocimiento y comprensión de la normativa vigente, particularmente del Decreto N° 67/2018, con el objetivo de visibilizar experiencias pedagógicas y entregar orientaciones prácticas para la implementación de la Evaluación Formativa en los establecimientos, promoviendo espacios de aprendizaje colaborativo y de reflexión sobre la cultura evaluativa.

En este contexto, el Área de Comunicaciones de la UCE ha cumplido un rol estratégico en la implementación de estas instancias en línea. Además, con estos espacios formativos se promueve un cambio en la cultura evaluativa, profundizando el levantamiento y análisis de evidencias de aprendizaje, la retroalimentación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la diversificación de la evaluación, el acompañamiento pedagógico y la promoción escolar.

En total, **más de 5 mil personas** han sido parte de los webinars relacionado con temáticas de evaluación formativa.

## Muestra de distintas convocatorias a los webinars



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/evaluacion/orientaciones-infografias-webinar/webinar>



# Seminario de Evaluación Formativa: Hacia una transformación de la cultura evaluativa. I Versión (2025)



El 21 de agosto de 2025, la Unidad de Currículum y Evaluación realizó el **I Seminario de Evaluación Formativa: Hacia una transformación de la cultura evaluativa**, instancia que reunió a comunidades escolares de todo el país para reflexionar y compartir experiencias en torno a la implementación del Decreto N° 67/2018.

El encuentro promovió el diálogo sobre prácticas evaluativas que favorecen el aprendizaje y la equidad educativa, reconociendo la riqueza de las experiencias desarrolladas en distintos territorios y niveles. En la instancia, se realizó además el lanzamiento del juego Evaluativamente Hablando.

La actividad contó con **participación presencial de 280 personas y más de 4.700 visualizaciones en línea**, consolidándose como un espacio de aprendizaje, intercambio y valoración del trabajo de las comunidades educativas.



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/noticias/mineduc-invita-1-seminario-evaluacion-formativa-transformacion-cultura-evaluativa>

## Ejes temáticos del Seminario

- **Diversificación evaluativa y transformación de la cultura evaluativa.**
- **Retroalimentación y criterios de evaluación: transparencia y sentido del aprendizaje.**
- **Educación Parvularia: evaluación formativa, integral e integrada al proceso de aprendizaje.**



Fuente: Archivo UCE

“Queremos agradecer y felicitar el trabajo que realizan los equipos de apoyo a la mejora en promover espacios de reflexión y de acompañamiento a los establecimientos, es muy valioso cómo estos trabajos colaborativos van pensando o facilitando estas prácticas no solo de cara a mi compromiso con las y los estudiantes, sino también de cara al propio ejercicio profesional docente.”

Viviana Castillo Contreras | Coordinadora Nacional UCE



## Exposición durante el Seminario de Evaluación



Fuente: Archivo UCE



Fuente: Archivo UCE

“ La diversificación evaluativa reconoce que no todos los niños y niñas aprenden ni demuestran lo aprendido de la misma forma.

La evaluación debe ser inclusiva, flexible y respetuosa de la diversidad, considerando estilos y ritmos.

**Ligia Martínez Alfaro** | Educadora Diferencial. Escuela Sergio Verdugo Herrera.



Fuente: Archivo UCE

“ La evaluación formativa es la vía en que podemos evaluar de manera justa este espectro de distintos estudiantes que tenemos dentro del aula. Yo creo que no hay ninguna comunidad educativa que en estos momentos no tenga la necesidad de diversificar la evaluación.

**Rodrigo Fuenzalida Quezada** | Jefe UTP. Escuela Sergio Verdugo Herrera

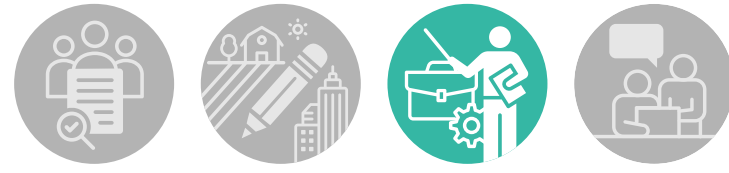
“ Me gusta mucho esta nueva forma de evaluar, porque si uno se equivoca, puede volver a intentarlo y ahí lo pueden ir guiando. Me ayuda mucho a confiar en mí mismo y sí soy capaz de aprender.

**Máximo Ramos Sánchez** | Alumno de 7° básico. Escuela Néstor del Campo Arzola de Colbún.



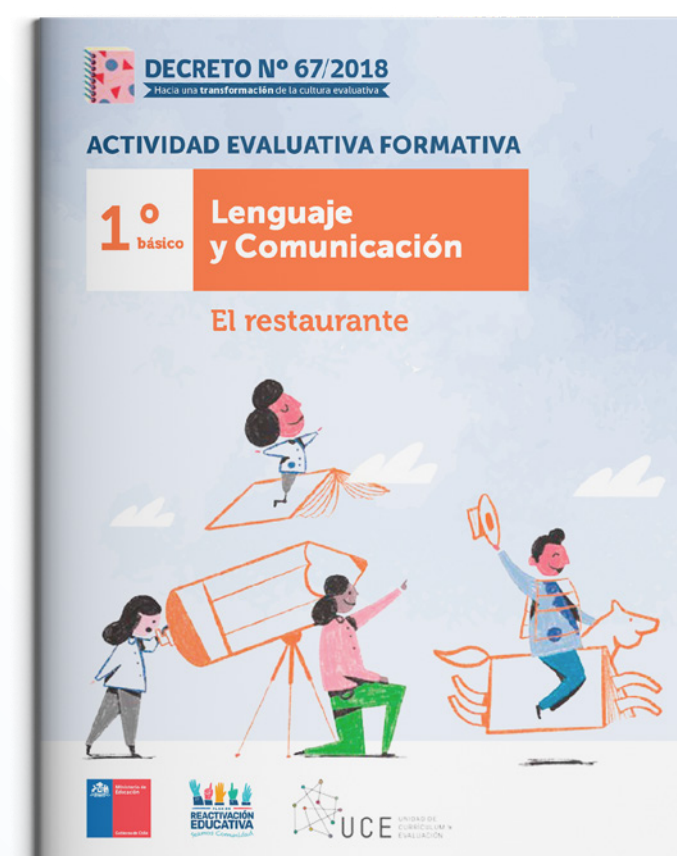
# Actualización Arma tu evaluación

Sellos UCE



Entre 2022 y 2023 se actualizó la herramienta Arma tu Evaluación, un banco de recursos alineados al currículo vigente que apoyan la planificación, el levantamiento de evidencias y el desarrollo de procesos evaluativos contextualizados. La actualización incluyó más de 2.000 ítems en Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Se incorporaron además modelos de actividades evaluativas formativas para Lenguaje y Matemática de 1º a 8º básico.

Estos recursos se ajustan al Decreto N° 67/2018 y a la Actualización de la Priorización Curricular vigente entre 2023–2025. Además, presentan un foco específico en la retroalimentación y diversificación de aprendizajes.



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/evaluacion>



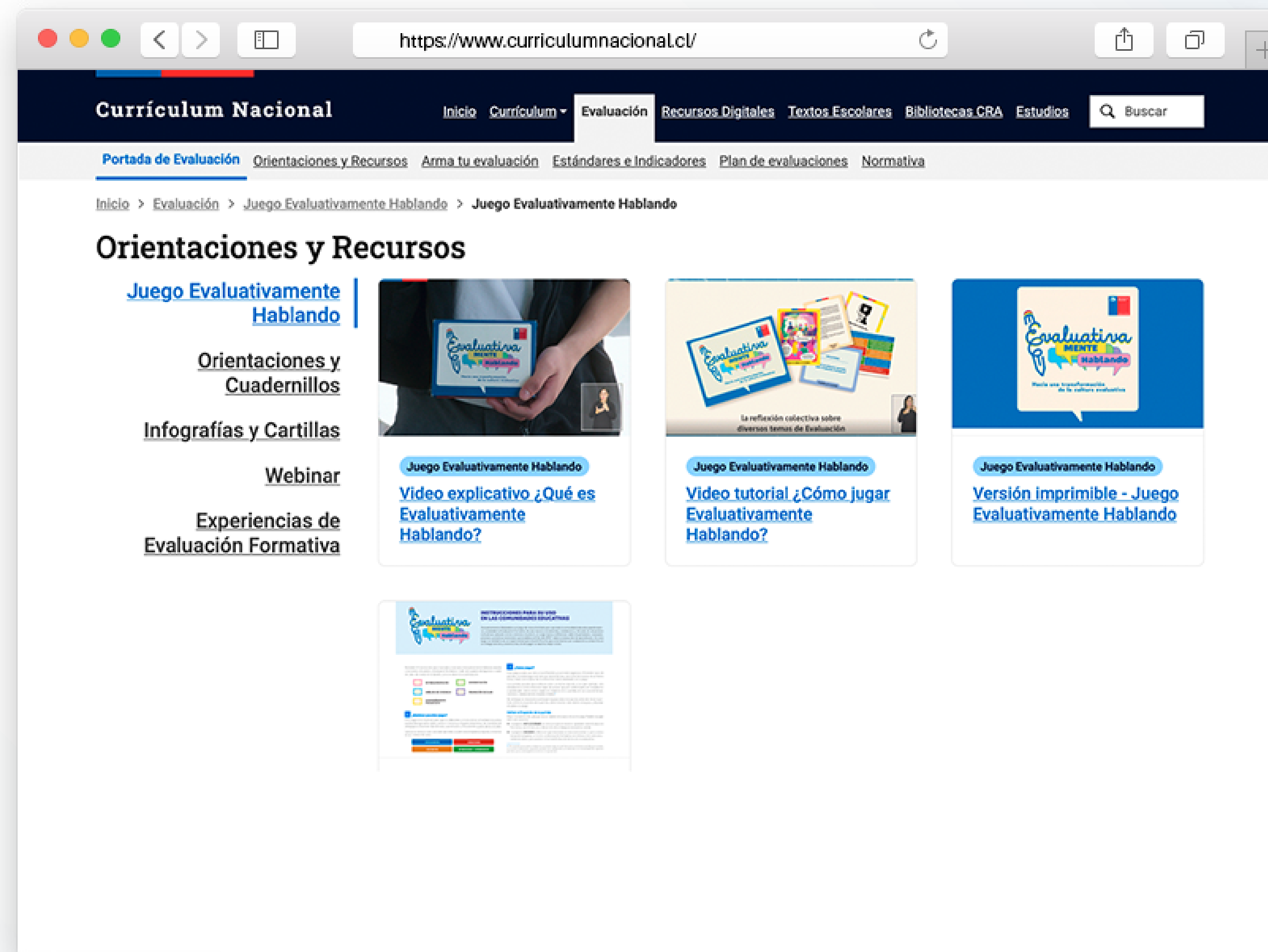
# Actualización sitio web Evaluación



Durante el año 2023 el área de Recursos Digitales diseñó el sitio web de Evaluación indexado en el sitio de currículum nacional, para promover y facilitar el acceso a las diversas orientaciones y recursos, a la plataforma de “Arma tu evaluación” actualizada, a los estándares e indicadores y al plan de evaluaciones.

Esta iniciativa permitió generar un espacio con una variedad de recursos y orientaciones disponibles para toda la comunidad educativa, especialmente dirigidos a equipos técnico-pedagógicos.

Entre los años 2024 y 2025 se ha podido contabilizar más de 357 mil visitas, de estas 350 mil corresponden al banco de ítems de Arma tu evaluación. De los recursos restantes destaca la Cartilla de Evaluación Diagnóstica con más de 14 mil visitas solo en el año 2025 o el Cuadernillo sobre Evaluación diversificada que cuenta con más de 8 mil visitas entre 2024 y 2025. Sin duda, los diversos recursos de evaluación formativa son una necesidad para el sistema y constituyen un apoyo oportuno para los equipos tanto docentes como directivos.





# Evaluación y calidad educativa

## Actualización del Plan de Evaluaciones



La UCE tiene entre sus funciones la presentación al CNED del Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales. En este instrumento se definen las evaluaciones estandarizadas que serán aplicadas en el sistema educativo durante cierto periodo de tiempo. Así se establece en qué cursos y asignaturas serán aplicado tanto el SIMCE como estudios muestrales nacionales y estudios internacionales a los que Chile adscribe.

En este contexto, durante el año 2024 se llevó a cabo la modificación del Plan de Evaluaciones 2021-2026, formalizada mediante el Decreto N° 106/2024. Se propuso un modelo intercalado de aplicación para reducir la sobrecarga de evaluaciones por nivel. Específicamente, se plantearon evaluaciones censales de Lenguaje y Matemática todos los años para 4° básico y 2° medio, mientras que para 6° y 8° básico, se propusieron evaluaciones de manera intercalada: Lectura y Matemática en 2024 y 2025, y Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales en 2026 y 2027.

Mantener evaluaciones anuales de Lectura y Matemática en 4° básico y 2° medio permite la comparabilidad de los resultados en el tiempo y cumplir el requerimiento de ordenación vigente en la actual normativa. Por su parte, la propuesta de considerar las evaluaciones en 6° y 8° básico en las cuatro áreas señaladas, se fundamentó en la ventaja de contar con mediciones intermedias en Lectura y Matemática, a fin de tener información en estas áreas en distintos puntos de la trayectoria educativa. También se hizo

necesario incluir la evaluación de otras áreas del currículum, para evitar señales de estrechamiento curricular.

Además, se incorporó una prueba exploratoria de habilidades precursoras de la Lectura que se aplicará de manera censal en 2026, dotando al sistema de una evaluación con mayor pertinencia al grupo etario al que va dirigida.

Cabe mencionar que durante los años 2024 y 2025 se realizó un Estudio exploratorio sobre Implementación, uso y efectos del Plan Nacional de Evaluaciones, el cual fue desarrollado por el Centro de Estudios Mineduc con el apoyo del equipo de Evaluación y Estándares y de Monitoreo y Seguimiento de la UCE. Este estudio de enfoque mixto incluyó una encuesta en línea a docentes, directores y sostenedores además de tres talleres cualitativos con cada uno de estos actores, permitiendo analizar usos y efectos de las evaluaciones del Plan vigente en los establecimientos escolares, desde la perspectiva de sostenedores, directores/as y docentes.

“Lo presentado al CNED, permitió contar con un Plan de Evaluación es coherente y pertinente, que permitiera monitorear los aprendizajes y retroalimentar la política educativa, aspecto clave para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Angélica Elgueta Astaburuaga | Profesional de Evaluación y Estándares

Las conclusiones fueron:

- Existe desconocimiento y/o desinformación del Plan de Evaluaciones y algunos de sus componentes.
- Existen diferencias entre actores en cuanto al conocimiento, el uso y los efectos de los resultados. En general, hay consenso en que las evaluaciones, especialmente el SIMCE, no deben usarse para sancionar ni categorizar escuelas.
- Se planteó la necesidad de avanzar hacia una evaluación más holística e integral para medir la calidad educativa.
- Se identificó una tensión entre la necesidad de información, el uso de los resultados y los efectos que generan las evaluaciones. Si bien se valora la importancia de disponer de datos para la toma de decisiones, especialmente desde SIMCE y la prueba DIA, muchas comunidades reportan estrés y agobio ante los resultados del SIMCE y los procesos de categorización.

Este estudio de carácter exploratorio es un primer paso que permitirá proyectar acompañamientos en relación con la necesidad de dar a conocer este instrumento y en especial los resultados de las pruebas, de manera de poner a disposición del sistema escolar, la información que proporciona la política pública.



# Actualización de los Otros Indicadores de Calidad Educativa (OIC)



Los Otros Indicadores de Calidad (OIC), también conocidos como Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) complementan los resultados del Simce al ofrecer información sobre el desarrollo integral de los y las estudiantes más allá del conocimiento académico, ampliando así la noción de lo que se entiende por calidad educativa. Esta información ayuda a los establecimientos a que puedan conocer mejor distintas áreas de crecimiento personal y social, lo que posibilita el diseño de acciones que fortalezcan la formación de sus estudiantes.

La actualización de estos indicadores consistió en la revisión y mejoramiento de las definiciones y formas de cálculo de los OIC, proceso en el que participaron instituciones del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) como la Agencia de Calidad de la Educación y Ministerio de Educación, junto a especialistas y representantes directivos de establecimientos municipales, SLEP y particular-subvencionados.

La propuesta que fue sometida a evaluación del CNED durante el año 2025 finalmente permitió actualizar 2 indicadores: Permanencia escolar (ex Retención escolar) y Equidad de género en aprendizajes (ex Equidad de género). Este cambio, consolidado en el Decreto 171/2025, permitirá que las comunidades educativas reciben información más cercana a la realidad de los establecimientos y promoverá una evaluación que orienta al aprendizaje integral.

# Estándares para el contexto educativo de Reinserción Social Juvenil



En el marco de la implementación de la Ley N° 21.527 que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SNRSJ), el Ministerio de Educación es mandado a proponer estándares educativos que orienten la calidad y pertinencia de la provisión educativa dirigida a adolescentes y jóvenes sujetos a medidas del sistema penal juvenil.

En respuesta a este requerimiento, la Unidad de Currículum y Evaluación, en base a los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) definidos en la ley que crea el Sistema de aseguramiento de la Calidad N°529, elaboró una propuesta de estándares para establecimientos y entidades sostenedoras en contexto de privación de libertad y para establecimientos y entidades sostenedoras que no se encuentran en contexto de privación de libertad pero que reciben a estudiantes vinculados al SNRSJ.

El propósito ha sido ofrecer referentes de gestión para favorecer los procesos formativos de del estudiantado de estos contextos, entendiendo que existen condiciones particulares referidas a los procesos asociados al SNRSJ y al sistema judicial que es necesario atender para lograr procesos de aprendizajes adecuados.

La elaboración de estos estándares incluyó: familiarización con el contexto de reinserción social juvenil (revisión de normativa, documentación, reunión con equipos especializados), evaluación de la pertinencia del uso de los EID por parte del SNRSJ, levantamiento de información con actores clave del ámbito educativo del contexto de reinserción social juvenil, consulta de la propuesta inicial con distintas unidades y equipos educativos estatales, y proceso de ajustes a la propuesta.

“ Definir y resguardar en conjunto aspectos clave para la educación de las niñas y niños de nuestro país permite transparentar y relevar los mínimos intransables para hablar de educación de calidad.

Valentina Patricia Aravena Pino | Profesional del Equipo de Evaluación y Estándares



# Estándares de Aprendizaje



Los Estándares de Aprendizaje (EA) son referentes que describen lo que las y los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje del currículum vigente. Estos estándares son evaluados mediante las pruebas Simce y los resultados obtenidos por los establecimientos son un insumo importante para la ordenación de los establecimientos según los resultados de calidad educativa.

Los EA se componen por tres Niveles de Aprendizaje: **Adecuado, Elemental e Insuficiente** y dos puntajes de corte en las pruebas Simce que delimitan dichos niveles. Actualmente se cuenta con EA vigentes para las Bases Curriculares para Lectura en 2º básico y para Lectura y Matemática en 4º básico, 6º básico, 8º básico y 2º medio. Los estándares de 4º básico fueron actualizados en 2019 y los de 8º básico y 2º medio fueron adecuados a las Bases Curriculares en 2022 y 2019 respectivamente. Por su parte, los EA de 2º básico y de 6º básico no han sido actualizados desde su incorporación al sistema en 2014 y 2017 respectivamente.

Considerando este escenario, en 2024 se hizo una evaluación técnica de los EA de 4º básico y 2º medio para valorar la necesidad de actualizarlos utilizando como criterios que estos sigan siendo desafiantes y alcanzables, y que las descripciones de los Niveles de Aprendizaje sean veraces respecto

de lo que se demuestra en las pruebas Simce. Para desarrollar este proceso, se usaron los datos entregados por la Agencia de Calidad de la Educación de los resultados de las pruebas Simce de Lectura y Matemática que incluyen la prueba censal 2022 y la prueba piloto aplicada el 2023; además, se hizo un análisis de los ítems de matemática aplicados en evaluaciones post pandemia para los que se contaba con parámetros al momento del análisis, en total 165 ítems para 4º básico y 140 ítems para 2º medio. Como resultado de la evaluación se obtiene que los EA cumplen con el criterio de seguir siendo desafiantes y alcanzables, pero que en matemática se requieren ajustes en las descripciones para lograr una mayor veracidad.

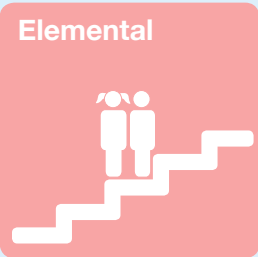
El análisis de las descripciones de los EA de matemática permitió identificar la necesidad de contar con evidencia respecto de los aprendizajes precursores que son logrados por las y los estudiantes, de manera de poder elaborar descripciones más detalladas de los niveles Insuficiente y Elemental de los estándares y de describir mejor cómo progresan los aprendizajes entre cursos. En esa línea, durante 2025 se elaboraron 242 ítems que cubren aprendizajes curriculares que son esenciales y que pueden ser considerados como precursores para aprendizajes más avanzados que formarán parte de un estudio para describir cómo progresa el logro de aprendizajes en los diferentes cursos.

En nuestro sistema educacional, los niveles de los Estándares de Aprendizaje son:



### NIVEL DE APRENDIZAJE ADECUADO

Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.



### NIVEL DE APRENDIZAJE ELEMENTAL

Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.



### NIVEL DE APRENDIZAJE INSUFICIENTE

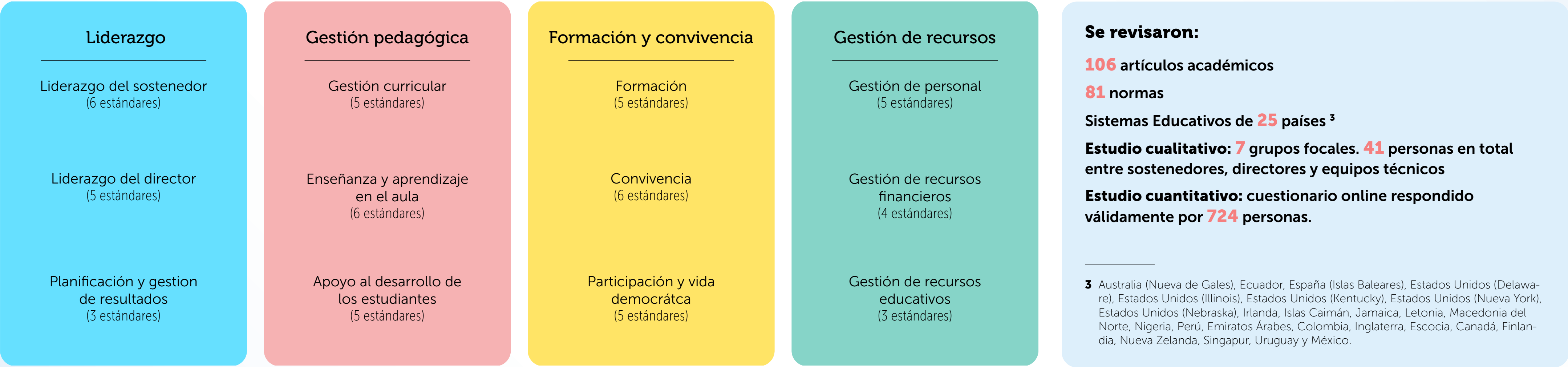
Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.



# Estudio sobre los Estándares Indicativos de Desempeño



## Dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño



Fuente: [https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-207508\\_recurso\\_pdf.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-207508_recurso_pdf.pdf)

Los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) son un conjunto de dimensiones que orientan la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y entidades sostenedoras. Forman parte de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, para acompañar a los establecimientos en su proceso de mejora continua. Fueron elaborados por primera vez el año 2014 y actualizados el 2020. Así, en el año 2024 comenzó una nueva revisión de las definiciones y rúbricas de las cuatro dimensiones de los EID: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia, y Gestión de Recursos.

El proceso de revisión incluyó un análisis teórico, normativo y comparado con experiencias internacionales, además de dos estudios —cualitativo y cuantitativo— sobre el uso y percepción de esta herramienta. Esta información constituye un insumo importante que permitió definir su continuidad en el sistema escolar.

Las revisiones y estudios se realizaron de forma paralela y, posteriormente, se hizo un análisis integrativo de los hallazgos para definir la continuidad de los EID por un nuevo periodo de seis años.



# Textos Escolares para que todos y todas puedan aprender

## Avanzando hacia la digitalización de recursos



Uno de los ejes centrales de la UCE es proveer al sistema educativo de herramientas de implementación curricular que apoyen los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, los textos escolares y los materiales asociados a ellos, garantizando así el acceso a recursos pedagógicos de calidad y promoviendo la igualdad de oportunidades de las escuelas con subvención estatal del país.

**Cada año, alrededor de 3 millones de estudiantes reciben textos escolares directamente en sus establecimientos.** Para cumplir con esta meta, la Unidad de Currículum y Evaluación realiza licitaciones públicas para encargar el desarrollo del contenido de los textos escolares y realiza una revisión exhaustiva de este proceso para dotar al sistema de textos de la mejor calidad.

Durante el período 2022-2026 los textos escolares fueron alineados a los aprendizajes de la priorización curricular en sus distintas asignaturas, y transversalmente promovieron el fortalecimiento de la interdisciplina, la visibilización de los pueblos originarios ancestrales y del pueblo tribal afrodescendiente chileno y de la educación ambiental.

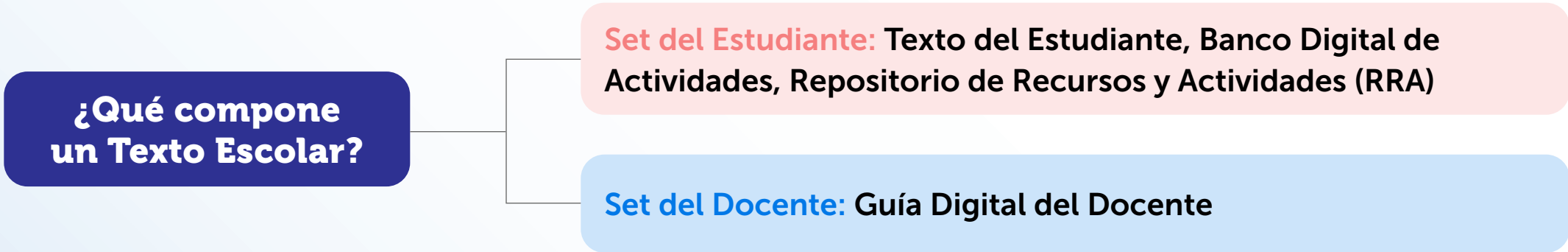
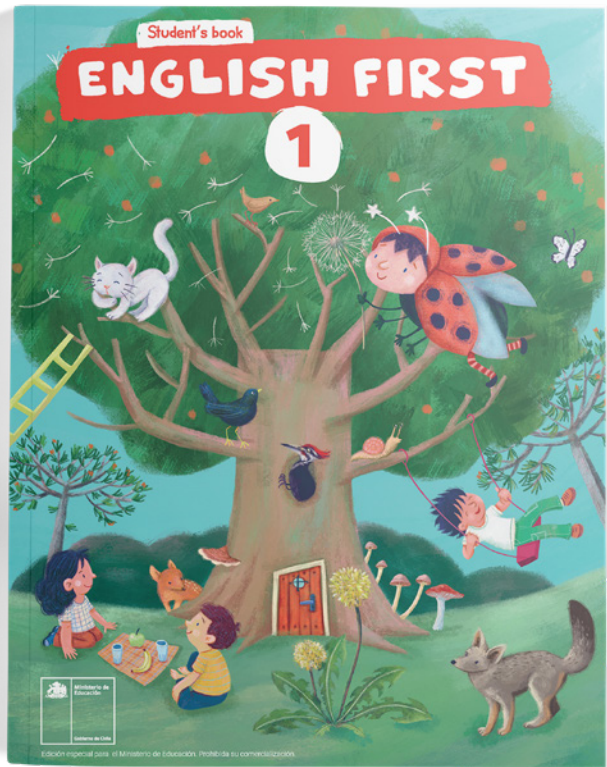
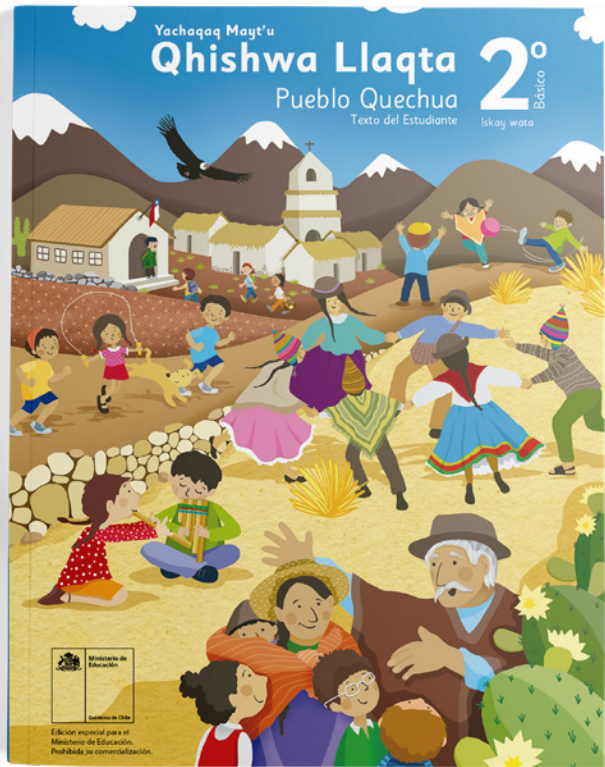
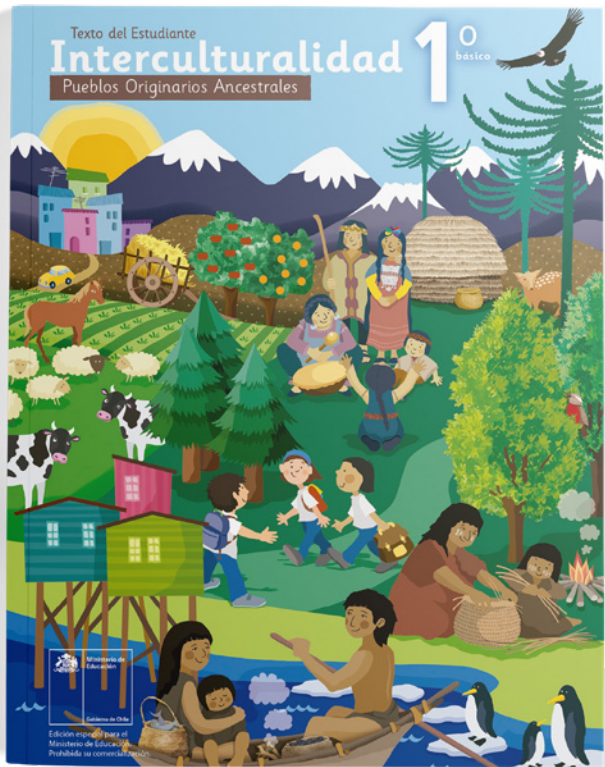


Tabla IV: Entrega de textos escolares al sistema escolar

| Año                                                 | 2022       | 2023       | 2024       | 2025       | 2026       | Total      |
|-----------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Nº de Textos del Estudiante                         | 15.010.139 | 13.970.063 | 14.423.123 | 13.001.025 | 12.666.922 | 69.026.688 |
| Nº de estudiantes que reciben textos                | 3.156.633  | 3.129.522  | 3.097.990  | 3.063.644  | 2.999.227  | 15.447.016 |
| Nº de establecimientos que reciben textos escolares | 9.919      | 9.722      | 9.689      | 9.668      | 9.968      | 48.966     |

Fuente: Unidad de Currículum y Evaluación



Fuente: Archivo UCE

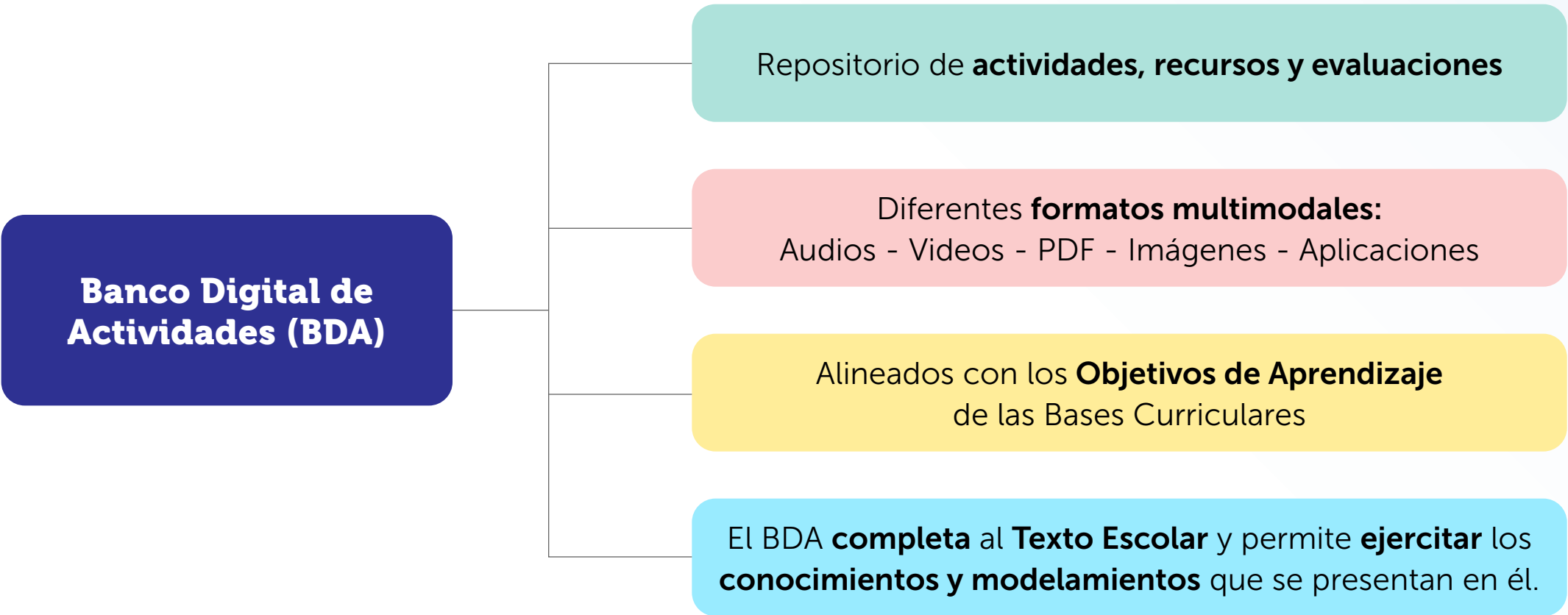


Desde 2024 incorporó como una innovación importante el **Banco Digital de Actividades (BDA) y el Repositorio de Recursos y Actividades (RRA)** cuyo formato digital permite disponer de una amplia batería de recursos pedagógicos, tales como actividades, evaluaciones y proyectos, alineados con las Bases Curriculares. Los BDA y RRA facilitan la adaptación a diversos contextos, promoviendo aprendizajes más inclusivos, contextualizados y pertinentes para cada establecimiento y nivel, además de ofrecer a los y las docentes herramientas flexibles para la planificación y el trabajo en aula.

Actualmente, el Repositorio de Recursos y Actividades (RRA) acompaña a los textos de inglés de 1° a 4° básico, y los textos de la serie Leo Primero, de 1° a 4° básico. Por su parte, el Banco Digital de Actividades cubre desde 7° básico hasta 4° medio en todas las asignaturas que contemplan texto escolar impreso.

A partir de 2026, se entregará a cada docente una copia del Texto del Estudiante junto a un pendrive con el BDA o RRA correspondiente, para así facilitar el acceso a estos recursos digitales y potenciar su uso.

Banco Digital de Actividades



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/eventos/planifica-2026-banco-digital-actividades-bda-textos-escolares-7-basico-4-medio>

Tabla VI: Cantidad de recursos en BDA por curso y asignatura

| Asignatura                  | 7°B   | 8°B   | 1° M  | 2°M  | 3°M | 4°M | Total |
|-----------------------------|-------|-------|-------|------|-----|-----|-------|
| Lengua y Literatura         | 237   | 232   | 186   | 186  | 160 | 160 | 1.161 |
| Matemática                  | 129   | 126   | 181   | 183  | 78  | 61  | 758   |
| Ciencias Naturales          | 227   | 185   | 354*  | 341* | -   | -   | 1.107 |
| Ciencias para la Ciudadanía | -     | -     | -     | -    | 94  | 92  | 186   |
| Historia                    | 212   | 287   | 207   | -    | -   | -   | 706   |
| Inglés (BBCC)               | 243   | 345   | 260   | 134  | 184 | 196 | 1.362 |
| Filosofía                   | -     | -     | -     | -    | 170 | 180 | 673   |
| Total                       | 1.048 | 1.175 | 1.118 | 844  | 686 | 689 | 5.630 |

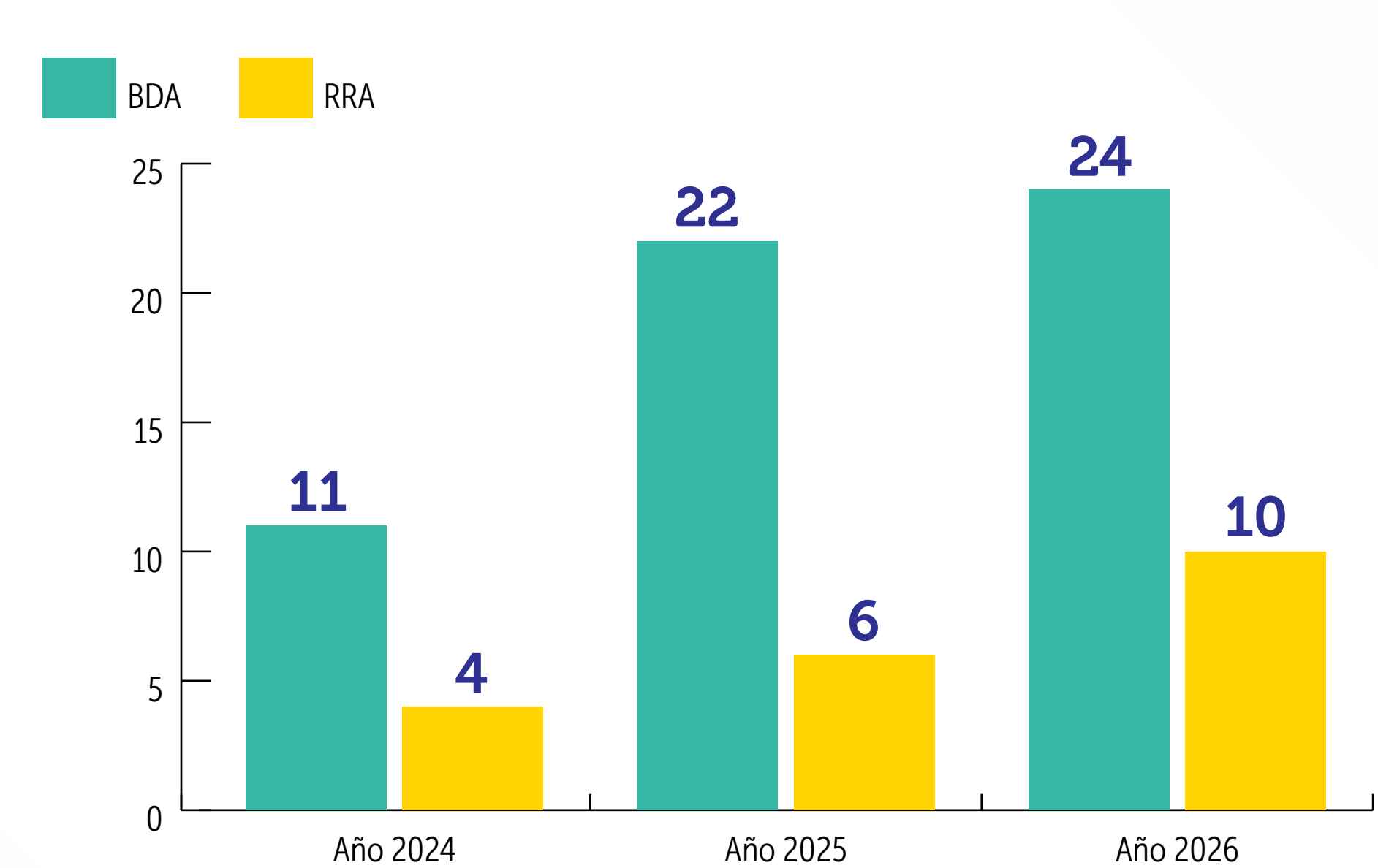
\*Se incluyen los recursos de Biología, Física y Química en 1° y 2° medio  
Fuente: Unidad de Currículum y Evaluación

Tabla V: Cantidad de recursos en RRA por curso y asignatura

| Asignatura  | 1°B | 2°B | 3°B | 4°B | 5°B | 6°B | Total |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| Leo Primero | 188 | 179 | 119 | 118 | -   | -   | 604   |
| Inglés      | 120 | 119 | 114 | 99  | 200 | 200 | 852   |
| Total       | 308 | 298 | 233 | 217 | 200 | 200 | 1.456 |

Fuente: Unidad de Currículum y Evaluación

Cantidad de títulos de textos escolares que cuentan con RRA/BDA





## Desarrollo Interno de Contenidos



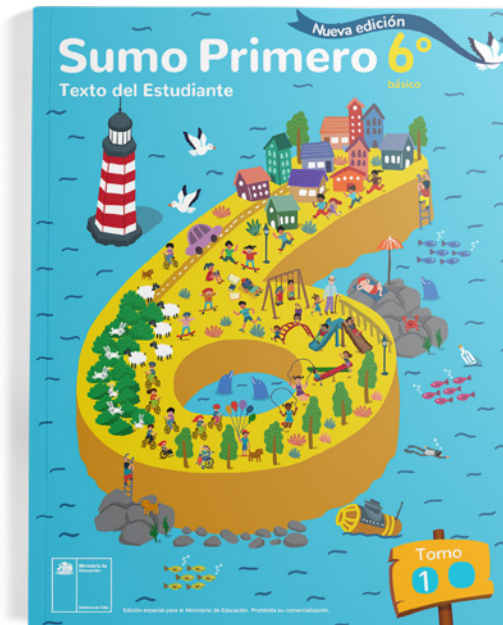
Una iniciativa de fortalecimiento de la política de textos escolares es la elaboración interna de los contenidos, es decir, ya no a partir de instituciones externas que se adjudican el contenido vía licitación, sino a partir de equipos del propio Ministerio, lo que se ha implementado en los textos Leo Primero, Sumo Primero e English First.

Así, se avanzó en la reformulación de la serie Leo Primero para vincularla estrechamente a la Estrategia Nacional de Reactivación de Aprendizaje de la Lectura y Escritura. Su propósito fue alinear el material con la Actualización de la Priorización Curricular, dotarlo de una estructura más flexible para adecuarlo a diversos contextos educativos, y reemplazar la biblioteca de aula por un repositorio de recursos y actividades digitales —fichas de trabajo, actividades, evaluaciones, lecturas literarias y no literarias, audiocuentos y video cuentos—.

Por otro lado, al finalizar la vigencia de textos de inglés para 1º y 2º básico (2025) surgió por primera vez la necesidad del Mineduc de elaborar textos propios con una impronta de índole nacional y local que reflejase a los actuales jóvenes aprendices y sus contextos y realidades inmediatas por medio de temáticas que resultaran atractivas y motivadoras.

Al igual que la serie Leo Primero, los textos de Matemática Sumo Primero se alinean con la Política de Reactivación Educativa relacionada con el fortalecimiento y activación de aprendizajes para enfrentar los efectos de la pandemia en esta área. La reformulación permitió dotarlos de mayor flexibilidad para el uso de docentes de acuerdo con sus contextos de aprendizaje, incorporar recursos digitales y alinearlos con la Actualización de la Priorización Curricular. Este proyecto se realizó a través de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Programa de Textos Escolares) y la Universidad de Chile (Centro de Modelamiento Matemático de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas).

Sumo Primero 6º básico, tomo 1



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/adjuntos/recursos/2025-02/MATME25E6B.pdf>

Leo Primero 4º básico



Fuente: [https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/adjuntos/recursos/2025-02/LYCM25E4B\\_compressed.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/adjuntos/recursos/2025-02/LYCM25E4B_compressed.pdf)

English First 2º básico



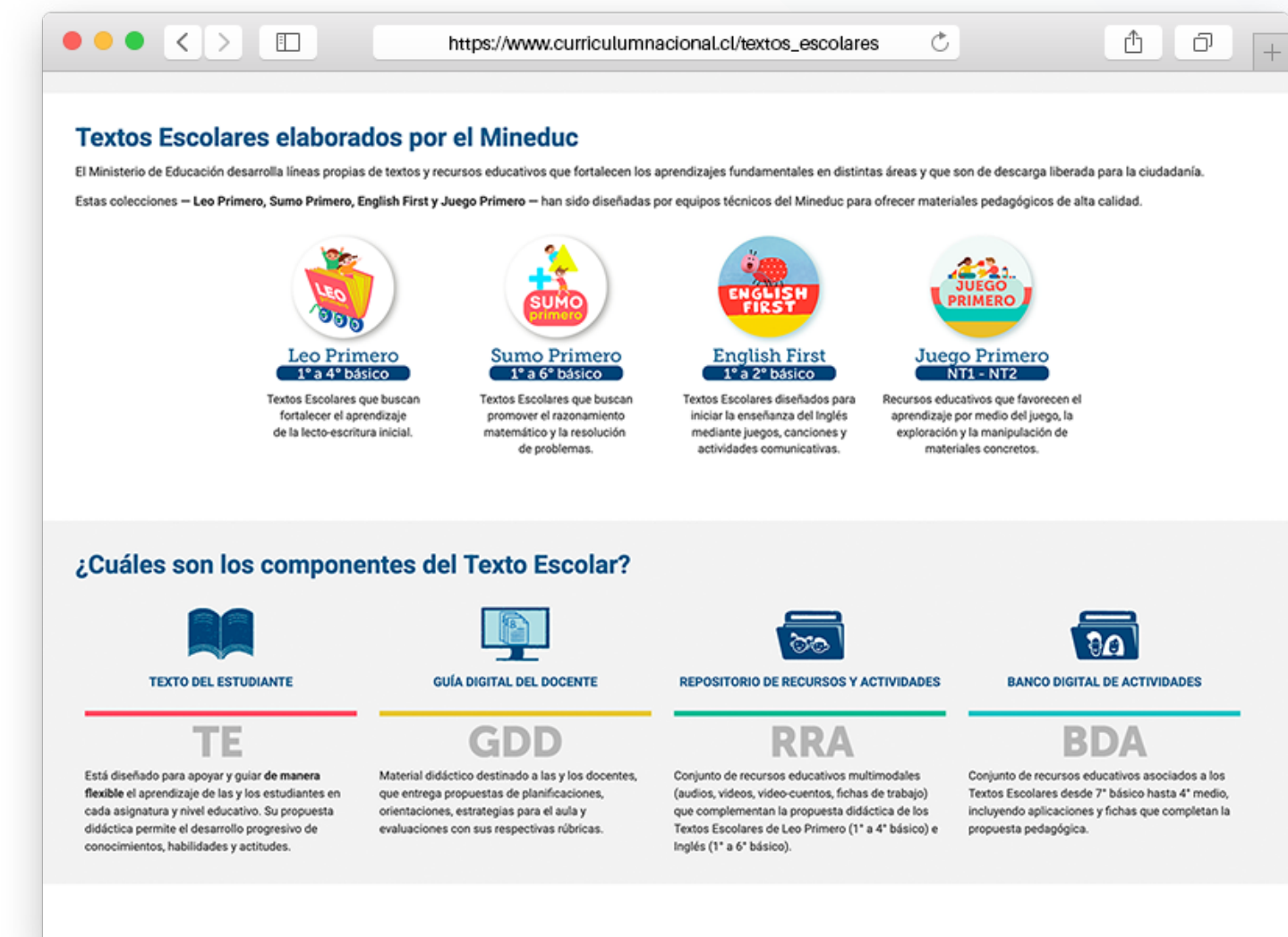
Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/adjuntos/recursos/2025-02/MATME25E6B.pdf>

## Actualización sitio web Textos Escolares

Con el fin de facilitar el acceso a los recursos educativos, se actualizó la página web de Textos Escolares ([https://www.curriculumnacional.cl/textos\\_escolares](https://www.curriculumnacional.cl/textos_escolares)) con foco en su modernización, accesibilidad y disponibilidad de recursos digitales.

Entre sus novedades, destacan:

- Permite el acceso directo al Catálogo de Textos Escolares completo.
- Visibiliza la modernización de Textos Escolares.
- Otorga acceso universal a los Textos Escolares desarrollados por el Ministerio.
- Facilita el uso de recursos digitales complementarios.





# Juego Primero, transformando la enseñanza desde el juego



Juego Primero es una iniciativa que surgió en 2024 y consiste en la entrega de material concreto y Fichas de Experiencias Pedagógicas como apoyo a la implementación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Este proyecto asegura el acceso gratuito a recursos pedagógicos que promueven la equidad en el sistema educativo y el mejoramiento de las oportunidades de aprendizaje a nivel nacional. De esta manera se fortalece la autonomía, la capacidad de innovación y la toma de decisiones pedagógicas de las y los docentes y educadoras.. Así, esta iniciativa reemplazó la entrega del Texto Escolar en NT1 y NT2 por recursos más pertinentes a la edad.

En 2025 se entregaron por primera vez recursos para Nivel de Transición 1 con el fin de reforzar el Núcleo de Pensamiento Matemático del Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno.

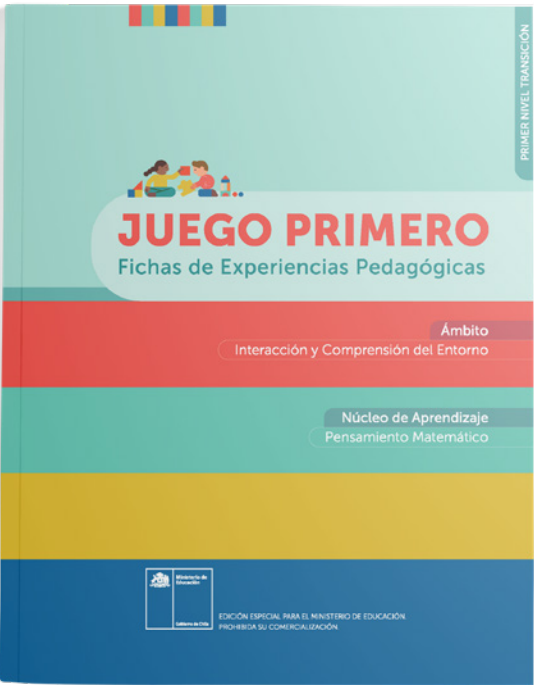
Ese año, el material concreto correspondía a sets de figuras geométricas y sets de botones para clasificar, y fue distribuido junto a las Fichas de Experiencias Pedagógicas en 6.690 establecimientos educacionales subvencionados que imparten Educación Parvularia.

Las Fichas de Experiencias Pedagógicas fueron elaboradas junto a la Subsecretaría de Educación Parvularia, y están dirigidas a educadoras y educadores de párvulos. Incorporan orientaciones didácticas flexibles y variadas para llevar a cabo experiencias de aprendizaje con el material concreto alineadas al vigente.

En el Nivel de Transición 2 (kínder) Juego Primero tiene foco en el Ámbito de Interacción y Comprensión del Entorno. El Cuadernillo de Fichas Pedagógicas con Experiencias de Aprendizaje se entregará junto al set de material concreto, compuesto por 38.860 unidades de balanzas de sólidos y líquidos, 8.979 dados poliédricos de espuma y 7.826 maletas de relojes de arena.

## Nivel de Transición 1 (NT1)

Juego Primero: Fichas de Experiencias Pedagógicas

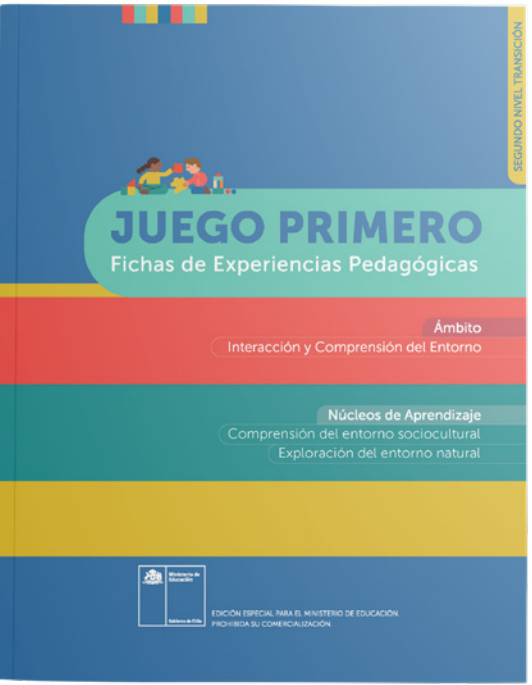


Material concreto que compone el set Juego Primero



## Nivel de Transición 2 (NT2)

Juego Primero: Fichas de Experiencias Pedagógicas



Material concreto que compone el set Juego Primero



## ¿En qué consiste Juego Primero?



Material concreto

Fichas de Experiencias Pedagógicas



## Ministro Nicolás Cataldo en el hito de lanzamiento de Juego Primero



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/eventos/juego-transformando-ensenanza-juego>

Escuela Arnaldo Falabella, Estación Central (SLEP Santa Corina). 11 de noviembre de 2025



# Impresión de Textos Escolares



La impresión anual de los más de 12 millones de textos escolares que realiza el Mineduc se ejecuta a través de licitaciones públicas que adjudican el servicio a empresas especializadas en impresión editorial, las cuales deben cumplir con una serie de estándares técnicos definidos en las bases de licitación, tales como tipo de papel, encuadernación, formato y durabilidad. El equipo UCE supervisa el proceso de impresión, tanto en los aspectos de calidad, como en lo que refiere a los plazos, ya que los textos deben ser entregados a todos los establecimientos educacionales antes del inicio del año escolar.

Visita del equipo UCE a la imprenta A-Impresores en enero de 2025, comuna de Estación Central



# Reutilización de Textos Escolares, avanzando en sostenibilidad



Gráfica campaña de Reutilización de Textos Escolares 2025



La campaña, iniciada durante el año 2023, ha promovido el uso responsable y sostenible de los recursos educativos entregados por el Estado, fomentando una cultura de cuidado, conservación y traspaso de los textos entre estudiantes. Esto significa asegurar la disponibilidad de materiales en buen estado para las futuras generaciones, optimizando el uso de recursos públicos y reforzando valores como la solidaridad, la conciencia ambiental y el respeto por los bienes comunes.

Esta iniciativa consiste en la recuperación de ejemplares de los textos del estudiante utilizados durante un año, para ser reutilizados el año siguiente.

Se realiza en establecimientos educacionales específicos, los cuales deben recuperar el 15% de los ejemplares entregados por curso en cada asignatura definida por el Mineduc, a partir de 5º básico en 2023 y 2024, y desde 7º básico en 2025. Los textos seleccionados para la campaña llevan un sello de reutilización en sus portadas y contraportadas, junto a orientaciones para el cuidado, recuperación, almacenamiento y entrega de estos por parte de cada establecimiento.

Tabla VII: Impacto esperado de la Campaña Reutilización 2023-2026\*

| Año  | Nº EE afectos a la campaña | Nº de títulos a reutilizar | Nº de ejemplares a recuperar | Ahorro aproximado en papel (toneladas) |
|------|----------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------------------|
| 2023 | 2.675                      | 39                         | 731.338                      | 343                                    |
| 2024 | 2.675                      | 26                         | 398.940                      | 163                                    |
| 2025 | 2.356                      | 11                         | 341.815                      | 117                                    |
| 2026 | 2.570                      | 15                         | 348.818                      | 112                                    |

\*Valores calculados a partir de las cifras de reutilización instruidas por Mineduc a los establecimientos.  
Fuente: Unidad de Currículum y Evaluación.

Como se indica, esta campaña ha permitido ahorrar más de 700 toneladas de papel durante los años 2023 a 2026.



# Modernizando el Sistema de Distribución de Textos Escolares



Con el objetivo de mejorar la gestión y administración de los recursos educativos durante el proceso de distribución, recepción y solicitudes, se implementó un nuevo sistema (software) que facilita estos procesos para los casi 10.000 escuelas y liceos que solicitan textos escolares cada año. De esta manera, cada establecimiento mantiene el control de los recursos educativos (envío y recepción) en las diferentes etapas del proceso de distribución de Textos Escolares, conociendo los recursos e identificando las cantidades asignadas que deben llegarles, así como identificar diferencias respecto a su matrícula para realizar solicitudes adicionales. Por su parte, el Mineduc apoya y realiza el seguimiento al proceso logístico de distribución a cada establecimiento, implementa acciones correctivas y genera estadísticas y reportes de cada etapa del proceso.

Este nuevo sistema permitió gestionar la información de los recursos educativos entregados a los establecimientos educacionales entre enero y junio de 2025, arrojando los siguientes resultados:

De un total de **11.816.252** unidades de textos escolares programadas a entregar antes del 30 de abril del 2025, se entregaron **11.809.931** unidades, de los cuales **10.699.056** unidades fueron entregadas durante la distribución masiva (febrero - marzo) y **1.110.875** unidades de textos escolares durante proceso de ajuste (abril). Esta entrega correspondió a un 99,95% de avance de lo programado.

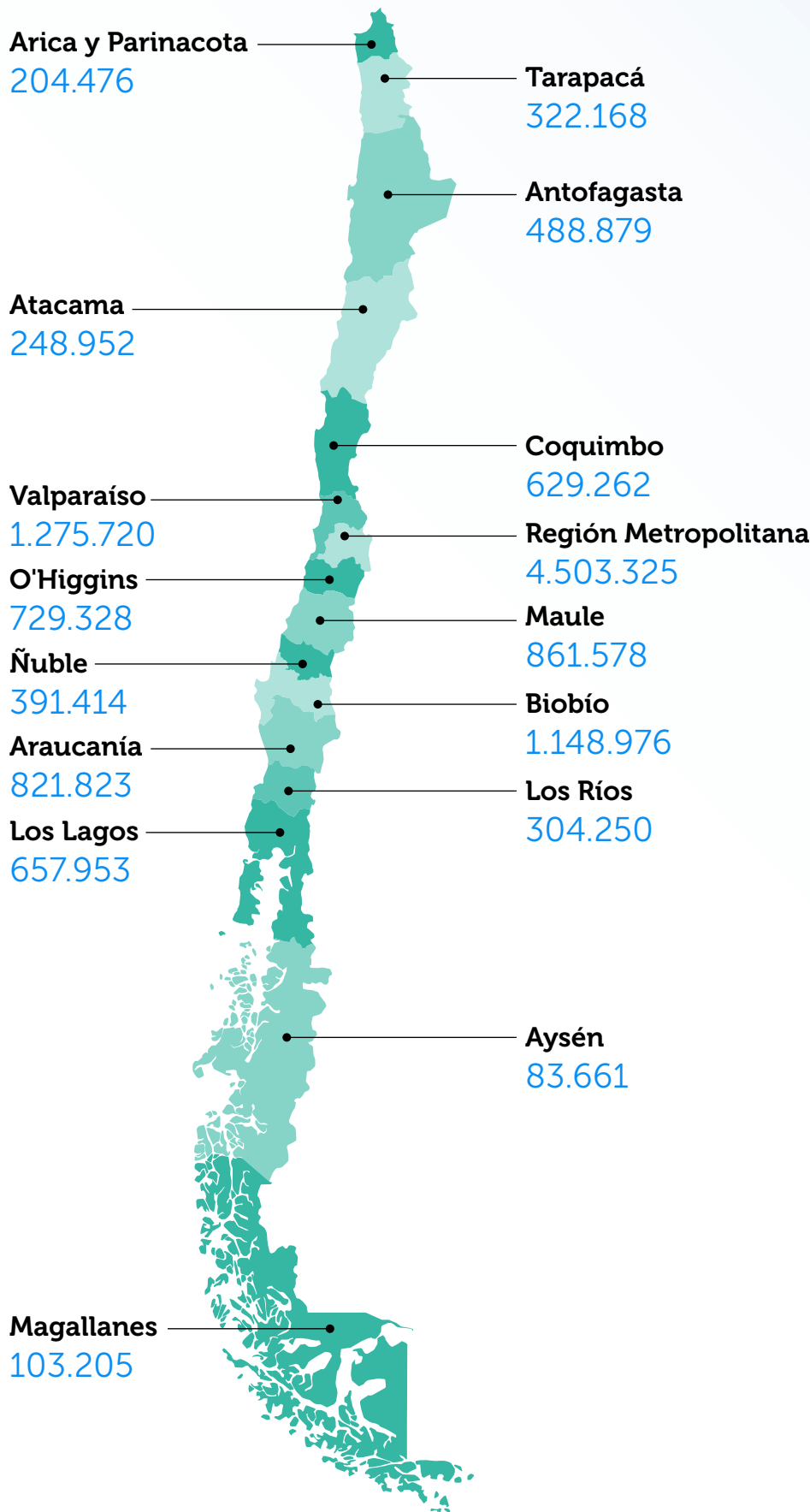
Junto con lo anterior, el año 2024 se crea el Catálogo de Textos Escolares, plataforma que permite disponibilizar el material educativo del año correspondiente de textos escolares y guías didácticas del docente en formato digital, además de material de audio y video para estudiantes, docentes y directivos de establecimientos educacionales subvencionados que participan del proceso de textos escolares.

La plataforma es administrada directamente por la Unidad de Currículo y Evaluación, permitiendo a los usuarios disponer de los textos escolares de forma rápida y ágil en el portal web <http://catalogotextos.mineduc.cl>

Este acceso permite dar continuidad a los procesos de aprendizaje incluso cuando hay excepciones que impiden asistir a clases presenciales, tales como enfermedades o emergencias. El catálogo fue activado para los usuarios (docentes, estudiantes/familia) a partir de febrero de 2025, y entre febrero y agosto de 2025 accedieron **622 mil usuarios** a la plataforma.



Distribución de Textos Escolares por Región, año 2025





# Fortaleciendo el uso Pedagógico del Texto Escolar: formación en prácticas esenciales



A partir de los resultados obtenidos de estudios e información recogida por el equipo UCE, se agregó un nuevo componente al Programa de Textos Escolares: la estrategia de capacitación y formación docente. Su objetivo es la apropiación de las y los docentes en el uso pedagógico y flexible del texto escolar en la sala de clases, para fortalecer el desarrollo de aprendizajes a partir del uso del texto.

Para ello, se creó el curso “Uso Pedagógico del texto Escolar: formación en prácticas esenciales”. Su propósito ha sido potenciar el uso del Texto del Estudiante como un recurso que fortalece los aprendizajes de diversas asignaturas y que propone experiencias movilizadoras mediante la presentación de contenidos clave y actividades para que los docentes puedan apropiarse del texto y utilizarlo de manera efectiva en el aula. El curso, en formato online, autoinstruccional y asincrónico, se encuentra disponible en la plataforma del CPEIP y en sus dos primeras versiones contó con más de 800 participantes.

“ Hay que aprovechar las oportunidades de aprendizaje que ofrece el texto escolar. La sola entrega del texto escolar no garantiza su uso efectivo, por lo tanto, hay un nuevo énfasis en el uso y la promoción del texto en términos de capacitar en las oportunidades de aprendizaje que ofrece.

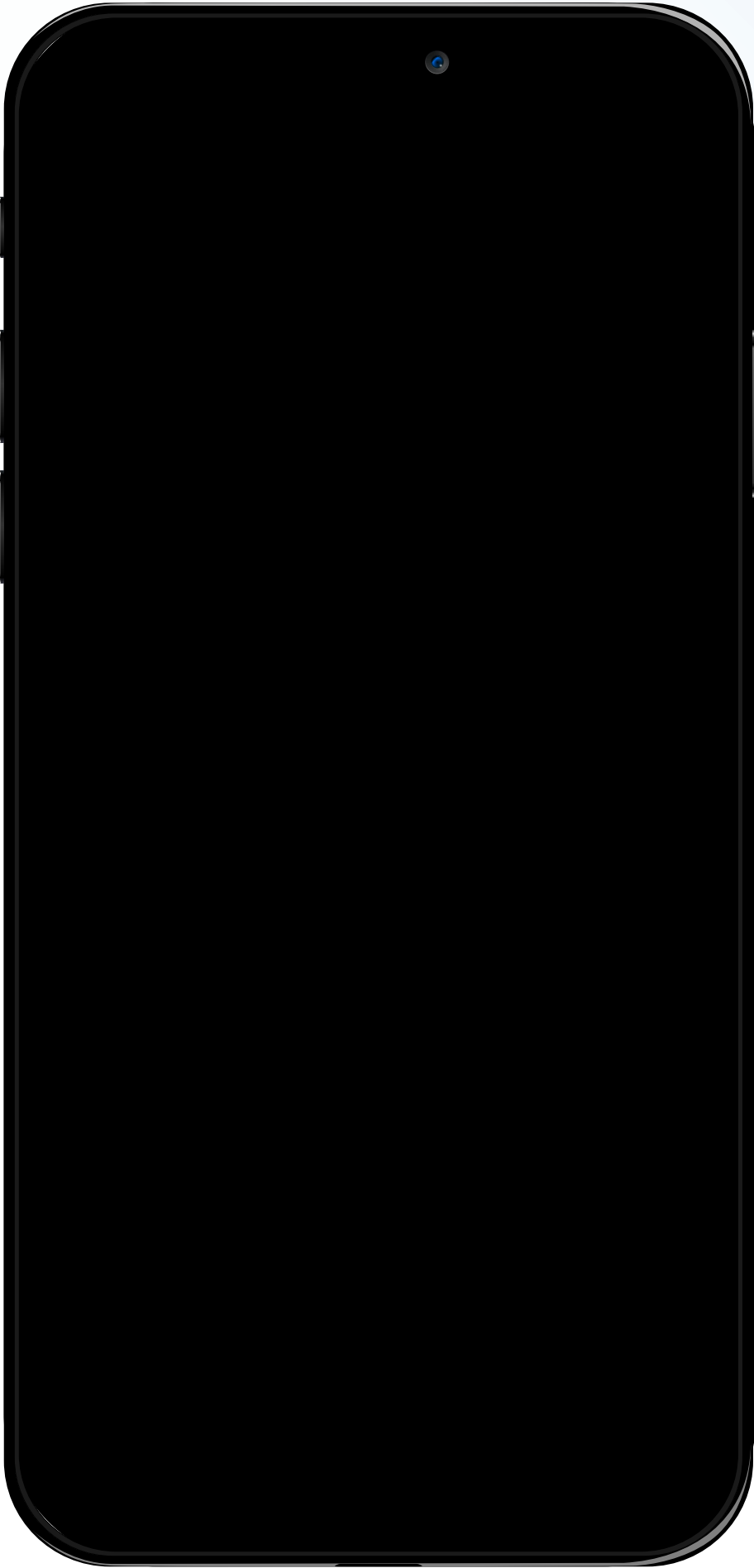
**Marcela Latorre Gaete** | Profesional Área Monitoreo y Seguimiento

**Segunda versión curso Uso del Texto Escolar 1º a 4º básico**

**Fuente:** <https://www.curriculumnacional.cl/noticias/mineduc-lanza-2-version-curso-gratuito-docentes-texto-escolar-1-4-basico-practicas-esenciales-lec-fortalecer-aprendizajes>

“ Los cursos de Uso del Texto Escolar de 1º a 4º básico, en vínculo con las Prácticas Esenciales de la estrategia LEC para aprender, nos han permitido ofrecer a las y los docentes de estos niveles modelamientos, estrategias y orientaciones para usar y sacar partido a los Textos Escolares en el aula. Hemos recibido comentarios y valoraciones muy positivas de estos cursos: las y los docentes que los han tomado reportan, en su gran mayoría, una mejora significativa de sus prácticas pedagógicas con el Texto Escolar. Durante 2026, esperamos ampliar la cobertura, ofreciendo dos cursos adicionales para docentes de 5º a 8º básico y de 1º a 4º medio.

**Daniela Veas Mardini** | Coordinadora Pedagógica de Textos Escolares.





# Democratizando el aprendizaje, abriendo mundos a través de la lectura

## Libros impresos, ampliando las colecciones de Bibliotecas Escolares CRA



La iniciativa de entrega de colecciones impresas, liderada por el programa de Bibliotecas Escolares CRA hace más de tres décadas, permite ampliar las colecciones de libros y recursos educativos de bibliotecas de los establecimientos que reciben subvención estatal. Para recibir colecciones impresas, cada establecimiento debe firmar un acta de compromiso y luego realiza una selección del catálogo de obras recomendadas que es elaborado anualmente por el equipo CRA a partir de novedades editoriales, incluyendo reseñas de todos los libros tanto para estudiantes como para docentes.

### Catálogo de selección de libros 2025



Fuente: <https://bibliotecas-cra.cl/wp-content/uploads/2025/03/catalogo-final.pdf>

“El CRA tiene un impacto a distintos niveles. Por un lado, en el desarrollo del amor por la lectura en niños y niñas, y por otro, en ser un espacio seguro de la comunidad educativa para los niños, para las y los jóvenes, para las distintas personas de la comunidad educativa. Genera un espacio de contención, un espacio protegido muy valioso”.

Alejandra Arratia Martínez | Subsecretaria de Educación  
Memoria 30 años CRA

Entre 2022 y 2025:

- Se han entregado **1.195.986** ejemplares en todo el país.
- Se beneficiaron, en promedio, **5.392** establecimientos por año.
- El Catálogo CRA ofreció a los establecimientos un promedio de **544** títulos por año.

Entre los avances vinculados al desarrollo y entrega de colecciones impresas se destaca, en los últimos años, la actualización de pautas de evaluación de los libros, realizada en 2022, con el objetivo de unificar criterios conceptuales y procedimentales.

Además, en 2024 se desarrolló un software especializado para la evaluación interna y externa de recursos, modernizando una plataforma desarrollada en 2020. Este hito constituyó un paso importante para institucionalizar el proceso de evaluación de recursos del CRA, velando por una selección con altos estándares de calidad.

### Evolución de las entregas del Catálogo CRA

|                                            | 2022      | 2023      | 2024      | 2025      |
|--------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Número de ejemplares entregados anualmente | 352.818   | 324.780   | 304.397   | 213.991   |
| Número de establecimientos beneficiados    | 5.188     | 4.457     | 6.233     | 5.692     |
| Número de estudiantes beneficiados         | 2.095.256 | 2.286.618 | 2.559.260 | 2.480.171 |

### Biblioteca Escolar Liceo Juana Ross de Edwards, Región de Valparaíso



Fuente: <https://bibliotecas-cra.cl/wp-content/uploads/2024/11/Memoria-CRA-2024.pdf>



# Biblioteca Digital Escolar, la lectura al alcance de todos y todas



La Biblioteca Digital Escolar es una plataforma gratuita del Ministerio de Educación lanzada en 2018, para ampliar la oferta de recursos de lectura a estudiantes y docentes, fomentar la lectura con facilidad de acceso y contenidos para distintos niveles. Ofrece libros digitales y audiolibros que incluyen literatura infantil y juvenil, cuentos chilenos, novelas, cómics, manga, textos informativos y obras en inglés.

Actualmente la Biblioteca incluye más de **13.000 recursos**, y desde 2022 se han realizado **556.020 préstamos** y se han beneficiado **3.300.822** estudiantes de Educación Básica, Media, EPJA y Educación Especial, equipos CRA y docentes. Solo en 2025 se incorporaron **400 contenidos nuevos**, entre los cuales se encuentran **10 obras de teatro chileno en formato audiovisual, diversificando y ampliando el acceso a la cultura.**

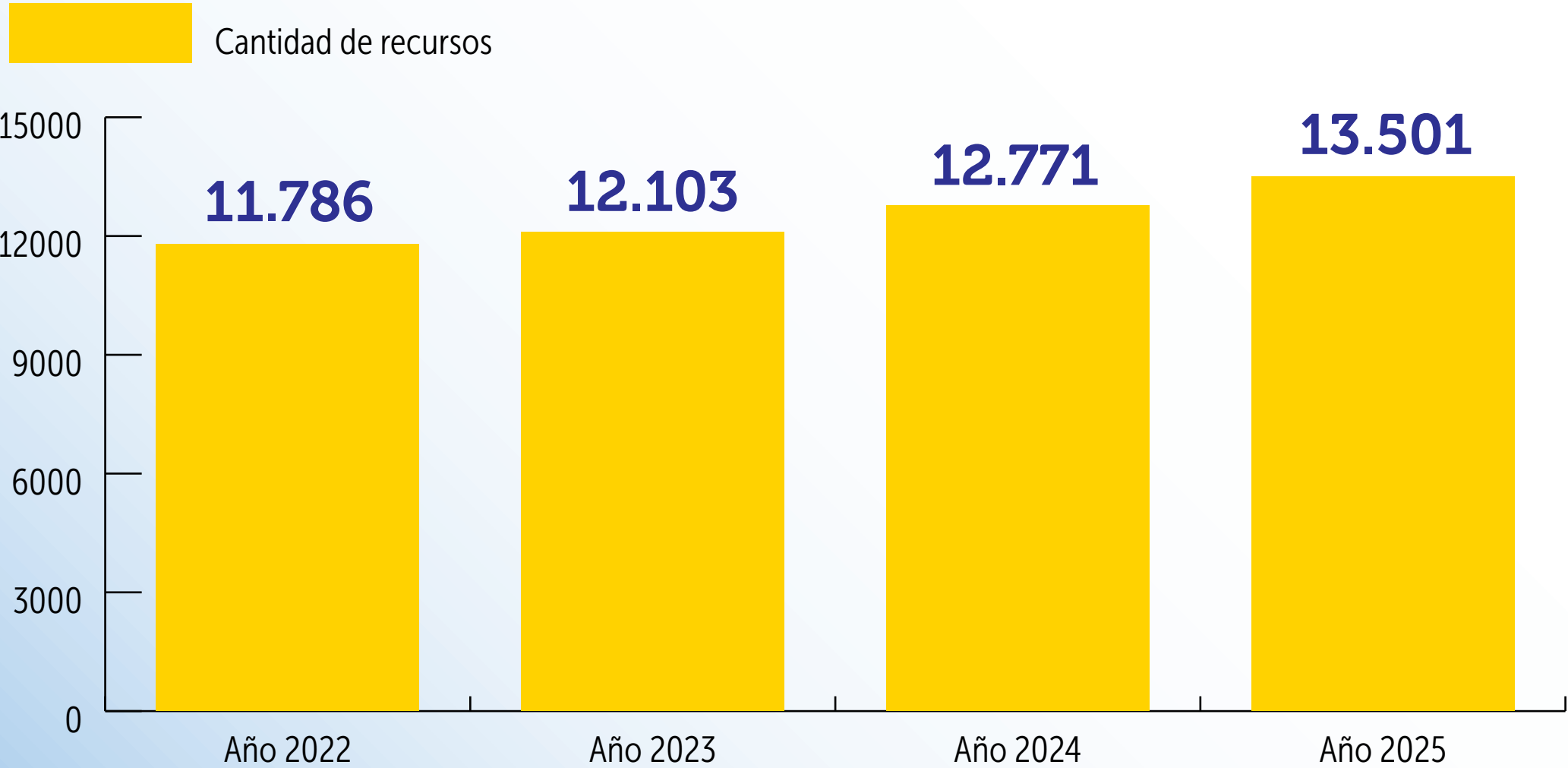
“

Esta iniciativa nos permite ampliar el concepto de biblioteca escolar, sacarlo de los límites de un establecimiento y tenerlo al alcance de todos y todas, sin importar el lugar donde estén. Nos da la oportunidad de entender la lectura en sus múltiples formatos, ofreciendo a las y los usuarios tanto libros como audiolibros y obras de teatro. Cada estudiante puede encontrar algo para sus gustos en la BDEscolar, sin preocuparse de los límites de la geografía. La BDEscolar es un paso para ampliar el acceso a la lectura en todo el país y de dar la oportunidad a las y los estudiantes a que descubran nuevas razones para seguir leyendo.

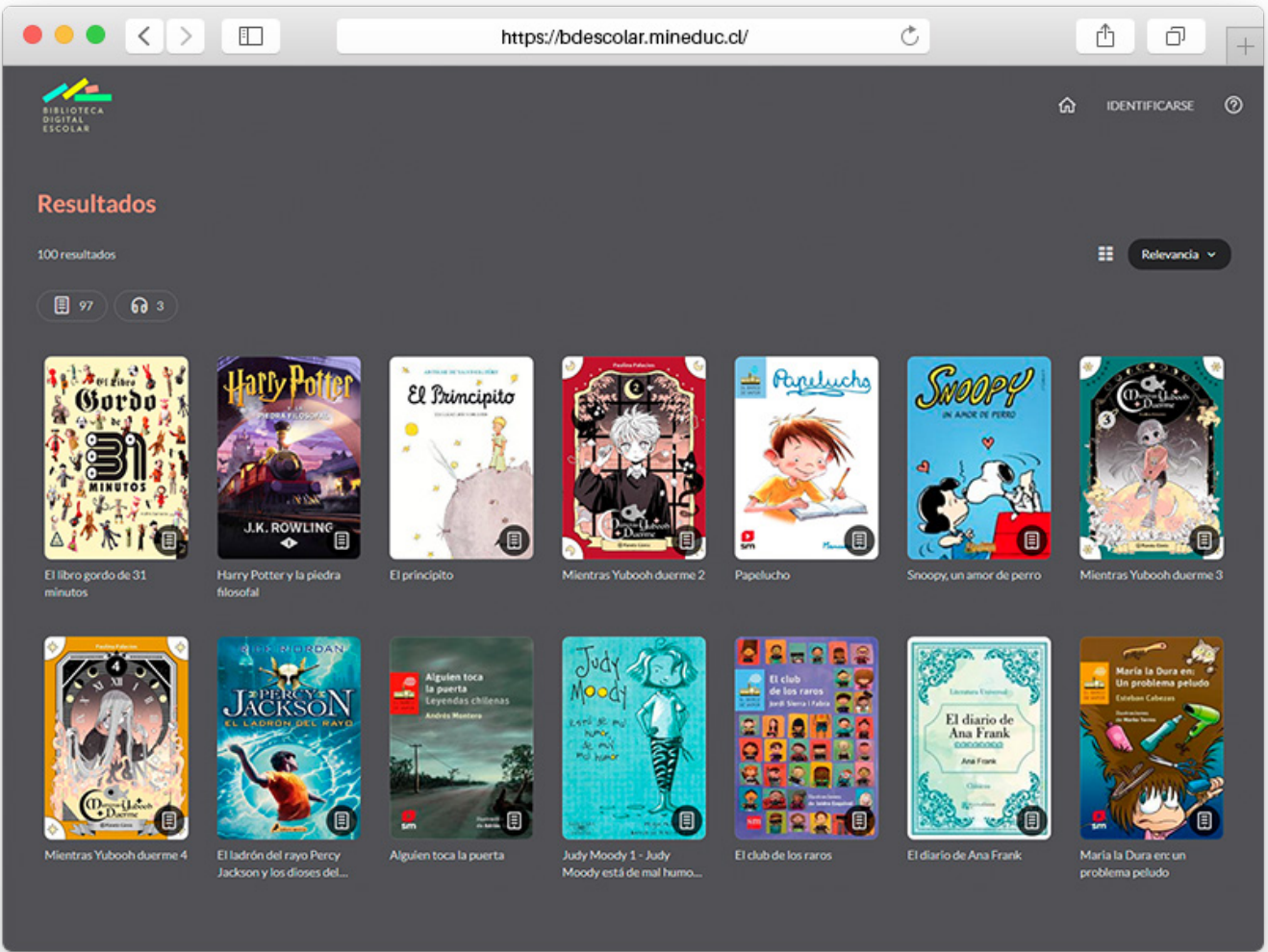
”

Sofía Brinck Vergara | Coordinadora CRA

## Biblioteca digital Escolar



## Página web Biblioteca Digital Escolar





# Fomento lector, una iniciativa que fortalece el aprendizaje



Desde el programa de Bibliotecas Escolares CRA se desarrollan diversas iniciativas de fomento lector, con el objetivo de promover el gusto por la lectura, generando una relación positiva con ella y aportando a la generación del hábito de lectura. Entre las iniciativas que se han generado entre 2022 y 2025 se pueden mencionar:

**Elaboración de Fanzines (2022-2023)** Su propósito ha sido fomentar la expresión creativa, la lectoescritura y la participación estudiantil mediante la integración de fanzines como recurso de la publicación en la Biblioteca Escolar.

- Se elaboraron 3 cápsulas de videos abordando los temas de Genealogía del fanzine, ¿Cómo hacer un fanzine? y Usos pedagógicos del fanzine.
- Se confeccionó 1 manual de fanzines.
- Se envió una colección de 12 fanzines a estudiantes de escuelas de educación media públicas y subvencionadas.
- Se realizaron 3 talleres con una participación promedio de 20 a 25 personas por taller.



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Priorizacion-Curricular-2023-2025/Apropiacion-curricular/342410:Manual-para-elaborar-fanzines-y-activar-la-biblioteca-escolar-Junio-2023>

Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/noticias/centro-lectura-biblioteca-escolar-cra-promueve-fanzines-fomentar-lectura-escritura>

Como resultado, se benefició a un total de **1.800** establecimientos alcanzando una matrícula de **721.239** de estudiantes de enseñanza media. Durante el año 2025 se retomó el trabajo de talleres destinados a equipos de biblioteca con el objetivo de aprender a planificar una mediación lectora sustentada en el currículum nacional y llevarla a cabo mediante el uso de fanzines.

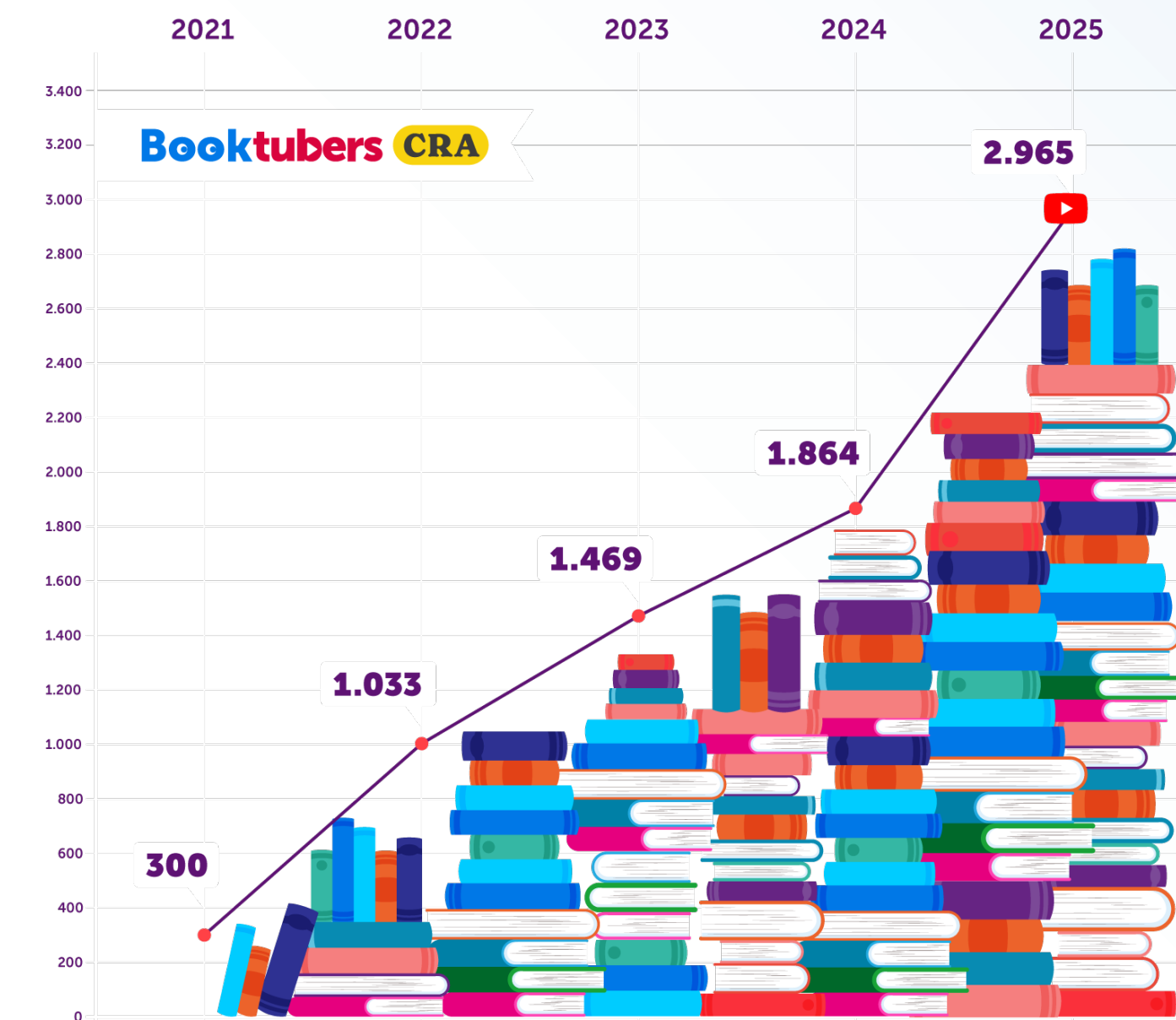
- **Guía “¿Cómo planificar una mediación lectora?”:** esta iniciativa busca fortalecer y relevar el rol clave que tienen equipos de biblioteca en el proceso de mediación lectora. Para ello, se diseñó un documento que, además, en 2026 llegará en formato físico a todos los establecimientos que reciben colecciones impresas. De igual forma, este documento estará disponible para descarga liberada en la página **www.bibliotecas-cra.cl**.



- **Booktubers CRA (2021-2025)** es una iniciativa que se inicia en 2021 y se oficializa a partir de 2023. Esta actividad convoca a niños, niñas y jóvenes a grabar un video de máximo 90 segundos en el cual recomienden su libro favorito, transformándose así en agentes de fomento lector en sus propias comunidades. Entre 2022 y 2025, las cifras de participación han aumentado de 1.033 a 2.965 estudiantes de todo el país, dando cuenta del interés por la iniciativa.

A partir del 2025 se incorporó una nueva categoría denominada “Lírica en Altavoz”, que destaca a quienes recomienden un libro de poesía e interpreten algún pasaje de este como una forma de celebrar los 80 años de la Premio Nobel de Gabriela Mistral.

## Participación histórica Booktubers CRA (2022-2025)



Fuente: Unidad de Currículum y Evaluación (<https://www.instagram.com/reel/DMF7BEDuBGW/>)



“

Booktubers ha despertado un gran interés en todas las regiones del país; es un espacio que permite la descentralización del conocimiento y conocer de primera mano qué motiva, emociona, sorprende y conmueve a las y los estudiantes. Que se mantenga por quinto año consecutivo, es el resultado del trabajo sostenido y colectivo de los centros de lectura y bibliotecas escolares, cuyos equipos, con imaginación y compromiso, incorporan la lectura como parte de la rutina escolar.

”

Nicolás Cataldo Astorga | Ministro de Educación  
Abril de 2025

Algunas y algunos estudiantes destacados de la iniciativa han sido:

**Xiomara Arce, estudiante de 8º básico del Colegio Welcome School, Región Metropolitana.**

Recomendación: *La Fragilidad de un Corazón Bajo la Lluvia* de María Martínez

**Laura Castillo Leonelli, estudiante de 2º básico del Colegio Aragón, Región de La Araucanía.**

Recomendación: *Amigos* de Michael Foreman

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=3FGzThcApk&list=PLRBNSlraBzTUvdOad2087buO6R1RbMhnR&index=92>

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=AXxn-OI0fu8&list=PLRBNSlraBzTUvdOad2087buO6R1RbMhnR&index=132>

**Roger Villa Apablaza, estudiante de Prekínder (NT1) del Colegio Cardenal Antonio Samoré, Región de Arica y Parinacota.**

Recomendación: *El Monstruo de Colores* de Anna Llenas

**Tomás Pérez Campos, estudiante de 7º básico de la Escuela Península de Tumbes, Región del Biobío.**

Recomendación: *Papelucho casi huérfano* de Marcela Paz

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=YhBYlgoAw2o>

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=8QRXE1TG9oU>



Convocatoria Booktubers  
CRA 2025

Jornada de Reconocimiento a  
estudiantes Booktubers, Región  
de Los Lagos



Fuente: Archivo CRA



# Celebración 30 años de las Bibliotecas Escolares

Sellos  
UCE



¡El año 2024 celebramos 30 años del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA), una historia al servicio del sistema educacional chileno!

Esta celebración estuvo marcada por varias actividades y eventos:

- **Memoria institucional de los 30 años.** La Memoria 30 años de Bibliotecas Escolares CRA reconoce la trayectoria del programa en sus 30 años y su importancia a nivel ministerial y nacional como parte de una política de promoción y acceso a la lectura. De esta manera, las comunidades educativas y la ciudadanía pueden conocer el trabajo que realiza el programa y sus aportes a la educación chilena.



Fuente: <https://bibliotecas-cra.cl/wp-content/uploads/2024/11/Memoria-CRA-2024.pdf>

- **Presidente de la República Gabriel Boric Celebra los 30 años del CRA con comunidades educativas.** El martes 22 de octubre, el Presidente de la República visitó el Colegio Eduardo Frei Montalva, ubicado en la comuna de Ñuñoa donde, junto al ministro Nicolás Cataldo y la Subsecretaria de Educación Alejandra Arratia, conoció la experiencia de la Biblioteca Escolar CRA del establecimiento, coordinada por la encargada CRA Sandra Rojas. El jefe de Estado también destacó la importancia de las bibliotecas como un lugar de encuentro para las comunidades. Su visita a este evento da cuenta de la relevancia de este programa para el país.



Fuente: Archivo UCE.

“ Los libros nos inspiran y nos permiten también unirnos y viajar. ¿Y por qué quisimos celebrar este hito hoy? Porque la lectura es una habilidad fundamental para poder desarrollar el pensamiento, para desarrollar el lenguaje, para desarrollar la imaginación, la comunicación y es, por cierto, una herramienta fundamental para la educación. Y desde ahí, desde la educación, construir un país más justo, un país más igualitario, un país más democrático.

”  
**Presidente Gabriel Boric Font** | Ceremonia de conmemoración de los 30 años del programa Centro de Lectura y Biblioteca Escolar (CRA) del Mineduc, Escuela Eduardo Frei Montalva, Ñuñoa, Región Metropolitana. 30 de octubre de 2024.  
Fuente: <https://subeduc.mineduc.cl/presidente-gabriel-boric-encabezo-ceremonia-de-conmemoracion-de-los-30-anos-del-programa-centro-de-lectura-y-biblioteca-escolar-cra-del-mineduc/>





- **Seminario 30 años de las Bibliotecas Escolares CRA.** Realizado el 23 de octubre de 2024 en Santiago, incluyó la presencia de autoridades, agentes de las comunidades educativas y profesionales del mundo del libro que participaron en mesas de conversación en torno a la educación, la lectura y las bibliotecas escolares. Asistieron **120 personas**. En esta instancia, las autoridades del Ministerio de Educación, el ministro Nicolás Cataldo, la subsecretaria de Educación Alejandra Arratia y la subsecretaria de Educación Parvularia Claudia Lagos, recibieron la Memoria de los 30 años del CRA de manos de Viviana Castillo, coordinadora nacional UCE.



**Autoridades Mineduc recibiendo Memoria 30 años CRA. Palacio Pereira, Santiago, Región Metropolitana, 23 de octubre de 2024.**



Fuente: Archivo UCE

**Subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, moderando panel sobre la Biblioteca Escolar como espacio de encuentro y aprendizaje. Palacio Pereira, Santiago, Región Metropolitana, 23 de octubre de 2024.**



Fuente: Archivo UCE

- **Planificador de aniversario para encargados y encargadas de bibliotecas,** con motivo de los 30 años se recuperó una antigua iniciativa: diseñar y distribuir un planificador que, además de ser útil, fue un símbolo del reconocimiento a la labor de los equipos de biblioteca. Se imprimieron 9.000 copias, las que fueron repartidas en todas las bibliotecas escolares asociadas al programa y entre las autoridades y contrapartes regionales.

**Planificador (CRA)**



Fuente: <https://bibliotecas-cra.cl/wp-content/uploads/2024/10/planificador-cra-2024.pdf>

En cada jornada regional de 2024 para conmemorar los 30 años del CRA, se realizó un reconocimiento a las/os encargadas/os y coordinadoras/es pedagógicos de las bibliotecas escolares con una vasta trayectoria y gestión ejemplar, que han sido un aporte a la comunidad educativa. Se entregaron **145** certificados de reconocimiento a nivel nacional, que fueron además publicados en el Boletín Sigamos leyendo.

“...como país debemos estar orgullosos de esta política pública que por 30 años ha estado al servicio de la educación y de la democratización de la lectura, la cultura y el conocimiento. En los distintos paneles hemos podido observar la valoración de las bibliotecas escolares como espacios de encuentro, acogida y convivencia para toda la comunidad educativa.

Viviana Castillo Contreras | Coordinadora Nacional UCE  
Seminario 30 años de las Bibliotecas Escolares CRA

”



# Fortaleciendo el Rol de los equipos de biblioteca

## Plan de Formación para equipos de biblioteca



Con el objetivo de otorgar acompañamiento a los encargados de bibliotecas CRA, se creó un Plan de Formación con cursos diseñados por la UCE y asignados a los encargados a partir de las necesidades detectadas mediante una evaluación diagnóstica. El Plan busca potenciar el rol de los encargados de bibliotecas escolares como profesionales líderes, agentes de cambio en las comunidades educativas y facilitadores del aprendizaje de los estudiantes del siglo XXI.

A partir de **2023**, se actualizó la malla curricular y se implementó la segunda versión del **Plan de Formación**. La nueva malla compuesta por **12 cursos en modalidad online** tuvo a la base 5 principios:

1. Habilidades para el aprendizaje
2. Herramientas digitales
3. Uso ético y legal de la información
4. Formación integral: diversidad e inclusión
5. Mediación lectora

A la fecha, los cursos han alcanzado una participación de **2.338** encargadas y encargados de Bibliotecas Escolares (CRA).



Tabla VIII: Cursos que componen la malla del Plan de Formación CRA

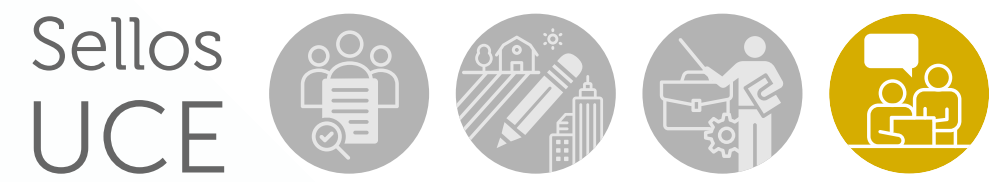
|    | Cursos 2023-2025                                                   | Cursos 2025-2026                                                         |
|----|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1  | ¿Qué es el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)?           | La biblioteca escolar (CRA): propósito, organización y servicios         |
| 2  | Organización, catalogación y circulación de recursos               | Catalogación y circulación para la mejora de la biblioteca               |
| 3  | Organización de espacios y ambiente                                | Liderazgo desde la biblioteca escolar: planificación y articulación      |
| 4  | Desarrollo de la colección                                         | Promoción de la lectura a partir de la colección de la biblioteca        |
| 5  | Currículum escolar, fomento y mediación de la lectura              | Currículum escolar, fomento y mediación de la lectura                    |
| 6  | Colaboración y pensamiento crítico en la biblioteca                | Pensamiento crítico en la biblioteca escolar                             |
| 7  | Decisiones basadas en evidencia para la mejora de la biblioteca    | Escribir en la biblioteca escolar                                        |
| 8  | Liderazgo del encargado de biblioteca en la comunidad escolar      | Estrategias para formar hábitos de análisis e interpretación lectora     |
| 9  | Promoción de la lectura en la comunidad escolar                    | Géneros discursivos para potenciar el aprendizaje a través del lenguaje  |
| 10 | Vínculo con otras organizaciones de fomento del libro y la lectura | Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA): innovación y automatización |
| 11 | Automatización de las bibliotecas escolares (CRA)                  |                                                                          |
| 12 | Uso de Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA)                 |                                                                          |

Para la versión **2025-2026** del **Plan de Formación** se realizó una nueva actualización esta vez reenfocando el público al que va dirigido, desde encargadas y encargados de bibliotecas escolares a equipos de bibliotecas escolares. Los principios que inspiran esta actualización son:

1. Aprendizaje a través del lenguaje
2. Estrategias de uso para herramientas digitales
3. Uso ético y legal de la información
4. Formación integral: diversidad e inclusión
5. Desarrollo de habilidades socioemocionales



# Articulación Territorial: jornadas regionales de Bibliotecas Escolares CRA



Las jornadas territoriales de Bibliotecas Escolares CRA son parte fundamental del programa hace más de dos décadas. Luego de la pandemia de COVID 19, estas recuperaron su espacio con el objetivo de capacitar a los equipos de las bibliotecas regionales CRA y empoderar su rol de mediación de la lectura, ofreciendo herramientas teóricas y prácticas para fomentar el uso de los recursos de las bibliotecas, contribuyendo al fomento de lector y al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento educativo mediante el desarrollo de planificaciones anuales de las Bibliotecas Escolares CRA.

A nivel nacional, asistieron a estas jornadas anualmente (entre 2022 y 2025) un promedio de **1.400** personas de los equipos de Bibliotecas Escolares CRA. En 2025, funcionarios del programa CRA asistieron a las jornadas para difundir el Módulo de Circulación del nuevo Sistema de Gestión de Bibliotecas CRA y hacer talleres de capacitación. Ese año, asistieron **1.118 personas de** bibliotecas escolares, y se capacitó presencialmente a más de **310** personas en el uso de este Sistema de Gestión.

**Jornada Regional CRA en Liceo Agrícola Católico de Lluta Francisco Napolitano, Región de Arica y Parinacota. 24 de septiembre de 2025.**



**Jornada Regional CRA en Liceo de Niñas Isidora Zegers de Huneus, Región de Los Lagos. 23 de septiembre de 2025.**



Fuente: <https://bibliotecas-cra.cl/continuan-las-jornadas-cra-en-el-pais/>



Fuente: <https://bibliotecas-cra.cl/continuan-las-jornadas-cra-en-el-pais/>



Fuente: <https://bibliotecas-cra.cl/continuan-las-jornadas-cra-en-el-pais/>



# Boletín Sigamos Leyendo



Este boletín, de publicación quincenal, está destinado a los equipos de las bibliotecas CRA y a la comunidad educativa en general, tiene como propósito fortalecer la comunicación con los equipos de bibliotecas escolares en todo el país. El boletín se envía a una base de datos de alrededor de **9 mil personas** (encargados y encargadas de biblioteca, docentes, o personas relacionadas con las bibliotecas y el mundo del libro en general).



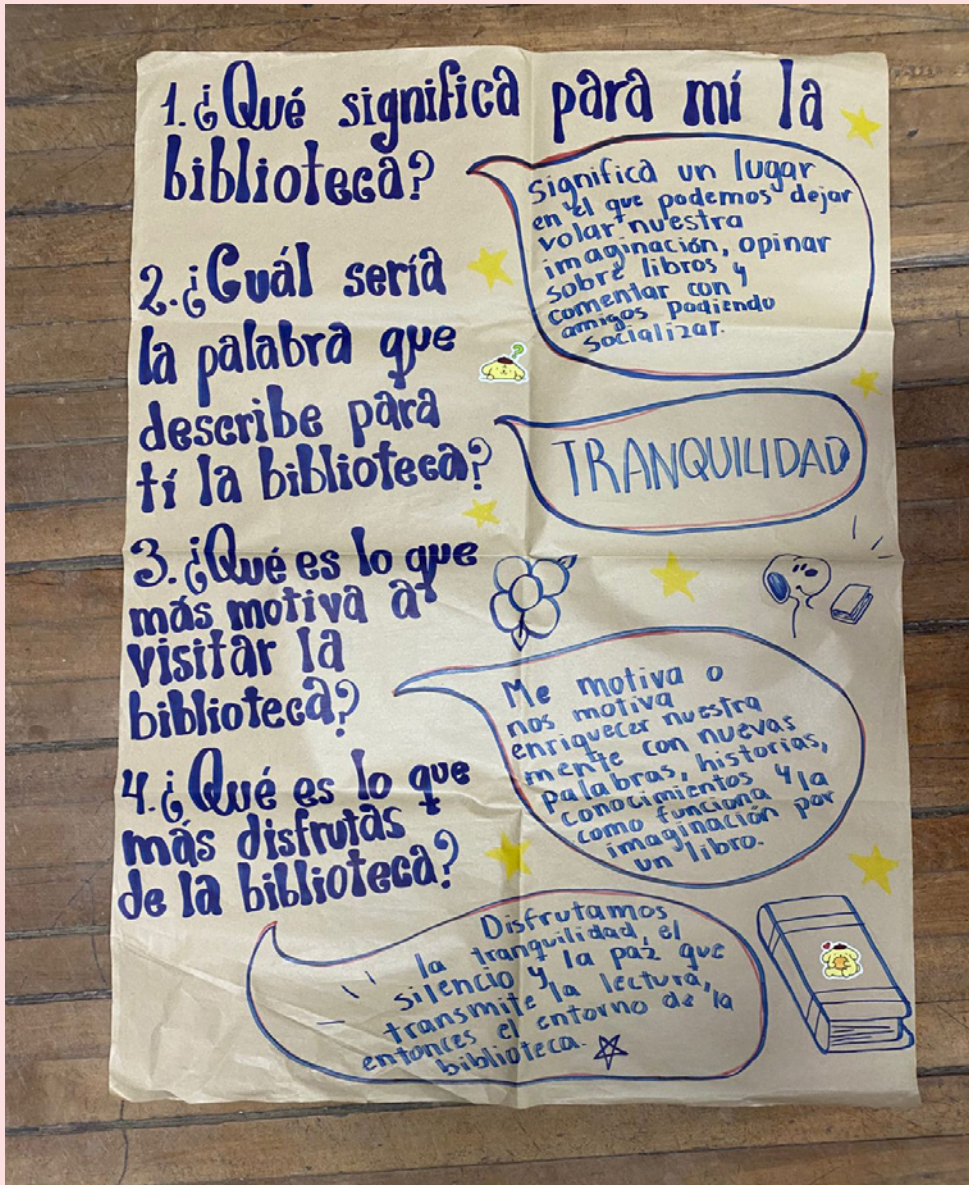
## Actividad para celebrar el Día de las Bibliotecas Escolares 2025

Comunidades educativas de todo el país se sumaron a la celebración de las bibliotecas escolares y a las actividades propuestas por el programa Centro de lectura y biblioteca escolar, anunciadas en el Boletín Sigamos Leyendo y en los canales digitales del CRA.

### Escuela Subteniente Luis Cruz Martínez, región de O'Higgins

La actividad se realizó de acuerdo a la propuesta del programa de Bibliotecas Escolares (CRA), utilizando como guía las preguntas “¿qué significa la biblioteca escolar CRA para ti?” y “si tuvieras que describir la biblioteca en una palabra, ¿cuál sería?”.

Ante la pregunta “¿qué significa la biblioteca escolar CRA para ti?”, la coordinadora CRA de la escuela, Elizabeth Abate Grajales, destaca la respuesta “la biblioteca es un espacio para aprender, imaginar y conectar”.



Fuente: <https://bibliotecas-cra.cl/revive-el-dia-de-las-bibliotecas-escolares/>

# Visitas de autores y autoras de literatura infantil chilena



El objetivo de esta iniciativa ha sido potenciar el rol de los encargados y encargadas CRA en los territorios, visibilizando su rol y aporte en los establecimientos educativos. Las visitas forman parte del programa impulsado por el Plan Regional de la Lectura de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana, que promueve encuentros entre autores y lectores infantiles en Bibliotecas Escolares CRA. Desde 2022, existe una alianza colaborativa con el Ministerio de Educación para apoyar la selección de obras y autores, así como la convocatoria, inscripción y registro de establecimientos públicos en comunas priorizadas por el Plan Regional de la Lectura. Desde 2022, más de **3.200** estudiantes se han beneficiado con esta iniciativa.

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

WEBINAR

SISTEMA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS

INVENTARIO PARA LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES (CRA)

Jueves 19 de diciembre, 2024

15:00 horas

Transmitido por: Teams

Presenta: Sofia Brinck, Coordinadora Nacional Bibliotecas Escolares (CRA)

Exponen: James Uribe, Paloma Estefó, Equipo de Desarrollo de Colecciones

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

Ministerio de Educación

WEBINAR

CONOCE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA EQUIPOS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Lunes 10 de noviembre, 2025

15:00 horas

Transmitido por: Teams

Presenta: Sofia Brinck, Coordinadora Centro de lectura y biblioteca escolar CRA, Unidad de Currículum y Evaluación (UCE)

Expone: Francisca Correa, Profesional Área de Fomento CRA, Unidad de Currículum y Evaluación (UCE)

El CRA realizó **41** webinars entre los años 2022 y 2025, alcanzando una participación de más **9 mil** personas y más de **35 mil** visualizaciones en su canal de YouTube, los que permitieron fortalecer la comunicación y formación de los encargados y encargadas de Bibliotecas Escolares.



# Fortaleciendo la Gestión de Bibliotecas Escolares CRA

## Desarrollo y actualización del Sistema de Gestión de Bibliotecas



El Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB) es una plataforma en línea creada por el Mineduc en 2020 para monitorear y automatizar el funcionamiento de las bibliotecas escolares. Su desarrollo e implementación en el tiempo, ha permitido entregar facilidades a los establecimientos educativos para gestionar sus recursos en una sola plataforma, y refleja un compromiso significativo con el acceso a la información y el fomento de la lectura por parte del programa CRA. En esta área se actualizaron y elaboraron nuevos módulos del Sistema:

- **Módulo de Inventario**, creado en 2021, se actualizó en 2022. Permite registrar el ingreso de los recursos educativos y hacer seguimiento de las colecciones.
- **Módulo Equipo de Bibliotecas**, creado en 2022, se actualizó para que encargados y coordinadores de bibliotecas puedan ser convocados a los diversos procesos del Plan de Formación, gracias a que sus datos se mantienen actualizados durante todo el año. De esta manera se puede trazar su trayectoria formativa, recabar información acerca de los resultados de su evaluación diagnóstica, asignación y registro de los cursos. Desde su actualización se han registrado más de 14 mil personas encargadas de bibliotecas escolares.
- **Módulo Recepción de recursos**, en 2023 se crea este nuevo módulo que permite a los equipos de bibliotecas registrar la recepción de las colecciones impresas distribuidas por el Mineduc, tanto para realizar inventarios como para constituir información en términos sobre la gestión y calidad del servicio entregado.
- **Módulo Acta de Compromiso del carro de selección de libros**, activo durante los primeros meses del año escolar, permite equipos directivos concretar su participación en el programa, permite unificar procesos y hacer seguimiento y trazabilidad del flujo de los procesos.

Además, el año 2025 se crea el **Módulo de Circulación**, consiste una herramienta diseñada para automatizar y facilitar la administración de las bibliotecas escolares, incluyendo el seguimiento de préstamos y devoluciones, y la gestión de usuarios e informes de uso. Esto incluye:

- Catalogación y organización de los recursos bibliográficos.
- Gestión de préstamos, devoluciones y reservas.
- Reportes y estadísticas de uso de la biblioteca.
- Integración con el sistema de la comunidad educativa para hacer uso de la biblioteca.

El Módulo de Circulación corresponde a la **actualización tecnológica más importante de la última década en el área de las bibliotecas escolares**, y en un futuro cercano permitirá tener información sobre las preferencias de préstamos de comunidades educativas de todo el país.

Actualmente existen **1.200 usuarios** activos en el Sistema.

Tabla IX: Acceso y uso del Módulo de Circulación (\*)

|                                                                                        |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Establecimientos que han finalizado la configuración inicial del Módulo de Circulación | 770    |
| Cantidad de establecimientos educacionales que han hecho al menos 5 préstamos          | 367    |
| Cantidad de préstamos hechos desde el lanzamiento del Módulo (junio 2025)              | 30.000 |

(\*) Las cifras corresponden a diciembre de 2025

### Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA)

- Módulo Inventario**  
Ingreso al sistema de todos los recursos educativos del establecimiento.
- Módulo Recepción recursos**  
Informe del estado de los recursos recibidos, seleccionados en el proceso de Acta y Carro del año anterior.
- Módulo Acta de Compromiso y Carro de selección de libros**  
Compromisos a los que los establecimientos deben suscribir para postular o renovar su participación en el programa.
- Módulo Equipo Biblioteca Escolar**  
Ingreso y edición de los datos de las y los integrantes del equipo de biblioteca de cada establecimiento.
- Módulo Circulación**  
Gestión y administración de recursos educativos a través de acciones como catalogación, préstamos, devoluciones y reservas.

Fuente: <https://bibliotecas-cra.cl/gestion/administracion-y-gestion-de-bibliotecas/sistema-de-gestion-de-bibliotecas/>



# Nueva página web institucional



Con el fin de facilitar el acceso a la información, se desarrolló una nueva página web <https://bibliotecas-cra.cl/> con foco en su modernización, accesibilidad y navegación más intuitiva. Entre sus novedades, destaca:

- **Sitio responsivo:** se adapta a todos los dispositivos, independientemente de su tamaño.
- **Tema oscuro:** con el objetivo de reducir el cansancio visual y el consumo de energía del dispositivo.
- **Aumento y disminución del tamaño de tipografía:** permitiendo adaptabilidad a las necesidades del usuario.
- **SEO de WordPress:** la optimización para motores de búsqueda (SEO) ayuda a que el sitio web de WordPress ocupe una mejor posición en las páginas de resultados de los motores de búsqueda, permitiendo un acceso más rápido a la web.

Entre enero y noviembre de 2025 la página ha recibido **107.000** visitas.

## Página web CRA



Fuente: <https://bibliotecas-cra.cl/>



A photograph of children playing with various geometric shapes and toys on a red table. The shapes include yellow and blue pentagons, stars, triangles, and circles. There are also small hourglasses and a clear plastic container. The image is overlaid with a blue gradient. 

## IV. Desafíos y proyecciones



El período 2022-2026 ha representado para la Unidad de Currículum y Evaluación un tiempo orientado a fortalecer el sentido de lo público en la educación chilena, en un período marcado por el escenario postpandemia y los esfuerzos por avanzar en la recuperación de aprendizajes. Así, toda acción en este periodo estuvo centrada fundamentalmente en el acompañamiento a las comunidades educativas, en la desafiante tarea de recomponer las relaciones de convivencia al interior de los establecimientos y en fortalecer la asistencia y revinculación, teniendo siempre como centro el desarrollo de los aprendizajes.

Al cerrar este ciclo, los desafíos deben proyectarse con la preocupación de que las trayectorias educativas de niños, niñas, jóvenes y adultos requieren estabilidad, claridad y un trabajo que trascienda los cambios de administración. La política curricular y evaluativa es, en su esencia, una política de Estado; un pacto social que define qué aprendizajes consideramos indispensables para vivir en democracia, para enfrentar la incertidumbre del siglo XXI y para construir un país más justo y sostenible.

Uno de los principales desafíos que enfrenta la institucionalidad educativa del país es el desarrollo equitativo, justo y de calidad de aprendizajes fundamentales para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos. En esta línea, un proceso que se movilizó hacia este horizonte fue el de **Actualización Curricular**. Este proceso, que congregó a miles de docentes y especialistas, busca responder con contundencia a los desafíos de calidad y pertinencia que el sistema educativo ha manifestado. Una tarea de tal magnitud, sin duda, traspasará diversas administraciones, dando cuenta de que la definición curricular es una política a nivel de Estado. Se traspasa así la continuidad de este proceso, el que deberá mantener las iteraciones con el Consejo Nacional de Educación en la búsqueda de avanzar en esta materia y concretar la implementación de las Bases Actualizadas de 1º básico a 2º medio y de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional.

Abordar esta política permitirá dotar a los establecimientos de herramientas centradas en el desarrollo del aprendizaje integral. Es una sentida necesidad del sistema escolar, recogida a partir de las miles de voces que han participado del diagnóstico y desarrollo de lo que va de este proceso.

Estas voces se escucharon con fuerza en los diferentes procesos participativos que se llevaron a cabo, especialmente en el **Congreso Pedagógico y Curricular, cuyos resultados son un insumo relevante para los avances que se puedan realizar en diversas áreas de la política educativa**. Los resultados de este Congreso constituyen un marco orientador para el desarrollo de políticas educativas, programas y estrategias que den respuesta a las demandas más sentidas respecto del qué, cómo, dónde y cuándo aprender.



Fuente: Archivo UCE

Estos resultados pueden ser puestos en diálogo en los distintos estamentos del Mineduc, tanto a nivel central como regional, permitiendo orientar la práctica pública de forma más pertinente y con vinculación territorial.

El desarrollo de este proceso ha permitido sentar un precedente de la necesidad de participación que tiene el sistema educativo, especialmente en las comunidades educativas, buscando espacios para la reflexión permanente sobre sus requerimientos, conforme su experiencia y particularidades culturales, territoriales y de contexto de enseñanza y aprendizaje. La consideración de estos insumos enriquece el trabajo de desarrollo de definiciones e instrumentos curriculares, así como aspectos relacionados con la gestión curricular y educativa en general, proyectando ámbitos en que se requiere focalizar estudios, levantar más antecedentes sobre temáticas específicas y orientar mecanismos de apoyo y acompañamientos.

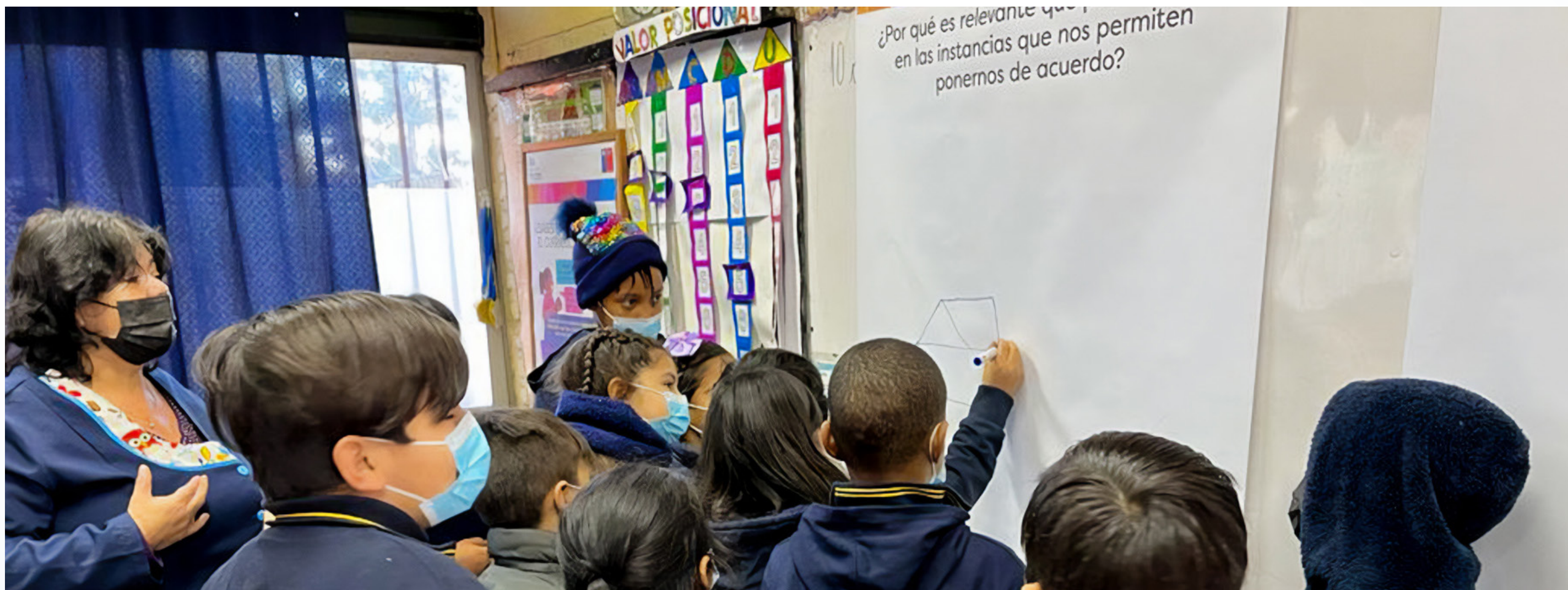
En este mismo camino, un aprendizaje de estos años que persiste como desafío es lograr que el principio de inclusión sea parte central de toda definición técnica pedagógica. La labor iniciada con la actualización del Decreto Nº 83 y la integración de las cosmovisiones de los pueblos originarios ancestrales y el pueblo tribal afrodescendiente chileno requiere

de un acompañamiento sistemático en su implementación. Asimismo, las pedagogías hospitalarias, si bien presentaron un avance con la mesa técnica y posteriores orientaciones para la gestión curricular, son un contexto que requiere acompañamiento permanente. Es importante recordar que los procesos educativos se desarrollan en contextos muy diversos que requieren ser reconocidos para poder otorgar los apoyos necesarios y pertinentes a cada realidad.

Parte de dicha diversidad se expresa en la Educación para Personas Jóvenes y Adultos, cuyas trayectorias se retoman luego de haber sido interrumpidas. Desde 2025 las Bases Curriculares para esta modalidad educativa demanda acompañamientos permanentes que ya se han iniciado y que requieren mantenerse y fortalecerse en el horizonte de implementación futura.

Durante estos años se ha desarrollado una estrategia para acompañar la implementación del decreto nº67 de Evaluación, Calificación y Promoción, esto ha permitido llegar con distintos recursos y espacios de formación a distintos públicos a lo largo de todo el país, por ello, es **necesario ampliar y fortalecer las herramientas y recursos existentes sobre evaluación formativa**, así como la sistematización de experiencias de Evaluación Formativa que permitan a las y los docentes la contextualización y desarrollo





Fuente: Archivo UCE.

de procesos evaluativos formativos, la toma de decisiones pedagógicas en base a evidencia y el trabajo colaborativo, continuando con formatos y tipos de recursos desarrollados entre 2022 y 2025 y diversificándolos de acuerdo a las necesidades emergentes y a los distintos contextos educativos.

Asimismo, los referentes para la evaluación a gran escala requieren de revisiones permanentes en función a su vigencia, pero también del levantamiento de necesidades e información para que estos sigan siendo desafiantes y alcanzables, permitiendo así que cumplan su función de ser referentes que permitan recoger información sobre la calidad educativa, ya sea en lo que refiere a aprendizajes, desarrollo personal y social o gestión escolar.

La era digital y la aceleración tecnológica imponen, por su parte, una transformación en la forma en que el Estado gestiona sus recursos. La UCE ha avanzado hacia un modelo de **soberanía tecnológica**, donde el desarrollo interno de plataformas y el uso de código abierto aseguran que la inversión fiscal se traduzca en activos permanentes para el país. Consolidar este avance será crucial para responder con agilidad a las demandas de las comunidades educativas, garantizando el acceso universal a recursos de calidad. Esta eficiencia se espeja en la **política de Textos Escolares**, donde la elaboración interna ha permitido optimizar recursos y asegurar que cada estudiante reciba materiales de excelencia. Profundizar esta línea de trabajo es fundamental para dar **sostenibilidad financiera al sistema** y para fortalecer la formación docente en el uso pedagógico de estos recursos. El

texto escolar, es por excelencia el recurso más visible del contexto escolar, una política que otorga equidad a la educación del país y que es observada con admiración internacionalmente, su resguardo y fortalecimiento es crucial para seguir promoviendo una educación justa y de calidad.

Por su parte, tras tres décadas de existencia, las bibliotecas se han consolidado como el corazón de la convivencia escolar y el fomento lector, espacios de encuentro indispensables para sanar el tejido social de las escuelas. **El acceso a la lectura es, sin duda alguna, una de las políticas más democratizantes que el Estado pueda poner a disposición de sus ciudadanos y ciudadanas**, crucial para el desarrollo de aprendizajes y el fortalecimiento de la educación. Sin embargo, la sostenibilidad de este programa se ve amenazada por restricciones presupuestarias que impactan directamente en la meta de libros por estudiante, lo que deja a Chile lejos de los estándares internacionales. Un desafío relevante por abordar tiene que ver con el fortalecimiento de estos espacios, asegurando que cada biblioteca cuente con profesionales capacitados y recursos actualizados que motiven a las nuevas generaciones a descubrir en la lectura una puerta hacia el conocimiento y la empatía.

Finalmente, la **estabilidad de la política educativa depende de su capacidad de ser monitoreada y evaluada con rigor**. La construcción de un plan maestro de monitoreo y seguimiento, que recoja evidencia constante desde los territorios, permitirá que la UCE no solo entregue normas, sino que acompañe de manera inteligente las transformaciones del sistema.



Para que todo este andamiaje técnico tenga éxito, la comunicación debe seguir siendo el puente que conecte la política educativa con las comunidades. La entrega de información de forma oportuna, entrega estabilidad al sistema y permite conectar con los usuarios para mantener una dinámica de mejora permanente. La legitimidad del currículum se construye a través de la transparencia y la participación.

Finalmente, es importante destacar que el trabajo de la UCE tiene un impacto real y directo sobre el núcleo central de la educación: los aprendizajes. En este sentido la responsabilidad pública de sus equipos técnicos, tanto profesionales como administrativos, ha sido y debe seguir siendo fundamental para avanzar en las políticas curriculares y evaluativas que Chile necesita.





## V. Agradecimientos



Las políticas e iniciativas de la UCE han sido desarrolladas gracias al trabajo comprometido y responsable de sus funcionarios y funcionarias, a quienes agradecemos por la labor que realizan cotidianamente. A enero de 2026 son:

|                 |                  |             |                |                   |            |                 |                  |           |                |                   |                                                                                             |
|-----------------|------------------|-------------|----------------|-------------------|------------|-----------------|------------------|-----------|----------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| María Francisca | <b>Abarca</b>    | Moebis      | Christian      | <b>Esperidión</b> | Abdo       | María Francisca | <b>Osorio</b>    | Arredondo | Verónica       | <b>Salgado</b>    | Labra                                                                                       |
| Hernán          | <b>Ahumada</b>   | Hernández   | Cyntia         | <b>Espinoza</b>   | Guzmán     | Macarena        | <b>Ovalle</b>    | Larrain   | Pablo          | <b>San Martín</b> | Cuevas                                                                                      |
| Aquiles         | <b>Aravena</b>   | Orellana    | Cristian       | <b>Flores</b>     | Bernal     | Lucía           | <b>Oyarzún</b>   | Sanhueza  | Leticia        | <b>Sánchez</b>    | Bustamante                                                                                  |
| Valentina       | <b>Aravena</b>   | Pino        | Luis           | <b>Flores</b>     | Santander  | Alexis          | <b>Pardo</b>     | Ortega    | Natalia        | <b>Sánchez</b>    | Saavedra                                                                                    |
| Yolanda         | <b>Araya</b>     | Vásquez     | Claudio        | <b>Fuentes</b>    | Berríos    | Martín          | <b>Peña</b>      | Solis     | Isabel         | <b>Sanhueza</b>   | Bravo                                                                                       |
| Virginia        | <b>Astorga</b>   | Zanzi       | Mario          | <b>Fuentes</b>    | Rubio      | Alejandro       | <b>Pérez</b>     | Meneses   | Alejandro      | <b>Schultze</b>   | Rosales                                                                                     |
| Julia           | <b>Astudillo</b> | Arellano    | María Olga     | <b>Gallardo</b>   | Aguayo     | Daniel          | <b>Pérez</b>     | Ramírez   | Fabiola        | <b>Sotelo</b>     | Ahumada                                                                                     |
| Marisol         | <b>Astudillo</b> | Arellano    | Valentina      | <b>Gallegos</b>   | Fuentealba | Paula           | <b>Pilquinao</b> | Painenao  | Tatiana        | <b>Soto</b>       | Schurter                                                                                    |
| Marilyn         | <b>Barra</b>     | Soto        | Héctor         | <b>Gómez</b>      | Cuevas     | Víctor          | <b>Pizarro</b>   | Castillo  | Verónica       | <b>Soto</b>       | Torreblanca                                                                                 |
| Paula           | <b>Benavides</b> | Vergara     | María Victoria | <b>Gómez</b>      | Vera       | Felipe          | <b>Pizarro</b>   | Cerda     | Elisa          | <b>Suazo</b>      | Fuenzalida                                                                                  |
| Mónica          | <b>Bizama</b>    | Figueroa    | Sylvia         | <b>Guzmán</b>     | Palma      | Ginette         | <b>Prieto</b>    | Miranda   | Vivian         | <b>Torres</b>     | Mura                                                                                        |
| Sofía           | <b>Brinck</b>    | Vergara     | Carlos         | <b>Guzmán</b>     | Sierra     | María Elisa     | <b>Ramírez</b>   | Riveros   | Carmen         | <b>Undurraga</b>  | Ossa                                                                                        |
| Jacqueline      | <b>Cáceres</b>   | Allende     | María Fernanda | <b>Herrera</b>    | Mejías     | Raúl            | <b>Ramírez</b>   | Valdés    | James          | <b>Uribe</b>      | Espina                                                                                      |
| Francesca       | <b>Camelio</b>   | Limone      | Macarena       | <b>Jiménez</b>    | Munilla    | Carla           | <b>Rodríguez</b> | Cerda     | Rogelio        | <b>Valdés</b>     | Jaque  |
| Viviana         | <b>Castillo</b>  | Contreras   | Camila         | <b>Jofré</b>      | Vivanco    | Lina            | <b>Romero</b>    | Carimán   | Daniela        | <b>Veas</b>       | Mardini                                                                                     |
| Cristian        | <b>Catalan</b>   | Campos      | Andrea         | <b>Labra</b>      | Vásquez    | Tamara          | <b>Rozas</b>     | Assael    | María Graciela | <b>Veas</b>       | Ripoll                                                                                      |
| María Teresa    | <b>Chamorro</b>  | Galdames    | Daniela        | <b>Larraín</b>    | Naranjo    | Priscilla       | <b>Rubilar</b>   | Pérez     | Rodrigo        | <b>Velásquez</b>  | Burgos                                                                                      |
| Camila          | <b>Chamorro</b>  | Ortega      | Marcela        | <b>Latorre</b>    | Gaete      | Sergio          | <b>Rubio</b>     | Messina   | Fernando       | <b>Vera</b>       | Briceño                                                                                     |
| Alejandra       | <b>Concha</b>    | Sahli       | Manuel         | <b>Lavados</b>    | Sepúlveda  | Francisca       | <b>Rusque</b>    | Pérez     | Luis           | <b>Videla</b>     | Montes                                                                                      |
| Francisca       | <b>Correa</b>    | Escobar     | Marlis         | <b>León</b>       | Vidal      | Samuel          | <b>Saavedra</b>  | Manríquez | Juan Pablo     | <b>Watkins</b>    | Montenegro                                                                                  |
| Magdalena       | <b>Cortínez</b>  | Albarracín  | Paulina        | <b>Lozano</b>     | Mesías     | Daniela         | <b>Saavedra</b>  | Pizarro   | Sergio         | <b>Zapata</b>     | Aranguéz                                                                                    |
| Manuela         | <b>Díaz</b>      | Recart      | Katalina       | <b>Mora</b>       | Gajardo    | Hans-Dieter     | <b>Sacher</b>    |           | Ximena         | <b>Zepeda</b>     | Harasic                                                                                     |
| Angélica        | <b>Elgueta</b>   | Astaburuaga | Fabricio       | <b>Muñoz</b>      | Acevedo    | Paola           | <b>Saldías</b>   | Cubillo   |                |                   |                                                                                             |



Agradecemos también a las colaboradoras y colaboradores que han trabajado de forma temporal en la UCE:

|                |                   |               |               |                     |            |             |                   |            |               |                    |              |
|----------------|-------------------|---------------|---------------|---------------------|------------|-------------|-------------------|------------|---------------|--------------------|--------------|
| María Elena    | <b>Abarca</b>     | Salinas       | Daniela       | <b>Delso</b>        | Chávez     | Ainoa       | <b>Marzabal</b>   | Blancafort | Pamela        | <b>Rodríguez</b>   | Aceituno     |
| Juan           | <b>Abollado</b>   | Vivanco       | Rodrigo       | <b>Díaz</b>         | Miranda    | Daniel      | <b>Maureira</b>   | Matus      | Carolina      | <b>Roessler</b>    | Pinto        |
| Constanza      | <b>Alvarado</b>   | Vargas        | Diego         | <b>Donoso</b>       | Suazola    | Leslie      | <b>Maxwell</b>    | Narvaez    | Diego         | <b>Rojas</b>       | Reyes        |
| David          | <b>Álvarez</b>    | Bravo         | Felipe        | <b>Estay</b>        | Miller     | Cristian    | <b>McKay</b>      | Núñez      | Armando       | <b>Rosales</b>     | Valdés       |
| Emilio         | <b>Ampuero</b>    | Gomez         | Paloma        | <b>Estefó</b>       | Sáez       | Nicolás     | <b>Mejías</b>     | Peña       | Antonia       | <b>Roselló</b>     | Rodríguez    |
| Ana María      | <b>Anwandter</b>  | Rodríguez     | María Soledad | <b>Estrella</b>     | Romero     | Mauricio    | <b>Mena</b>       | Iturriaga  | Priscila      | <b>Rubilar</b>     | Pérez        |
| Rocío          | <b>Aravena</b>    | Villarroel    | Jacqueline    | <b>Gaete</b>        | Salas      | Arturo      | <b>Mena</b>       | Lorca      | Francisca     | <b>Salas</b>       | Zapata       |
| Sabino         | <b>Aravena</b>    | Espinoza      | Valeria       | <b>Galdame</b>      | Arévalo    | Violeta     | <b>Meyer</b>      | Romero     | Alejandra     | <b>Salgado</b>     | Núñez        |
| Daris          | <b>Arenas</b>     | Díaz          | Francisca     | <b>Galleguillos</b> | Araya      | José        | <b>Miguel</b>     | Meza       | Paz           | <b>Salgado</b>     | Peters       |
| Camilo         | <b>Arredondo</b>  | Castillo      | Ana           | <b>García</b>       | Pereira    | Nelson      | <b>Miranda</b>    | Vera       | Claudio       | <b>Salgado</b>     | Rice         |
| Natalia        | <b>Ávila</b>      | Reyes         | Natalia       | <b>García</b>       | Céspedes   | Sofía       | <b>Monsalves</b>  | Ibarra     | Ricardo       | <b>Salinas</b>     | Páez         |
| Estela         | <b>Ayala</b>      | Villegas      | René          | <b>Gempp</b>        | Fuentealba | Paulina     | <b>Montalva</b>   | Rodríguez  | María Soledad | <b>Sebastián</b>   | Ortega       |
| Macarena       | <b>Barahona</b>   | Jonas         | Patricia      | <b>Gómez</b>        | Saldivia   | Jocelyn     | <b>Morales</b>    | Verdejo    | Mathías       | <b>Sielfeld</b>    | Rojas        |
| Joaquim        | <b>Barbé</b>      | Farré         | Yadrán        | <b>Gómez</b>        | Martínez   | María Jesús | <b>Moreno</b>     | Guldsman   | Macarena      | <b>Silva</b>       | Ayarza       |
| Claudio        | <b>Barrientos</b> | Águila        | Carlos        | <b>González</b>     | Miranda    | Felipe      | <b>Mujica</b>     | Johnson    | Beatriz       | <b>Silvestre</b>   | Salamanca    |
| Paulina        | <b>Barriga</b>    | Fehrman       | Emilio        | <b>González</b>     | Neira      | Karina      | <b>Munoz</b>      | León       | Paola         | <b>Simonetti</b>   | Cadia        |
| Carla          | <b>Barrios</b>    | Rodríguez     | Cristóbal     | <b>Grebe</b>        | Ramírez    | Yasna       | <b>Muñoz</b>      | León       | Horacio       | <b>Solar</b>       | Bezmalinovic |
| Max            | <b>Benítez</b>    | Orellana      | Magdalena     | <b>Greswell</b>     | Balbontín  | Daniel      | <b>Munoz</b>      | Masson     | Valentina     | <b>Stark</b>       | Gutiérrez    |
| Matheuss       | <b>Berant</b>     | Elorza        | Daniella      | <b>Grossi</b>       | Paz        | Elizabeth   | <b>Muñoz</b>      | San Martín | Claudia       | <b>Toro</b>        | Ayalef       |
| Antonia        | <b>Berger</b>     | Gómez         | Alejandra     | <b>Guajardo</b>     | Vergara    | Daniela     | <b>Muñoz</b>      | Pérez      | María         | <b>Torres</b>      | Valenzuela   |
| Claudia        | <b>Bustos</b>     | Moraga        | Sebastián     | <b>Gutiérrez</b>    | Loyola     | Luis        | <b>Ocaña</b>      | Salinas    | María José    | <b>Valdebenito</b> | Infante      |
| Gabriela       | <b>Butamanco</b>  | Vera          | Angélica      | <b>Guzmán</b>       | Droguett   | Paula       | <b>Olavarría</b>  | Carquín    | José          | <b>Valdés</b>      | Vergara      |
| Diego          | <b>Cabezas</b>    | Bravo         | David         | <b>Herrera</b>      | Araya      | Pelusa      | <b>Orellana</b>   | García     | Karen         | <b>Valdivia</b>    | Salinas      |
| Ana María      | <b>Campillo</b>   | Bastidas      | Heinz         | <b>Huiaquil</b>     | Hernández  | Brigitte    | <b>Ortiz</b>      | Castro     | Laura         | <b>Valledor</b>    | Cuevas       |
| Patricia       | <b>Canelo</b>     | Páez          | Daniel        | <b>Iglesias</b>     | Wijinands  | Juan        | <b>Ortiz</b>      | Guzman     | Cristina      | <b>Varas</b>       | Largo        |
| Nelson         | <b>Carvallo</b>   | Suma de Villa | Valeria       | <b>Iturriaga</b>    | Berrios    | Valeria     | <b>Osorio</b>     | Marmolejo  | Jaime         | <b>Vargas</b>      | Carvajal     |
| Nayla          | <b>Casassa</b>    |               | Claudio       | <b>Jaramillo</b>    | Yanquepe   | Francisco   | <b>Oviedo</b>     | Silva      | Alfonso       | <b>Vera</b>        | Valenzuela   |
| Guillermo      | <b>Castillo</b>   | Palma         | Jennifer      | <b>Larrain</b>      | Flores     | Maili       | <b>Ow</b>         | González   | Misleya       | <b>Vergara</b>     | Munoz        |
| Érika          | <b>Castillo</b>   | Barrientos    | Nicolás       | <b>Lemus</b>        | Cifuentes  | Daisy       | <b>Penrooz</b>    | Maldonado  | Vabra         | <b>Vilches</b>     | Ganga        |
| Carolina       | <b>Castro</b>     | Ibañez        | Valeria       | <b>León</b>         | Delgado    | Iván        | <b>Peralta</b>    | Andrade    | Marcela       | <b>Villablanca</b> | González     |
| Freddy         | <b>Chacón</b>     | Jara          | Paulina       | <b>Leyton</b>       | Pérez      | Leandro     | <b>Pérez</b>      | Moreno     | Mariana       | <b>Villafaena</b>  | Olivera      |
| Paula          | <b>Claret</b>     | Gatica        | Noemi         | <b>Lizama</b>       | Valenzuela | Nayareth    | <b>Pino</b>       | Luna       | Cecilia       | <b>Villegas</b>    | Arias        |
| Solange        | <b>Clement</b>    | Vincenti      | Camila        | <b>Lorca</b>        | Suárez     | Diego       | <b>Pino</b>       | Ramírez    | Horacio       | <b>Walker</b>      | Larraín      |
| Aida           | <b>Concha</b>     | Bañados       | Vicente       | <b>Lorca</b>        | Pizarro    | Victoria    | <b>Pinto</b>      | Arratia    | Pablo         | <b>Yáñez</b>       | Berrios      |
| Sandra         | <b>Conejeros</b>  | Fuentes       | Alejandra     | <b>Loyola</b>       | Contreras  | Francisca   | <b>Pinto</b>      | Pozo       | Cecilia       | <b>Zarate</b>      | Castel       |
| Daniela        | <b>Contreras</b>  | Correa        | Franklin      | <b>Manrique</b>     | Rodríguez  | Matías      | <b>Quiroga</b>    | Salas      | Sandra        | <b>Zepeda</b>      | Aguirre      |
| Denisse        | <b>Contreras</b>  | Valenzuela    | Karen         | <b>Manríquez</b>    | Riveros    | Denise      | <b>Quiroz</b>     | Martínez   | Mario         | <b>Ziehe</b>       | Ziehe        |
| Tonino         | <b>Costa</b>      | Araya         | Karen         | <b>Mariángel</b>    | Carvajal   | Gabriela    | <b>Rebagliati</b> | Meersohn   |               |                    |              |
| Eduardo        | <b>Crosa</b>      | Astica        | Ana María     | <b>Martínez</b>     | Blasco     | Gabriel     | <b>Rivas</b>      | Placencia  |               |                    |              |
| María Fernanda | <b>Del Pozo</b>   | Valdés        | Daniela       | <b>Martínez</b>     | Oliva      | Claudia     | <b>Rivera</b>     | Gutiérrez  |               |                    |              |





## VI. Anexos



# Estudios de Monitoreo y Seguimiento

## ESTUDIOS DESARROLLO CURRICULAR

### Actualización de la Priorización Curricular

#### Estudio de Seguimiento a la Implementación de la Priorización Curricular en el Sistema Escolar Chileno (2023)

Estudio de representatividad nacional en base a metodología cuantitativa desarrollado para explorar el proceso de implementación de la priorización curricular, indagando en la experiencia, percepciones y representaciones de actores educacionales diversos de establecimientos también diversos, con el propósito de entregar insumos para el proceso de Actualización de la Priorización Curricular 2023 – 2025. El estudio aborda tres realidades educativas de manera separada pero respondiendo a los mismos propósitos y dimensiones o ámbitos de implementación: Educación Regular de Niñas, Niños y Adolescentes, Educación Media Técnico-Profesional y Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

### Actualización Curricular de las Bases de 1º a 2º medio

#### Análisis Internacional Comparado de Currículum (2023)

Como insumo para el proceso de Actualización de Bases Curriculares de 1º Básico a 2º Medio y la Actualización de 14 Especialidades de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional (FDTP), se desarrollaron 2 estudios de sistematización y análisis comparado de políticas y diseños curriculares.

El primer estudio, con foco en Políticas Curriculares ofrece un panorama general acerca de los énfasis que los países o estados considerados despliegan en los procesos de desarrollo y reformas curriculares. La sistematización y análisis se realizó considerando los siguientes ámbitos: marcos normativos, marcos contextuales y antecedentes de las políticas curriculares; descripción de los mecanismos de evaluación, monitoreo y seguimiento del currículum y, levantamiento y descripción de la existencia de una política y/o mecanismos de revisión y desarrollo curricular permanente en cada país parte del estudio.

El segundo estudio desarrolla un análisis comparativo sobre arquitecturas y diseños curriculares de países que han experimentado recientes cambios en materia curricular, como insumo para el proceso de diseño y elaboración de las propuestas de actualización curricular de 1º Básico a 2º Medio de la Educación Regular de Niñas, Niños y Adolescentes. Los ámbitos de indagación se centraron en la descripción de aspectos relacionados con la estructura y arquitectura curricular, propósitos formativos, organización de los Objetivos de Aprendizaje y los nudos críticos que emergen de los procesos de diseño curricular en los países estudiados.

Las fuentes utilizadas refieren a documentación oficial generada por Ministerios de Educación y/o Secretarías de Estado; documentación asociada a comunicaciones formales emanadas por organismos internacionales que hayan desarrollado análisis educativos en los territorios en cuestión; publicaciones indexadas, que explicitan resultados de investigación y/o de estudios rigurosos en la materia, también se consideró la incorporación de capítulos de libros y páginas de organismos estatales asociados.

#### Estudio de Implementación, Uso y Valoración de las Bases Curriculares de 1º Básico a 2º Medio en el sistema escolar chileno (2023)

Este estudio tiene como objetivo principal presentar los resultados sobre el uso y valoración de las Bases Curriculares vigentes de 1º básico a 2º medio por parte de las jefaturas técnico-pedagógicas (UTP) y docentes, llevado a cabo en establecimientos educacionales de nivel básico y medio a nivel nacional. La investigación combinó una metodología cuantitativa, basada en encuestas autoadministradas a jefaturas UTP y docentes, y una metodología cualitativa, que incluyó grupos focales con docentes, con el fin de profundizar en algunos tópicos. Los resultados del estudio proporcionan una visión integral de cómo las jefaturas UTP y los docentes valoran, gestionan y aplican las Bases Curriculares en sus contextos educativos, destacando tanto las estrategias pedagógicas implementadas como los desafíos y logros percibidos en el proceso.

### Consulta Pública BBCC 1º básico a 2º medio (2024)

Durante el 2024 se diseñó la Consulta Pública de Actualización de las Bases Curriculares de 1º básico a 2º Medio llevado a cabo por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, cuyo propósito fue recoger opiniones y recomendaciones de actores educativos o interesados en la educación con la finalidad de retroalimentar y enriquecer la propuesta de actualización.

La consulta pública sobre la actualización de las Bases Curriculares tuvo un alcance a nivel nacional y se desarrolló a través de tres estrategias complementarias de levantamiento de información: 1) Jornadas de consulta en establecimientos educacionales; 2) Consulta abierta online; 3) Consulta a actores estratégicos relacionados con el sector educativo.

Los resultados del proceso de consulta corresponden a uno de los insumos para realizar ajustes a la propuesta de actualización que fue ingresada posteriormente al Consejo Nacional de Educación.

#### Testeo de Propuesta de Planes de Estudio para las Bases Curriculares de 1º Básico a 2º Medio (2024)

Este proceso tuvo como objetivo conocer la opinión de quienes están directamente involucrados en la educación sobre dos propuestas de planes de estudio, antes de presentarlas al Consejo Nacional de Educación (CNED) para su aprobación. Para lograrlo, se organizaron dos espacios de conversación con directivos y representantes de sostenedores, tanto públicos como privados. La experiencia y conocimiento de estos actores en la gestión de planes de estudio expresada a través de sus comentarios y recomendaciones de mejora constituyeron un insumo para las propuestas.



### Actualización de las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional

#### Análisis Internacional Comparado de Currículum en la Educación Técnico-Profesional (2023)

Estudio elaborado en base a la revisión, sistematización y análisis de sistemas curriculares de 10 países o estados, con el propósito de realizar un análisis comparativo sobre arquitecturas y diseños curriculares de países que hayan experimentado recientes cambios en materia curricular, como insumo para el proceso de diseño y elaboración de la propuesta de actualización curricular de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional para el sistema regular y la modalidad de EPJA. El proceso analítico consideró una búsqueda bibliográfica en cuatro fuentes: organismos internacionales de reportes no académicos; páginas de organismos estatales asociados a la educación técnica en cada país, marcos curriculares y planes de estudio en ETP nacionales y/o regionales; presentaciones de organismos públicos y expertos, y estudios e investigaciones en Educación Media Técnico-Profesional, currículum y estructura de gobernanza en ETP.

#### Consulta Pública BBCC Especialidades Grupo 1 (2024-2025)

Esta consulta pública se llevó a cabo con la finalidad de recoger opiniones y juicios por parte de actores de las comunidades educativas, y actores del mundo educativo y productivo vinculado con la educación técnico-profesional sobre la propuesta de actualización curricular de 14 especialidades en actualización: 1) Agropecuaria; 2) Construcciones Metálicas; 3) Elaboración Industrial de Alimentos; 4) Electricidad; 5) Electrónica; 6) Explotación Minera; 7) Gastronomía; 8) Mecánica Automotriz; 9) Mecánica Industrial; 10) Mecánica de Mantenimiento de Aeronaves; 11) Metalurgia Extractiva; 12) Refrigeración y Climatización; 13) Servicios de Turismo; 14) Servicios Hoteleros.

La consulta comprendió dos fases: 1) Una fase cualitativa, durante el último trimestre del 2024, que consideró actores docentes y directivos de establecimientos educativos, representantes del mundo productivo y educativo de educación superior y expertos temáticos y curriculares. En total en esta fase se realizaron 29 entrevistas individuales y grupales. Entre marzo y abril del 2025 se implementó la fase cuantitativa de la consulta, contando con una amplia difusión por parte del Ministerio y dirigida exclusivamente a las comunidades educativas de los establecimientos con formación técnico-profesional.

Como producto de este trabajo, se entregaron conclusiones acerca de la claridad, pertinencia, relevancia y factibilidad de la propuesta de actualización y recomendaciones para su ajuste antes de ser ingresada al Consejo Nacional de Educación (CNED).

### Bases Curriculares de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios y Ancestrales

#### Estudio de Usos y Valoraciones de la asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales (2024-2025)

Frente a la necesidad de conocer el estado actual de implementación de las Bases Curriculares, Planes y Programas de Estudio de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales de 1º a 6º año básico y del Programa de Estudio de la asignatura de Interculturalidad, se desarrolló el estudio que tiene por objetivo conocer la valoración y los usos que los educadores y educadoras tradicionales, docentes y equipos directivos de establecimientos educativos que la implementan, hacen de la asignatura en cada uno de los nueve pueblos originarios.

El estudio contempló 2 fases:

- **Primera fase:** Estudio interno de carácter censal realizado en colaboración con el Centro de Estudios Mineduc, que indagó sobre el estado de implementación de la asignatura realizado mediante el análisis de bases de datos oficiales, con el fin de detectar a nivel nacional la oferta de las asignaturas que ofrecen los establecimientos y la posterior aplicación de un cuestionario online durante el mes de julio 2024.
- **Segunda fase:** Estudio cualitativo de casos a través de un convenio de colaboración con transferencia de recursos con CIAE-U.Chile, para la implementación de trabajo de campo, análisis y sistematización de resultados de acuerdo al diseño metodológico de estudios de caso previamente seleccionados por la contraparte técnica de MINEDUC bajo criterios derivados del análisis de resultados de la primera fase. Los principales objetivos del estudio fueron: Identificar y describir las estrategias y prácticas pedagógicas utilizadas por los educadores tradicionales y/o docentes EIB; describir la forma en que ellos abordan los Objetivos de Aprendizaje; indagar en los procesos de integración de aprendizajes de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales con otras asignaturas del currículum nacional y con instrumentos de gestión como el PEI y el PME y en las principales oportunidades y desafíos para la apropiación curricular y la continuidad de 7º básico a 2º medio de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales.



# ESTUDIOS TEXTOS ESCOLARES

## Estudios sobre Uso y Valoración de Textos Escolares (2022-2023-2024-2025)

El Ministerio de Educación, año a año aplica encuestas para conocer la opinión del profesorado acerca de los textos escolares que anualmente pone a disposición de los estudiantes de los establecimientos subvencionados del país. Estos estudios son de carácter descriptivo y emplean una metodología cuantitativa; tienen un alcance nacional y son realizados en base a encuestas autoaplicadas a docentes. El propósito de estas aplicaciones es recoger información respecto de los Textos Escolares, las Guías Didácticas Docentes y Recursos Educativos puestos a disposición de los docentes para conocer la valoración, el uso y la recepción de los cambios que periódicamente se introducen a los textos escolares y actualizar el conocimiento sobre el aporte y relación de estos recursos con la implementación del currículum.

Adicionalmente y en línea con los propósitos de los estudios periódicos, se han realizado (2023 y 2025), estudios cualitativos en base a grupos focales enfatizando en la recolección de experiencias de uso (en aula) de los docentes y contribuir a la toma de decisiones y la implementación de mejoras concretas en los Textos Escolares.

## Reformulación del Programa Modernización de Textos Escolares - Evaluación Ex Ante (2023)

En conjunto con el equipo del Componente de Textos Escolares, se reformula el Programa Modernización de Textos Escolares para ser presentado a Evaluación Ex Ante de la Subsecretaría de Evaluación Social y la Dirección de Presupuestos y ser parte de la oferta programática de programas sociales del Mineduc.

Los datos de monitoreo y seguimiento de la oferta pública 2022 dan cuenta de que a pesar de los altos porcentajes de cobertura en la entrega y uso de los textos escolares, la alta inversión de recursos involucrados y las mejoras introducidas en la calidad de los textos escolares, se mantiene la brecha educativa entre establecimientos privados y subvencionados según resultados SIMCE 2019, demostrándose así que la sola entrega no garantiza su apropiación para un uso efectivo por parte de las y los docentes. Por ello, esta reformulación pone énfasis en la formación y promoción para el uso efectivo del texto escolar, entregándole a los docentes herramientas para optimizar el uso de este recurso para aumentar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. Entonces, a diferencia de la reformulación anterior que se orientaba en el uso o no uso del texto escolar de parte de

los docentes (frecuencia) y oportunidad en la entrega del bien, en esta reformulación se cambia el énfasis del programa para ahondar en el uso efectivo del texto escolar con el propósito de potenciar las oportunidades de aprendizaje que este ofrece a los estudiantes a través de sus diversos recursos. Los indicadores se reformulan de acuerdo a los cambios de foco del programa y, a diferencia del diseño anterior, se formulan indicadores que permiten extrapolar a la población beneficiaria.

Para el reporte de los indicadores, anualmente se aplican encuestas a muestras de representación nacional, diseñadas y analizadas por el equipo de Monitoreo y Seguimiento con la colaboración del Centro de Estudios Mineduc para su aplicación.



## ESTUDIOS CRA

### Estudios sobre uso y Valoración de Recursos Educativos de la Biblioteca Escolar CRA (2022-2023-2024-2025)

El Ministerio de Educación, año a año, aplica encuestas para conocer la opinión acerca de los recursos educativos de la Biblioteca Escolar (CRA) que pone a disposición de la comunidad escolar de los establecimientos que reciben subvención estatal adscritos al Programa Centro de Lectura Bibliotecas Escolares CRA. Estos estudios son de carácter descriptivo y emplean una metodología cuantitativa; tienen un alcance nacional y son realizados en base a encuestas autoaplicadas a docentes, jefes de UTP y Encargados CRA. El propósito de estas aplicaciones es conocer el uso y la valoración de los recursos dispuestos, la vinculación de las colecciones de libros con la implementación del currículum, de la incidencia de la capacitación de encargados de las bibliotecas en la formación de las competencias lectoras de los estudiantes y recoger información necesaria para el reporte anual del grado de cumplimiento de los objetivos planteados por el Programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) al Monitoreo de la Oferta Pública a la Subsecretaría de Evaluación Social y la Dirección de Presupuestos.

### Estudio sobre el estado y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares (CRA) (2025-2026)

Estudio cuantitativo de carácter muestral destinado a levantar información actualizada que permita describir el estado de las colecciones de libros y de la infraestructura de los establecimientos que han suscrito el Acta de Compromiso (documento de renovación anual para acceder a los recursos) por tres últimos años de manera consecutiva y que están recibiendo recursos del programa.

### Bibliotecas escolares y recursos educativos en establecimientos que imparten Educación Especial (2024)

Estudio realizado por la Unidad de Currículum y Evaluación con el propósito de indagar en las condiciones y necesidades de recursos educativos de los establecimientos que imparten Educación Especial, con el fin de gestionar y proyectar líneas de acción que se dirijan a implementar mejoras en la disponibilidad de recursos educativos en estos establecimientos. A través de la aplicación de una encuesta, se buscó caracterizar a los establecimientos que imparten Educación Especial, que no son beneficiarios directos del programa de Bibliotecas Escolares CRA, pero que son parte de la población potencial, definida por el Programa Centro de Bibliotecas Escolares (CRA). La encuesta buscaba indagar en aspectos como la disponibilidad y variedad de recursos, la infraestructura, la gestión y el uso.

### Estudio sobre Establecimientos Educativos que reciben subvención del Estado no adscrito al Programa Centro de Lectura y Biblioteca Escolar (CRA) (2025)

Estudio cuantitativo de carácter censal destinado a levantar información actualizada que permita caracterizar a la población potencial del programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) y conocer los motivos que determinan que un establecimiento no reciba colecciones impresas para sus bibliotecas según la suscripción al Acta de compromiso del programa, único mecanismo validado por Dipres para la entrega de éstas a establecimientos educativos con matrícula regular de niñas, niños, jóvenes y adultos, que reciben subvención del Estado. Así es posible identificar y describir variables o factores que inciden en la no suscripción de los establecimientos educativos al programa y desarrollar una metodología de monitoreo que permita extenderlo a los establecimientos educativos que no cuentan con bibliotecas escolares (CRA).

Adicionalmente, la información proveniente de estos estudios es insumo para la actualización de Estándares para Bibliotecas Escolares.



# ESTUDIOS EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

## Estudio sobre evaluación de aula y diversidad (2023-2024)

Este estudio, cuya finalidad fue aportar como insumo para el diseño de las políticas evaluativas-curriculares en relación con la evaluación diversificada, se dividió en cuatro fases:

- Análisis estadístico descriptivo de datos secundarios a partir de bases de datos del Centro de Estudios del Ministerio de Educación (CEM), respecto a tendencias educativas en poblaciones de interés para la diversidad evaluativa: comportamiento cuantitativo de la promoción y las calificaciones en el período 2012-2022 a nivel nacional.
- Estudio cualitativo de casos múltiples en establecimientos educativos con características particulares dentro del sistema educacional, para recoger evidencia sobre la comprensión, valoración y uso de la evaluación diversificada en ocho establecimientos educativos de distintos contextos a nivel nacional.
- Análisis de literatura especializada nacional e internacional sobre evaluación inclusiva y currículum.
- Elaboración de un documento con recomendaciones para fortalecer y profundizar la implementación de los principios de una educación inclusiva y el desarrollo de prácticas evaluativas diversificadas considerando distintos escenarios y escalas de acciones institucionales. Estas recomendaciones se dividieron en: recomendaciones generales, recomendaciones con relación al Decreto N°67/2018, recomendaciones con relación al Decreto N°83/2015, y recomendaciones con relación al proceso de actualización curricular en curso.

## Proceso de levantamiento de información para la validación de la Propuesta de Ajuste de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (2025)

El propósito de este proceso fue retroalimentar y validar la propuesta de ajuste para la Actualización de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (en adelante IDPS) previo a su presentación ante el CNED para su aprobación. Se implementaron dos grupos focales con representantes de entidades sostenedoras y establecimientos públicos y privados, para recoger su experiencia y conocimiento tanto en la gestión de los indicadores como en el uso de sus resultados para la toma de decisiones. En estas instancias se recogieron opiniones acerca de los ajustes propuestos junto con recomendaciones de mejora. A continuación, se trabajó en un grupo focal de expertos a nivel nacional para recoger opiniones y sugerencias de mejora acerca de la propuesta de ajuste de los IDPS.

## Estudio cualitativo de uso y percepción de actores educativos sobre los Estándares Indicativos de Desempeño (2025)

Para contar con un diagnóstico completo de los Estándares Indicativos de Desempeño en los establecimientos de Educación Básica y Media ante su posible actualización, se realizó un estudio cualitativo de uso y percepción en diversos actores educativos (sostenedores, directores, equipos técnico-pedagógicos) sobre los EID. El estudio permitió:

- Analizar el nivel de conocimiento, los tipos de usos y valoraciones sobre los EID.
- Ahondar en el nivel de pertinencia de los EID para la gestión escolar, identificando aspectos positivos y negativos, facilitadores y obstaculizadores, así como necesidades percibidas por los distintos actores.
- Indagar en otros instrumentos de gestión educativa que los actores utilicen en conjunto con los EID, o bien en sus reemplazos.
- Proponer orientaciones y recomendaciones de mejora aplicables en el corto, mediano y largo plazo para los EID de Educación Básica, Media y sus componentes.

## Estudio cuantitativo de uso y percepción de los Estándares Indicativos de Desempeño (2025)

Ante la posible actualización de los EID para educación básica y media, y con el propósito de contar con un diagnóstico completo de este instrumento, se realizó un estudio cuantitativo de uso y percepción de los EID por parte de sostenedores y directivos de establecimientos de educación básica y media. Este permitió:

- Identificar el grado de conocimiento que tienen respecto de los EID.
- Identificar el nivel y tipo de uso que hacen de los EID para la gestión de los establecimientos.
- Describir la valoración de los EID como instrumento de gestión escolar.
- Determinar el nivel de pertinencia que perciben de los EID para la gestión escolar.
- Proponer orientaciones y recomendaciones de mejora para los EID de Educación Básica y Media, y sus componentes.



# Listado de Webinars desarrollados durante el periodo 2022-2026

| WEBINARS AÑO 2022       |                                                                                                                                                                              |                     |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Área UCE                | Tema                                                                                                                                                                         | Nº participantes    |
| Desarrollo Curricular   | 1. <a href="#">Historia, Geografía y Ciencias Sociales: Programas de Estudio 3º y 4º medio</a>                                                                               | 3.576*              |
|                         | 2. <a href="#">Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales: Programas de Estudio 3º y 4º básico</a>                                                                  | 2.039*              |
|                         | 3. <a href="#">Inglés: Programas de Estudio 3º y 4º medio</a>                                                                                                                | 1.202*              |
|                         | 4. <a href="#">Artes: Programas de Estudio 3º y 4º medio</a>                                                                                                                 | 534*                |
|                         | 5. <a href="#">Ciencias: Programas de Estudio 3º y 4º medio</a>                                                                                                              | 2.431*              |
|                         | 6. <a href="#">Lenguaje y Literatura: Programas de Estudio 3º y 4º medio</a>                                                                                                 | 1.777*              |
|                         | 7. <a href="#">Matemática: Programas de Estudio de 3º y 4º medio</a>                                                                                                         | 3.734*              |
|                         | 8. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular para la reactivación integral de aprendizajes</a>                                                                 | 604                 |
|                         | 9. <a href="#">Orientaciones para la reactivación de aprendizajes en lenguaje y matemática</a>                                                                               | 111                 |
|                         | 10. <a href="#">Gestión del currículum en el contexto de reactivación integral de aprendizajes</a>                                                                           | 143                 |
|                         | 11. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Oportunidades para el fortalecimiento del bienestar y el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes</a> | 240                 |
| Evaluación y Estándares | 12. <a href="#">Decreto 67 y Evaluación para el Aprendizaje (EPA): ¿Cómo planificar articulando didáctica y evaluación?</a>                                                  | 2.523*              |
|                         | 13. <a href="#">¿Cómo usar la evidencia en el proceso de aprendizaje?: Estrategias de evaluación para la toma de decisiones</a>                                              | 2.158*              |
|                         | 14. <a href="#">Decreto Nº67 y Evaluación Formativa: ¿Cómo fortalecer prácticas de retroalimentación para mejorar los aprendizajes?</a>                                      | 3.989*              |
| CRA                     | 15. <a href="#">Sistema de Inventarios: Preparemos marzo 2022</a>                                                                                                            | 7.799*              |
|                         | 16. <a href="#">Fomenta la lectura con herramientas y recursos de libre acceso</a>                                                                                           | 498*                |
|                         | 17. <a href="#">Plan de Formación para encargadas y encargados de bibliotecas escolares (CRA) 2022</a>                                                                       | 2.298*              |
|                         | 18. <a href="#">Celebremos el Mes del libro 2022, Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)</a>                                                                           | 1.045*              |
|                         | 19. <a href="#">Recursos de apoyo a la lectura en Comunidad Lectora Digital</a>                                                                                              | 226*                |
|                         | 20. <a href="#">Nuevas lecturas digitales en BDEscolar, mes de junio</a>                                                                                                     | 238                 |
|                         | 21. <a href="#">Biblioteca Escolar: Proceso de Acta de Compromiso y Carro de Selección de Libros 2022</a>                                                                    | 3.877*              |
|                         | 22. <a href="#">Facultades del usuario en BDEscolar: Módulo de accesibilidad</a>                                                                                             | 58*                 |
|                         | 23. <a href="#">Lecturas impresas y digitales en el mes de los gatos</a>                                                                                                     | 76*                 |
|                         | 24. <a href="#">Las nuevas colecciones para su biblioteca</a>                                                                                                                | 556                 |
|                         | 25. <a href="#">Recursos y herramientas para fomentar la lectura con la BDEscolar</a>                                                                                        | 815*                |
|                         | 26. <a href="#">Conoce los recursos de tu Biblioteca con el Sistema de Inventarios del Mineduc</a>                                                                           | 407                 |
|                         | 27. <a href="#">Premiación Iniciativa Booktubers CRA 2022</a>                                                                                                                | 2.590*              |
|                         | 28. <a href="#">Practica con el Sistema de inventarios mejora la gestión de tu biblioteca</a>                                                                                | 1.800*              |
| Total Anual             | 28 webinars                                                                                                                                                                  | 2.299 participantes |

\*Visualizaciones en YouTube



WEBINARS AÑO 2023

| Área UCE                | Tema                                                                                                                                                           | Nº participantes    |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Desarrollo Curricular   | 1. <a href="#">Estrategia para la reactivación de la lectura: ¿Cómo diagnosticar y cómo ayudar a estudiantes que requieren apoyo?</a>                          | 490                 |
|                         | 2. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Lenguaje y Comunicación / Lengua y Literatura</a>                         | 145                 |
|                         | 3. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Matemática</a>                                                            | 95                  |
|                         | 4. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Formación Diferencia Técnico-Profesional</a>                              | 108                 |
|                         | 5. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Orientación</a>                                                           | 510                 |
|                         | 6. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Artes Visuales/Música</a>                                                 | 151                 |
|                         | 7. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Inglés</a>                                                                | 172                 |
|                         | 8. <a href="#">Graphogame: una herramienta digital para la reactivación de la lectura</a>                                                                      | 1.537*              |
|                         | 9. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Artes 3º y 4º medio - Formación Diferenciada Artística</a>                | 12                  |
|                         | 10. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Ciencias Naturales</a>                                                   | 62                  |
|                         | 11. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Historia y Educación Ciudadana</a>                                       | 175                 |
|                         | 12. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Ciencias - Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)</a>          | 105                 |
|                         | 13. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Matemática - Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)</a>        | 75                  |
|                         | 14. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Educación Física</a>                                                     | 241                 |
|                         | 15. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Filosofía</a>                                                            | 15                  |
|                         | 16. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Lenguaje - Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)</a>          | 41                  |
|                         | 17. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Inglés - Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)</a>            | 620*                |
|                         | 18. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Estudios Sociales - Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)</a> | 37                  |
|                         | 19. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Pueblos Originarios Ancestrales</a>                                      | 130                 |
|                         | 20. <a href="#">Actualización de la Priorización Curricular: Orientaciones Didácticas Escuela Rural</a>                                                        | 1.214*              |
|                         | 21. <a href="#">Perspectiva histórica y enseñanza de la memoria y los Derechos Humanos</a>                                                                     | 643*                |
|                         | 22. <a href="#">Estrategias didácticas para la enseñanza de la memoria y los Derechos Humanos</a>                                                              | 796*                |
|                         | 23. <a href="#">El territorio como oportunidad para enseñar y aprender de la memoria y los Derechos Humanos</a>                                                | 491*                |
|                         | 24. <a href="#">Oportunidades curriculares para la enseñanza de la memoria y los Derechos Humanos</a>                                                          | 700*                |
| Evaluación y Estándares | 25. <a href="#">Arma tu evaluación: Orientaciones para su uso en el contexto escolar</a>                                                                       | 1.121*              |
|                         | 26. <a href="#">Evaluación formativa y D.67: Experiencias desde dos comunidades escolares (I)</a>                                                              | 1.260*              |
|                         | 27. <a href="#">Evaluación formativa y D. 67: Experiencias desde dos comunidades escolares (II)</a>                                                            | 1.552*              |
| Textos Escolares        | 28. <a href="#">Aprendizajes inter e intradisciplinarios y el Texto Escolar</a>                                                                                | 1.436*              |
|                         | 29. <a href="#">Estrategias de comprensión lectora en la resolución de problemas matemáticos con Sumo y Leo Primero</a>                                        | 10.636*             |
|                         | 30. <a href="#">Aprender y enseñar a leer: Un desafío compartido por la comunidad Escolar</a>                                                                  | 1.849*              |
|                         | 31. <a href="#">Operatorias básicas en la resolución de problemas cotidianos con Sumo Primero</a>                                                              | 536*                |
| CRA                     | 32. <a href="#">¿Cómo elegir los libros del catálogo de bibliotecas escolares (CRA) para mi comunidad?</a>                                                     | 355                 |
|                         | 33. <a href="#">¿Cómo completar el Acta de Compromiso y acceder al Carro de selección de libros (CRA)?</a>                                                     | 405                 |
|                         | 34. <a href="#">Celebra el Mes del libro con tu comunidad escolar</a>                                                                                          | 408                 |
|                         | 35. <a href="#">Taller - Acta de Compromiso ¿Cómo incorporar o deshabilitar a integrantes del equipo de bibliotecas?</a>                                       | 50                  |
|                         | 36. <a href="#">Vuelve la lectura digital con la BDEscolar</a>                                                                                                 | 1.497*              |
|                         | 37. <a href="#">Módulo de recepción de recursos</a>                                                                                                            | 590                 |
|                         | 38. <a href="#">Los fanzines y la biblioteca escolar. Creación y autoedición para fomentar la escritura</a>                                                    | 108                 |
|                         | 39. <a href="#">Actualización del Sistema de inventarios y procesos técnicos de las Bibliotecas CRA</a>                                                        | 2.484*              |
|                         | 40. <a href="#">Plan de Formación para encargadas y encargados de bibliotecas escolares (CRA) 2023-2025</a>                                                    | 2.145*              |
|                         | 41. <a href="#">Publicaciones y herramientas de apoyo a la mediación lectora y gestión de bibliotecas escolares</a>                                            | 477*                |
| Total Anual             | 41 webinars                                                                                                                                                    | 4.480 participantes |

\*Visualizaciones en YouTube



| WEBINARS AÑO 2024       |                                                                                                                             |                     |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Área UCE                | Tema                                                                                                                        | Nº participantes    |
| Desarrollo Curricular   | 1. <a href="#">Integración y Reactivación de Aprendizajes en la Actualización de la Priorización Curricular 2023-2025</a>   | 1.044*              |
|                         | 2. <a href="#">Educación Financiera como aprendizaje para la vida</a>                                                       | 2.470*              |
|                         | 3. <a href="#">Integración de aprendizajes: Prácticas Pedagógicas fortalecidas en el contexto de Reactivación Educativa</a> | 430*                |
|                         | 4. <a href="#">Gestión Curricular en el contexto de la Reactivación Educativa</a>                                           | 768*                |
|                         | 5. <a href="#">Preparándonos para la Actualización Curricular</a>                                                           | 18.000*             |
|                         | 6. <a href="#">Actualización Curricular 1º básico a 2º medio: Asignatura Inglés</a>                                         | 148                 |
|                         | 7. <a href="#">Ciudadanía crítica y alfabetización digital en tiempos de desinformación</a>                                 | 285*                |
| Evaluación y Estándares | 8. <a href="#">Evaluación Formativa: actores principales y su participación en el proceso de aprendizaje</a>                | 1.500*              |
|                         | 9. <a href="#">Promoción Escolar: Criterios para la toma de decisiones</a>                                                  | 592                 |
|                         | 10. <a href="#">Evaluación Formativa: Orientaciones para el uso de recursos enviados por Mineduc</a>                        | 410                 |
|                         | 11. <a href="#">Promoción Escolar: Orientaciones para la elaboración de planes de acompañamiento</a>                        | 505                 |
| Textos Escolares        | 12. <a href="#">Conoce el potencial del Banco Digital de Actividades y los Textos Escolares 2024</a>                        | 2.238*              |
|                         | 13. <a href="#">Sumo Primero Edición 2024: ¿Cómo desarrollar las habilidades matemáticas en el aula?</a>                    | 686*                |
|                         | 14. <a href="#">Leo Primero Edición 2024: ¿Cómo desarrollar las habilidades de lenguaje en el aula?</a>                     | 626*                |
|                         | 15. <a href="#">¿Cómo aprovechar el BDA en los nuevos Textos Escolares de Lenguaje y Literatura 7º y 8º básico?</a>         | 320*                |
| CRA                     | 16. <a href="#">30 años del programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) - 2024</a>                                | 332                 |
|                         | 17. <a href="#">Conoce el Catálogo CRA 2024</a>                                                                             | 604                 |
|                         | 18. <a href="#">Conoce el Plan de Formación</a>                                                                             | 411                 |
|                         | 19. <a href="#">Comenzó el proceso para participar de las colecciones para tu Biblioteca Escolar (CRA)</a>                  | 4.168*              |
|                         | 20. <a href="#">Mes del libro en la biblioteca escolar (CRA): Actividades y recursos</a>                                    | 2.053*              |
|                         | 21. <a href="#">Libros para tu biblioteca, formación para tus equipos</a>                                                   | 342                 |
|                         | 22. <a href="#">Conoce los libros que llegarán a tu biblioteca</a>                                                          | 1.008*              |
|                         | 23. <a href="#">Recursos digitales para la comprensión lectora</a>                                                          | 233                 |
|                         | 24. <a href="#">Mediaciones inclusivas de la lectura</a>                                                                    | 458*                |
|                         | 25. <a href="#">Sistema de Gestión de Bibliotecas Inventario para las Bibliotecas Escolares CRA</a>                         | 358                 |
| Total Anual             | 25 webinars                                                                                                                 | 3.935 participantes |

\*Visualizaciones en YouTube



| WEBINARS AÑO 2025       |                                                                                                                                                 |                     |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Área UCE                | Tema                                                                                                                                            | Nº participantes    |
| Desarrollo Curricular   | 1. <a href="#">Educación Social y Financiera: Recursos educativos para docentes</a>                                                             | 260                 |
|                         | 2. <a href="#">Presentación Propuesta de Actualización Curricular: Formación Diferenciada Técnico-Profesional</a>                               | 499                 |
|                         | 3. <a href="#">Conoce los Programas de Estudio EPJA para Matemática y Lenguaje AM</a>                                                           | 258                 |
|                         | 4. <a href="#">Conoce los Programas de Estudio EPJA para Matemática y Lenguaje PM</a>                                                           | 100                 |
|                         | 5. <a href="#">La Educación en Riesgo de Desastres Socio-Naturales</a>                                                                          | 141                 |
|                         | 6. <a href="#">Oportunidades para integrar las artes en la educación</a>                                                                        | 186                 |
|                         | 7. <a href="#">Metodologías Activas para la Enseñanza de la Educación Social y Financiera</a>                                                   | 138                 |
|                         | 8. <a href="#">Oportunidades para abordar la Naturaleza y el Medio Ambiente en la educación</a>                                                 | 201                 |
|                         | 9. <a href="#">Oportunidades curriculares para el aprendizaje y la enseñanza de Inglés en Educación Básica</a>                                  | 293                 |
|                         | 10. <a href="#">Pensamiento computacional en el currículum vigente: experiencias docentes innovadoras</a>                                       | 192                 |
|                         | 11. <a href="#">Patrimonios en la escuela: aprendizajes transformadores</a>                                                                     | 126                 |
|                         | 12. <a href="#">Educación Social y Financiera: Claves para Aprender y Emprender</a>                                                             | 66                  |
|                         | 13. <a href="#">Diálogo, paz y resolución de conflictos: Oportunidades curriculares y experiencias situadas</a>                                 | 46                  |
|                         | 14. <a href="#">Educación Preventiva frente a riesgos de Tsunamis</a>                                                                           | 125                 |
|                         | 15. <a href="#">Oportunidades Curriculares para la Educación Intercultural y el Aprendizaje sobre el Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno</a> | 62                  |
|                         | 16. <a href="#">Conoce los Programas de Estudio EPJA para Lenguaje y Matemática (NB2 y NM1) AM</a>                                              | 76                  |
|                         | 17. <a href="#">Conoce los Programas de Estudio EPJA para Lenguaje y Matemática (NB2 y NM1) PM</a>                                              | 80                  |
|                         | 18. <a href="#">Conoce los Programas de Estudio EPJA para Ciencias Naturales (NB2 y NM1) AM</a>                                                 | 55                  |
|                         | 19. <a href="#">Conoce los Programas de Estudio EPJA para Ciencias Naturales (NB2 y NM1) PM</a>                                                 | 37                  |
|                         | 20. <a href="#">Conoce los Programas de Estudio EPJA para Educación Financiera y Pensamiento Computacional</a>                                  | 62                  |
| Evaluación y Estándares | 21. <a href="#">Juego Evaluativamente Hablando: Recomendaciones para su uso</a>                                                                 | 213                 |
|                         | 22. <a href="#">Cuadernillo 6: Orientaciones para la formulación de Planes de Acompañamiento</a>                                                | 386                 |
|                         | 23. <a href="#">¿Cómo abordar el proceso de promoción escolar con sentido pedagógico?</a>                                                       | 229                 |
|                         | 24. <a href="#">Cuadernillo 7: ¿Cómo fortalecer la Evaluación Formativa en la Formación Diferenciada Técnico-Profesional</a>                    | 101                 |
|                         | 25. <a href="#">Cuadernillo 8 y Orientaciones TEA: ¿Cómo planificar procesos evaluativos desde un enfoque inclusivo?</a>                        | 486                 |
| Textos Escolares        | 26. <a href="#">Juego Primero: Transformando la enseñanza desde el juego</a>                                                                    | 431                 |
|                         | 27. <a href="#">Conoce la iniciativa: Prácticas Esenciales para potenciar el uso del Texto Escolar</a>                                          | 370                 |
|                         | 28. <a href="#">Planifica tu 2026 con los recursos digitales: Textos Escolares 1º a 6º básico</a>                                               | 138                 |
|                         | 29. <a href="#">Planifica tu 2026 con el Banco Digital de Actividades (BDA): Textos Escolares 7º básico a 4º medio</a>                          | 151                 |
| CRA                     | 30. <a href="#">¡Prepara el Mes del Libro en tu biblioteca escolar!</a>                                                                         | 379                 |
|                         | 31. <a href="#">¿Cómo obtener nuevas colecciones para enriquecer tu biblioteca escolar?</a>                                                     | 234                 |
|                         | 32. <a href="#">Conoce el nuevo Módulo de Circulación del SGB CRA</a>                                                                           | 620                 |
|                         | 33. <a href="#">¡Prepara el Día de las Bibliotecas Escolares!</a>                                                                               | 651                 |
|                         | 34. <a href="#">Conoce la Evaluación Diagnóstica para equipos de bibliotecas escolares</a>                                                      | 715                 |
|                         | 35. <a href="#">¿Cómo completar la configuración inicial del Módulo de Circulación del SGB-CRA?</a>                                             | 707                 |
|                         | 36. <a href="#">Trabaja en tu inventario con el Módulo de Circulación SGB CRA</a>                                                               | 398                 |
| Recursos Digitales      | 37. <a href="#">Conoce la web del Currículum Nacional y su nueva Herramienta de Apoyo a la Integración Curricular</a>                           | 308                 |
| Total anual             | 37 webinars                                                                                                                                     | 9.520 participantes |



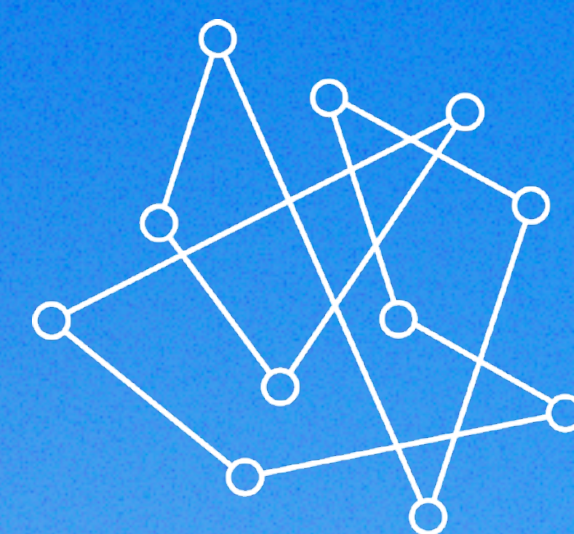
# Índice de siglas

|              |                                                                                         |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>BBCC</b>  | Bases Curriculares                                                                      |
| <b>BDA</b>   | Banco Digital de Actividades                                                            |
| <b>CEIA</b>  | Centros Integrales de Educación de Adultos                                              |
| <b>CEM</b>   | Centro de Estudios del Ministerio de Educación                                          |
| <b>CIM</b>   | Centro de Innovación del Ministerio de Educación                                        |
| <b>CIP</b>   | Centros de Internación Provisoria                                                       |
| <b>CNED</b>  | Consejo Nacional de Educación                                                           |
| <b>CPEIP</b> | Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Mineduc. |
| <b>CRA</b>   | Centro de Lectura y Biblioteca Escolar                                                  |
| <b>CRC</b>   | Centros de Régimen Cerrado                                                              |
| <b>DEG</b>   | División de Educación General del Ministerio de Educación                               |
| <b>DIA</b>   | Diagnóstico Integral de Aprendizaje                                                     |
| <b>EA</b>    | Estándares de Aprendizaje                                                               |

|                |                                             |
|----------------|---------------------------------------------|
| <b>EE</b>      | Establecimiento Escolar                     |
| <b>EID</b>     | Estándares Indicativos de Desempeño         |
| <b>EMTP</b>    | Educación Media Técnico-Profesional         |
| <b>EPJA</b>    | Educación de Personas Jóvenes y Adultas     |
| <b>FDTP</b>    | Formación Diferenciada Técnico-Profesional  |
| <b>GDD</b>     | Guía Digital del Docente                    |
| <b>IDPS</b>    | Indicadores de Desarrollo Personal y Social |
| <b>MINEDUC</b> | Ministerio de Educación                     |
| <b>NT1</b>     | Nivel de Transición 1                       |
| <b>NT2</b>     | Nivel de Transición 2                       |
| <b>OA</b>      | Objetivo de Aprendizaje                     |
| <b>OAT</b>     | Objetivo de Aprendizaje Transversal         |
| <b>OIC</b>     | Otros Indicadores de Calidad                |

|               |                                                                                        |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PEIB</b>   | Programa de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación               |
| <b>RRA</b>    | Repositorio de Recursos y Actividades                                                  |
| <b>SAC</b>    | Sistema de Aseguramiento de la Calidad                                                 |
| <b>SGB</b>    | Sistema de Gestión de Bibliotecas                                                      |
| <b>SIMCE</b>  | Sistema de Medición de la Calidad de la Educación                                      |
| <b>SLEP</b>   | Servicio Local de Educación Pública                                                    |
| <b>SNRSJ</b>  | Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil                                        |
| <b>SUMMA</b>  | Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe |
| <b>TP</b>     | Técnico-Profesional                                                                    |
| <b>UCE</b>    | Unidad de Currículum y Evaluación                                                      |
| <b>UNESCO</b> | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura         |
| <b>UTP</b>    | Unidad Técnico Pedagógica                                                              |





UCE

UNIDAD DE  
CURRÍCULUM Y  
EVALUACIÓN